

**AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO EJERCICIO 2017**

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

Volumen –V–

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA POR PROGRAMA

1-AREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

Presidencia y Políticas transversales
Seguridad Ciudadana y Vía Pública
Participación Ciudadana
Movilidad
Promoción de la Igualdad

2-AREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Gestión y Administración Pública
Hacienda
Intervención
Recursos Humanos y Salud Laboral

3- AREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

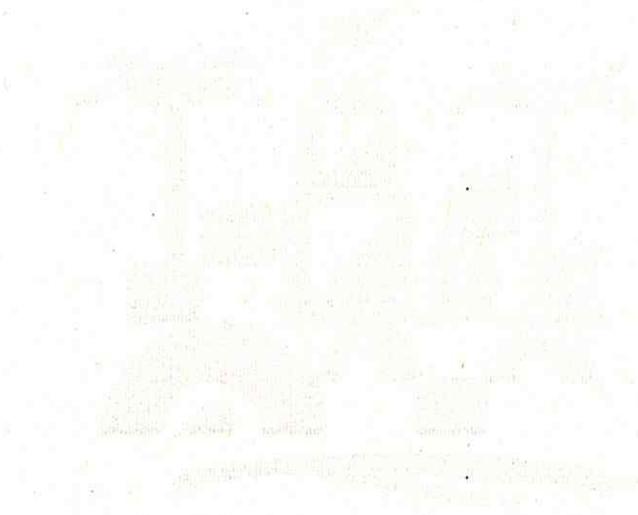
Medio Ambiente
Infraestructuras

4- AREA SOCIAL

Servicios Sociales
Educación e Infancia
Juventud
Salud y Consumo
Cooperación y Solidaridad

5- AREA DE DESARROLLO

Turismo
Cultura y Patrimonio Histórico
Promoción de la ciudad
Mercados
Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

**AREA DE PRESIDENCIA
Y GOBIERNO INTERIOR**



PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A10 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.044.619,20
Total A10 9203	ADMINISTRACIÓN GENERAL	170.000,00
Total A11 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL SECRETARIA GENERAL	350.230,56
Total A12 9201	ADMINISTRACIÓN GENERAL PROTOCOLO	445.282,89
Total A12 9440	RELACIONES EXTERNAS	40.000,00
Total A13 2312	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	33.000,00
Total A13 3200	EDUCACIÓN	45.000,00
Total A13 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	270.000,00
Total A13 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	231.806,14
Total A13 9121	RELACIONES INSTITUCIONALES	83.073,16
Total A13 9203	ADMINISTRACIÓN GENERAL	92.000,00
Total A14 9202	ADMINISTRACIÓN GENERAL ASESORIA JURÍDICA	567.193,99
Total A15 4910	GABINETE MEDIOS COMUNICACIÓN	706.940,35
Total A16 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL JGL	1.275,00
Total A17 3322	ARCHIVOS	2.673.938,86
Total A18 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	133.692,00
Total B11 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.671.774,40
Total B12 9121	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.093.411,64
Total B53 9249	CONSEJO SOCIAL	39.500,00
Total B61 9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS EELL. ENCINAREJO	1.050.000,00
Total B70 4911	OEA TELEVISIÓN MUNICIPAL	392.058,53
Total B74 9440	TRANSFERENCIAS AGE. CONFED. HIDROGRÁFICA DEL SUR	314.731,72
Total B76 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	100.000,00
Total B77 3300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	78.000,00
Total general		11.627.528,44

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A00 1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	477.602,24
Total A00 1320	POLICÍA LOCAL	4.500,00
Total A00 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	4.000,00
Total A01 1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	74.219,69
Total A01 1320	POLICÍA LOCAL	18.373.838,00
Total A02 1321	POLICÍA LOCAL. ADMINISTRACIÓN	204.053,00
Total A03 1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	311.374,97
Total A04 1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	598.502,63
Total A06 1360	S.E.I.S.	9.043.070,76
Total A07 1350	PROTECCIÓN CIVIL	78.846,88
Total general		29.170.008,17

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A30 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.000,00
Total A30 9240	COMUNICACIÓN SOCIAL	2.079.998,16
Total A30 9242	ADMINISTRACIÓN	6.000,00
Total A30 9244	DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL	35.000,00
Total A31 9245	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DISTRITOS	2.757.133,68
Total J00 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.000,00
Total J00 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J00 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.700,00
Total J10 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	16.200,00
Total J10 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J10 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	11.400,00
Total J20 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.200,00
Total J20 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J20 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.000,00
Total J30 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	15.250,00
Total J30 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J30 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.150,00
Total J40 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.000,00
Total J40 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J40 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.000,00
Total J50 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	18.000,00
Total J50 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J50 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	15.800,00
Total J60 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	14.300,00
Total J60 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J60 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	7.300,00
Total J70 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	16.500,00
Total J70 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	850,00
Total J70 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	13.200,00
Total J80 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	31.930,00
Total J80 9241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	2.550,00
Total J80 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	17.570,00
Total J90 9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	155.880,00

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS' 2.017
Total J90 9244	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. JUNTAS MPALES. DISTRITO	18.620,00
Total general		5.340.031,84

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: MOVILIDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A50 1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	7.150.117,72
Total A50 9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS EELL. MOVILIDAD	8.500,00
Total A60 4400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRANSPORTE	2.000,00
Total A60 4412	OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS	18.000,00
Total A60 9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS EELL. TRANSPORTES	175.000,00
Total B31 4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	15.343.434,00
Total general		22.697.051,72

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: IGUALDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A20 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	20,00
Total A20 9240	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	474.400,56
Total A20 9241	RELACIONES CIUDADANAS	111.810,00
Total A20 9242	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO	119.078,00
Total general		705.308,56

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B32 1610	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	490.000,00
Total general		490.000,00

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

**PRESIDENCIA Y POLÍTICAS
TRANSVERSALES**



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: Secretaría General del Pleno

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

920

Nombre: Valeriano Lavela Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Secretaría General

Cargo: Secretario General del Pleno

CÓDIGO ORGÁNICO:

A11

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Ejercicio de las funciones encomendadas por los arts. 97 y 99 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

OBJETIVOS:

Para la Unidad de Secretaría del Pleno se establecen como objetivos para el año 2017:

- Elaboración de los borradores de las Actas de las 7 Comisiones Informativas, Comisiones de Seguimiento y de Estudio y Pleno de tal manera que se sometan a aprobación en un plazo máximo de dos sesiones ordinarias siguientes.
- Dictámenes de las Comisiones Informativas del Pleno.
- Transcripción de las actas de Plenos a los libros municipales.
- Expedición de certificaciones de los acuerdos en el plazo máximo de diez días hábiles desde su adopción.
- Actualización del Registro de Bienes e Intereses del Ayuntamiento, publicación, certificación y custodia.
- Visado de los edictos relativos a acuerdos plenarios en el plazo máximo de tres días hábiles desde su remisión correcta por los servicios correspondientes.
- Certificados de los Acuerdos Plenarios.
- Elaboración de los extractos de acuerdos y remisión a la Delegación del Gobierno de Córdoba de la Junta de Andalucía y a la Subdelegación del Gobierno en la provincia, en el plazo máximo de diez días hábiles desde la celebración de la sesión.
- Elaboración de informe jurídicos en el plazo máximo de diez días hábiles desde su solicitud
- Registro Especial del Pleno.
- Registro CORE de la Unidad Administrativa.
- Tramites en las Elecciones Municipales.
- Tramitar las facturas de la Unidad.
- Certificados mensuales para Salarios, por la asistencia de los Concejales a las sesiones Plenarias.
- Certificados derivados de las elecciones locales.
- Mantener las Bases de Datos de Representantes Municipales y la de cargos representativos locales del Portal de EELL.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Actas	número	
Dictámenes	número/ fecha aprobación	
Informes	número/fecha emisión	
Extractos	número/ fecha emisión	
Certificados	número	
Edictos	número/ fecha emisión	
Inscripciones Registro Bienes e Intereses	número	

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - SECRETARIA PLENO
NÁº Carpeta.	CORE/2016/00095826
NÁº Doc.	129377-2016 (1 de 1)
NÁº Salida	139-2016
Fecha	24/08/2016 08:40

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÁº Carpeta.	CORE/2016/00095826
NÁº Doc.	129377-2016 (1 de 1)
NÁº Entrada	870-2016
Fecha	24/08/2016 08:40



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➔ **PROGRAMA:** Asesoría Jurídica

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9202

Nombre: Mercedes Mayo González

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Titular Asesoría Jurídica

CÓDIGO ORGÁNICO: A14

Firma:

➔ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Asesoramiento Jurídico Corporación
Defensa y representación Corporación y Organismos Autónomos en Tribunales
Bastanteo de Poderes

➔ **OBJETIVOS:**

Defensa Derechos y Bienes Corporación y Organismos Autónomos

CONFORME,
El Titular-Adjunto de la Asesoría Jurídica

➔ **ACTIVIDADES:**

Asistencia a Tribunales de todos los Órdenes Jurisdiccionales
Emisión de informes
Bastanteo de Poderes
Asistencia a Mesas de Contratación

Fdo.: Juan Luis Glez.-Ripoll Fdez. de Mesa

➔ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Emisión informes
Indemnizaciones pagadas
Éxito defensa
Bastanteos
Mesas de Contratación

Informes
Presupuesto indemnización
% sentencias totales/a favor
Bastanteos
Mesas de Contratación

Número informes
Importe indemnizac.
Grado St.fav/St.Total
Nº Bastanteos
Nº de Mesas

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORGANO ASESORIA JURIDICA
Nº Carpeta.	CORE/2016/00093668
Nº Doc.	126409-2016 (2 de 2)
Nº Salida	800-2016
Fecha	16/08/2016 12:19

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
Nº Carpeta.	CORE/2016/00093668
Nº Doc.	126409-2016 (2 de 2)
Nº Entrada	838-2016
Fecha	16/08/2016 12:19

PROGRAMA: Oficina Junta de Gobierno Local

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

920

Nombre: José Alberto Alcántara Leonés

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Titular del Órgano

Cargo:

Titular
del Órgano de Apoyo a la J.G.L.

CÓDIGO ORGÁNICO:

A16

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Ejercicio de las funciones encomendadas por el art. 165 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, por los Estatutos de los Organismos Autónomos y por la legislación de régimen local

OBJETIVOS:

Para la Oficina de Junta de Gobierno Local se establecen como objetivos para el año 2017:

- La asistencia a la Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, mediante la supervisión de las propuestas de acuerdo a incluir en el orden del día.
- La remisión de las convocatorias a los miembros de la Junta de Gobierno Local.
- Las funciones de fe pública de los actos y acuerdos de los órganos unipersonales de la Corporación y de las demás funciones de fe pública, siendo el objetivo implantar un sistema telemático de toma de razón y registro de resoluciones.
- La Secretaría de los Consejos Rectores de los Organismos Autónomos
- La remisión a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de copia, o en su caso, extracto de los actos y acuerdos de los órganos decisivos del Ayuntamiento, en el plazo máximo de 15 días hábiles desde su adopción.
- Certificados de los Acuerdos de la Junta de Gobierno Local, en el plazo máximo de 15 días hábiles desde su aprobación.
- Elaboración de los extractos de acuerdos de la Junta de Gobierno Local, en el plazo máximo de 5 días hábiles desde su aprobación
- Elaboración de informe jurídicos preceptivos en el plazo máximo de 10 días hábiles desde su solicitud
- Registro CORE de la Unidad Administrativa.
- Tramitar las facturas de la Unidad.
- Elaboración de las Actas de la Junta de Gobierno Local y supervisión de las Actas de los Consejos Rectores de los Organismos Autónomos a fin de que puedan someterse a aprobación como máximo en el plazo de dos sesiones ordinarias siguientes.
- Dirección del proceso de adaptación de los Estatutos de los Organismos Autónomos a la ley de Autonomía Local de Andalucía Y a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Actas	número/ fecha aprobación	
Toma de razón de Decretos	número	
Informes	número/fecha emisión	
Extractos	número/ fecha emisión	
Certificados	número	

Córdoba a 17 de agosto de 2016
EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
FDO. M ISABEL AMEROSIO RALOS	
NÁº Carpeta.	CORE/2016/00095753
NÁº Doc.	129292-2016 (1 de 1)
NÁº Salida	118-2016
Fecha	23/08/2016 13:55

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÁº Carpeta.	CORE/2016/00095753
NÁº Doc.	129292-2016 (1 de 1)
NÁº Entrada	869-2016
Fecha	23/08/2016 13:55



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: ARCHIVO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 3322

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Archivo Municipal

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A17

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Servicio interno administrativo y externo (otras administraciones y ciudadanos) de la Documentación Municipal: Consulta, asesoramiento técnico, control, información, normalización, informatización y difusión.

OBJETIVOS:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión Documental normalizado en las Unidades Administrativas Municipales.
- Optimización y mejora de espacios y equipamientos en los archivos municipales.
- Informatización y digitalización de documentos municipales.
- Colaboración con la Universidad y agentes sociales.
- Programas de dinamización del patrimonio documental: exposiciones, talleres de historia oral, etc.

ACTIVIDADES:

- Dar normas de clasificación, descripción y conservación a los archivos de las oficinas municipales.
- Planificación de transferencias, selección y eliminación de documentación (según normativa legal).
- Mantenimiento de nueva aplicación informática en INTRANET y WEB.
- Inicio de normas de tramitación para puesta en marcha de la e-Administración.
- Desarrollo de programas pedagógicos.
- Realización de programas de dinamización social.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Actuaciones en oficinas	Nº de oficinas	Nº total de oficinas
Tratamiento documental	Nº de documentos	Nº total de documentos
Usuarios internos	Nº de usuarios	Nº total de usuarios
Usuarios externos	Nº de usuarios	Nº total de usuarios
Normalización de trámites	Nº de trámites analizados	Nº total de trámites

Código Seguro de verificación:3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/15
			
3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==			

PROGRAMA: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

4910

Nombre:

Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Gabinete de Comunicación

Cargo:

Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO:

A15

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

➤ Apoyo técnico en la determinación de la política municipal de difusión de actividades y publicidad.

OBJETIVOS:

➤ - Seguimiento y normalización de las campañas publicitarias y de difusión.

ACTIVIDADES:

-
- Diseño, confección y distribución de dossier de prensa.
 - Inserción anuncios publicitarios de actividades municipales.
 - Asesoramiento en el diseño e implantación de campañas publicitarias y de difusión.
 - Seguimiento de campañas de difusión de actividades municipales.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

➤ Presupuesto realizado

Ejecución presupuesto

Cantidad presupuesto

Código Seguro de verificación:3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/15



3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==

➤ **PROGRAMA:** ÓRGANOS DE GOBIERNO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9120

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Alcaldía-Presidencia

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A10

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Cobertura órganos representativos Corporación y Secretaría Gabinete Alcaldía

➤ **OBJETIVOS:**

- Cobertura administrativa órganos de gobierno.
- Realizar adecuadamente la actuación administrativa de Alcaldía.

➤ **ACTIVIDADES:**

- Gestión trámites actuación órganos de gobierno.
- Secretaría administrativa Alcaldía.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	Cantidad presupuestaria

Código Seguro de verificación: 3AwQQyy11FjvuGIEwDzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/15



3AwQQyy11FjvuGIEwDzbw==

➤ **PROGRAMA:** ÓRGANOS DE GOBIERNO

CÓDIGO PROGRAMA: 9121

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Presidencia

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A13

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Actuaciones del área de Presidencia con carácter transversal

➤ **OBJETIVOS:**

- Coordinación de las actuaciones de las distintas administraciones con influencia y competencias en Córdoba.
- Coordinación de las políticas de carácter transversal que afectan a dos ó más áreas de gobierno
- Representación institucional

➤ **ACTIVIDADES:**

- Organización y coordinación de actuaciones que por su carácter transversal afectan a más de un área
- Relaciones institucionales



INDICADORES:

Presupuesto
Organización y coordinación actuaciones

UNIDAD DE MEDIDA

Ejecución presupuesto
Actuaciones realizadas

CUANTÍA

Cantidad presupuestaria
Número total

Código Seguro de verificación:3AwQ0yy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/15



3AwQ0yy11FjvuGIEwWdzbw==

➤ **PROGRAMA:** ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Protocolo

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Protocolo actos institucionales

OBJETIVOS:

-)]
- Atención Corporación actos institucionales y protocolarios

➤ **ACTIVIDADES:**

- Asistencia y organización de actos protocolarios e institucionales
- Organización y gestión de viajes

➤ **INDICADORES:**

Presupuesto realizado
Actos protocolarios e institucionales
Viajes institucionales y protocolarios

UNIDAD DE MEDIDA

Ejecución presupuesto
Actos realizados
Viajes realizados

CUANTÍA

Cantidad presupuesto
Número de actos
Número de viajes

Código Seguro de verificación:3AwQ0yy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Organos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
--------------------	---	--------------	------------

ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	3AwQ0yy11FjvuGIEwWdzbw==	PÁGINA	5/15
------------------	--------------------------	--------------------------	---------------	------



3AwQ0yy11FjvuGIEwWdzbw==

➤ **PROGRAMA:** ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Protocolo

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Protocolo actos institucionales

OBJETIVOS:

- 1) - Atención Corporación actos institucionales y protocolarios

➤ **ACTIVIDADES:**

- Asistencia y organización de actos protocolarios e institucionales
- Organización y gestión de viajes

➤ **INDICADORES:**

Presupuesto realizado
Actos protocolarios e institucionales
Viajes institucionales y protocolarios

UNIDAD DE MEDIDA

Ejecución presupuesto
Actos realizados
Viajes realizados

CUANTÍA

Cantidad presupuesto
Número de actos
Número de viajes

Código Seguro de verificación:3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/15



3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==

➤ **PROGRAMA:** SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: OEA Televisión Municipal

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Mantenimiento en TDT de la Televisión Pública Local

➤ **OBJETIVOS:**

- Parrilla ajustada al Decreto 1/2006 de 10 de enero y el R.D. 439/2004 Plan Técnico Nacional, con los tantos por cientos correspondientes a la producción propia y producción compartida, a la producción local a la entrada de obras audiovisuales andaluzas y lo marcado por la Ley en cuanto a emisión en cadena.
- Continuación de la digitalización del archivo histórico de TVM con trasvase al Archivo Municipal.

➤ **ACTIVIDADES:**

- Mantenimiento a través del Órgano de Gestión del Múltiple del transporte de la señal en digital, ajustando los parámetros técnicos designados para una óptima emisión.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Ejecución inversiones
Oferta televisiva
Oferta programación

Importe ejecutado
Horas emisión
Horas programas

Grado ejecución gasto
Número horas
Horas/número programas

Código Seguro de verificación:3AwQQy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/15



3AwQQy11FjvuGIEwWdzbw==

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9249 **Nombre:** Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: CONSEJO SOCIAL **Cargo:** Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: B53 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Consejo Social de la ciudad. Estudios Técnicos para la elaboración de Dictámenes sobre materias económicas y otros de interés para la ciudad; Gastos de funcionamiento interno y de protocolo y gastos por dietas de asistencia a órganos colegiados

OBJETIVOS:

- Informes preceptivos y no vinculantes relacionados con Ordenanzas Fiscales, Municipales y en materia de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad o grandes proyectos urbanos.
- Emitir Dictámen sobre los asuntos que con carácter facultativo sean solicitados por el Gobierno Municipal, y el Pleno
- Conocer la liquidación de los presupuestos municipales y emitir informes que estime convenientes.

ACTIVIDADES:

- Informe preceptivo sobre las ordenanzas fiscales, presupuestos municipales y cualesquiera otras ordenanzas.
- Informes voluntarios o a petición de parte sobre cualquier tema que el Consejo considere de interés para la ciudad.
- Elaboración de la memoria anual de actividades del consejo social y su valoración
- Reuniones de Pleno, de Permanente de Gobierno y Permanentes de las Comisiones que componen el Consejo

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
<ul style="list-style-type: none"> - Informes emitidos - Tratamiento documental - Usuarios internos - Usuarios externos - Elaboración de propuestas 	Nº informes	

Código Seguro de verificación: 3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	12/15
 3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==			

PROGRAMA: TRANSFERENCIAS OTRAS ADMINISTRACIONES **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 9440 **Nombre:** Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: ALCALDÍA **Cargo:** Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: A10 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Transferencias a la FAMP y FEMP

OBJETIVOS:
 Participación del Ayuntamiento en la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y en la Federación Española de Municipios y Provincias

ACTIVIDADES:
 Aportación a ambas entidades en concepto de cuota.

INDICADORES:	<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>
Importe de las transferencias	Cuantía importe	Euros

Código Seguro de verificación: 3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	13/15
 3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==			

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: **Nombre:** Fátima Rodríguez Delgado
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: ALCALDÍA **Cargo:** Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Organos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Garantizar estructuras de participación líneas de apoyo a iniciativas y buenas prácticas para la Participación de las mujeres y sus organizaciones en los diferentes ámbitos de la vida en la ciudad y en las políticas municipales. Así como fomentar la colaboración y coordinación con asociaciones y entidades , públicas y privadas en pro de la atención a colectivos de mujeres en situación de especial vulnerabilidad.

OBJETIVOS:
 Apoyar a las asociaciones y organizaciones de mujeres de la Ciudad
 Colaborar con asociaciones y entidades para la atención a colectivos de mujeres en situación de especial vulnerabilidad
 Promover la visibilización y aportación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida
 Garantizar la participación de las organizaciones de las mujeres en las Políticas municipales

ACTIVIDADES:
 Convocatoria de subvenciones para funcionamiento de asociaciones de mujeres y proyectos para la Igualdad
 Consejo Municipal de las Mujeres
 Encuentros colectivos de mujeres y mujeres a título particular

 Acciones de apoyo a la conciliación familiar, para el acceso de las personas con responsabilidades familiares a los recursos, y el ejercicio de derechos como ciudadanas.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Organizaciones que reciben ayuda para proyectos	Nº organizaciones	40
Iniciativas de las mujeres	Nº de proyectos /actuacion	6
Organizaciones que participan en el CMM	%	98% existentes
Estrategías de Coordinación	Nº de convenios y protocol	2

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

**SEGURIDAD CIUDADANA
Y VÍA PÚBLICA**

► **PROGRAMA:**

RESPONSABLE PROGRAMA:

CODIGO FUNCIONAL:

Nombre: Antononio C. Serrano Gómez

ORGANO QUE LO EJECUTA: DIR. GRAL. SEG. Y V.P.

Cargo:

CODIGO ORGANICO: A00

Firma: Electrónica

► **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Asistencia Técnica Jurídica y Administrativa a las diferentes oficinas y departamentos dependientes de la Dirección General (Pol. Local, SEIS, Prot. Civil y Autorizaciones).

► **OBJETIVOS:**

- 1.º.- Protección de la Seguridad Pública (Vial, contra incendios, etc.).
- 2.º.- Atención al ciudadano.
- 3.º.- Protección en situaciones de catástrofe y calamidad.
- 4.º.- Atención a las necesidades ciudadanas en relación con las actividades a celebrar en la vía pública.

► **ACTIVIDADES:**

- 1.º.- Patrullaje y seguridad en el Término Municipal.
- 2.º.- Seguridad preventiva y activa en situaciones de riesgo.
- 3.º.- Prevención de actividades generadoras de riesgo.
- 4.º.- Evacuación de autorizaciones de actividades a desarrollar en la vía pública.
- 5.º.- Formación de los distintos componentes de la Dirección General.

► **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Núm. demandas recibidas/Habitantes	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. controles efectuados/Habitantes	Porcentaje	Aumento año anterior
Tiempo medio resolución incidente	Minutos	Descenso año anterior
Núm. intervenciones preventivas	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. intervenciones activas	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. actividades autorizadas	N.º absoluto	Aumento año anterior

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DIR. GRAL. SEG. Y V.P.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
Código Seguro de Verificación: ddFUOVoyZiBTZaQ2VLzo8g==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Emilio Antonio Rodríguez Teniente-alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Vía Pública y Gestión.			FECHA	21/07/2016		
NA° Carpeta	117214-2016 (2 de 8)			NA° Carpeta	CORE/2016/00079799		
ID: FIRMA	adela155.ayuncordoba.org			NA° Doc.	PAGINA 7214-2016 (2 de 8)		
NA° Salida	281-2016			Entrada	745-2016		
Fecha	21/07/2016 12:34			Fecha	21/07/2016 12:35		
 ddFUOVoyZiBTZaQ2VLzo8g==							

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:
CODIGO FUNCIONAL:	1320	Nombre: Antonio C. Serrano Gómez
ORGANO QUE LO EJECUTA:	S. POLICIA LOCAL	Cargo: Int. Mayor Jefe de la Policía Local
CODIGO ORGANICO:	A01	Firma: Electrónica
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:		
<p>Las funciones de la Policía Local vienen establecidas por Ley, pudiéndose sintetizar, prioritariamente, en Garantizar la Seguridad Vial, el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y las normas de Protección Medioambiental en orden a conseguir un armónica convivencia ciudadana, la protección de autoridades y bienes municipales, colaborar en el mantenimiento de la Seguridad Ciudadana y el auxilio a la Autoridad Judicial, así como, colaborar en los Planes de Protección Civil.</p>		
OBJETIVOS:		
<p>1.º.- Protección Ciudadana como Policía de Barrio. Garantizar la seguridad Vial. 2.º.- Atención y respuesta a las demandas de los/ciudadano/as sobre seguridad, elaborando diligencias, atestados e informes necesarios para la Administración de Justicia. 3.º.- Mantenimiento de un servicio permanente de protección a la mujer y menor. 4.º.- Protección de Autoridades y Bienes Municipales. 5.º.- Velar por el cumplimiento de las normas de Medio Ambiente y de convivencia para que esta sea armónica. 6.º.- Formar y actualizar al personal. Mantenimiento de la Policía de Barrio y 092. 7.º.- Dotar al personal del equipamiento necesario y mejorar el existente.</p>		
ACTIVIDADES:		
<p>1.º.- Patrullar el término municipal, tanto las zonas urbanas como las no urbanizadas. 2.º.- Atención de demandas ciudadanas, telefónicamente, en dependencias o en el territorio. 3.º.- Atención de oficinas conjuntas de denuncias y atención ciudadana. 4.º.- Especialización de recursos en Policía Turística y en atención a la mujer y menor. 5.º.- Integración en la estructura de Juntas Municipales como foro de participación para la seguridad. 6.º.- Establecimiento de operativos de protección de autoridades y bienes municipales. 7.º.- Vigilancia del cumplimiento de las normas y denuncia, en su caso, de los incumplimientos. 8.º.- Elaboración de Atestados e Informes para la Administración de Justicia. 9.º.- Coordinación con otros Cuerpos de Seguridad u Organismos. 10.º.- Aprobación Estatutos y del Reglamento de la Escuela de Policía Local y concertación con la ESPA.</p>		
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Núm. demandas recibidas/Habitantes	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. controles efectuados/Habitantes	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. controles efectuados/Núm. Veh. Municipio	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. horas/agentes anuales patrulladas	Porcentaje	Igual año anterior
Tiempo medio de respuesta	Minutos	Desc./satisfacc. usuar
Tiempo medio resolución incidente	Minutos	Descenso año anterior
Núm. intervenciones con posterior investigación	Porcentaje	Aumento año anterior
Núm. quejas sobre el servicio	Porcentaje	Descenso año anterior
Núm. denuncias formuladas/Nivel cumplimiento	Porcentaje sondeo opinión	100 %

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: DVSxqwd5pF0BBY7aeZTrzA==. Permite la verificación de la autenticidad del documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. CORE/2016/00079799
FIRMA POR	Emilio Aumente Rodríguez - Teniente-alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Vía Pública y Gestión.	FECHA	21/07/2016
NA° Carpeta	Antonio Carlos Serrano Gomez - Jefe de Policía Local	NA° Carpeta	CORE/2016/00079799
NA° Doc.	117209-2016 (5 de 8)	NA° Doc.	PAGINA 7209-2016 (5 de 8)
ID-FIRMA	adela155:ayuncordoba.org		
NA° Salida	281-2016		
Fecha	21/07/2016 12:34	Entrada	745-2016
		Fecha	21/07/2016 12:35

DVSxqwd5pF0BBY7aeZTrzA==

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 1350

Nombre: Máximo Ojeda Macías

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: SERVICIO PROTECCIÓN CIVIL

Cargo: PROTECCION CIVIL

CÓDIGO ORGÁNICO: A07

Firma: 

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

La protección civil se configura como un servicio público continuo y permanente cuya misión es la protección física de personas y bienes en situaciones de grandes riesgos, catástrofe o calamidad pública. Asimismo se configura como un servicio que actúa de forma preventiva y en colaboración con otros servicios municipales (Policía Local y Bomberos principalmente).

OBJETIVOS:

- . Aplicar el Plan de protección civil de ámbito local de Córdoba.
- . Aplicación Plan Local de Emergencia por Incendios forestales.
- . Impulsar los planes de autoprotección en la ciudadanía.
- . Consolidar la coordinación entre Protección Civil y los servicios de: Policía Local y Extinción de incendios y salvamento.

ACTIVIDADES:

- . Formación en Centros escolares en Autoprotección.
- . Información a los Servicios Municipales del Plan Local de Protección Civil.
- . Información a Colectivos Ciudadanos.
 - Programas de TVM
 - Publicidad por radio y escrita
- . Revisiones y verificaciones de los planes de autoprotección por incendios forestales.
- . Establecimiento de protocolos para la coordinación operativa entre voluntarios Policía Local y SEIS
- . Convocatoria 30 plazas para Voluntarios de Protección Civil.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Formación alumnos centro escolares	nº charlas/año	depende
Planes autoprotección inc. Forest.	Nº Planes aprobados/año	de
Simulacros en centros escolares y otras Inst.	Nº al año	los recursos
Verificaciones Planes Autop. Inc. Forestales	Nº al año	concedidos

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DIR. GRAL. SEG. Y		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código Seguro de Verificación: 02o9kGN1ym8d2UazxhxKUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/		Código Seguro de Verificación: 02o9kGN1ym8d2UazxhxKUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/	
NAº Carpeta	281-2016	NAº Carpeta	7204-2016 (4 dd)
FIRMADO POR	Emilio Aumente Rodríguez, Teniente-alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Via Pública y Gestión	FECHA	21/07/2016
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	NAº Doc.	PÁGINA 7204-2016 (4 dd)
NAº Salida	281-2016	Entrada	745-2016
Fecha	21/07/2016 12:34	Fecha	21/07/2016 12:35

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

1360

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

CÓDIGO ORGÁNICO:

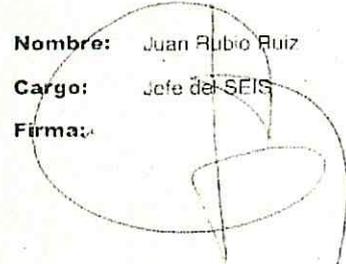
A06

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Juan Rubio Ruiz

Cargo: Jefe del SEIS

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento es un servicio público municipal que tiene como función la protección de las personas y los bienes en situaciones de emergencia, catástrofe y calamidad pública.

OBJETIVOS:

- Mejorar los procedimientos de intervención a través de la formación continua del personal operativo.
- Mejorar e incrementar las acciones que se desarrollan en materia de prevención de incendios.
- Extender la influencia de las campañas divulgativas a un mayor número de ciudadanos.

ACTIVIDADES:

- Planificación y ejecución de actuaciones frente a incendios y otros siniestros, asistencia y salvamento de personas y protección de bienes.
- Desarrollo de medidas preventivas, en particular, la inspección en materia de cumplimiento de la normativa de protección frente a los riesgos de su competencia.
- Participación en simulacros de incendio (implantación de Planes de Emergencia en empresas e instituciones).
- Realización de campañas de información a los ciudadanos sobre el riesgo de incendio y su prevención.
- Recepción de alumnos de educación primaria durante el curso escolar.
- Realización de prácticas de extinción para empresas e instituciones.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

- | INDICADORES: | UNIDAD DE MEDIDA | CUANTÍA |
|--|---------------------|----------------------|
| - Acciones formativas para el personal operativo. | Nº Cursos / año | Variable |
| - Prácticas de extinción para personal de empresas | Nº Prácticas / año | Compensadas con Tasa |
| - Retenes preventivos en actividades de riesgo | Nº Retenes / año | Variable |
| - Jornadas de coordinación con otros operativos | Nº Jornadas / año | Variable |
| - Simulacros de incendio | Nº Simulacros / año | Variable |
| - Visitas de colegios al Parque Central | Nº Visitas / año | Variable |

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA: <i>Comunicación Social</i>		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGOS FUNCIONALES: 9120,9240		Nombre: -Rafael Gómez Amato	
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Participación Ciudadana	Cargo:	Jefe Dpto. de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO:	A 30	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Se pretende establecer una política de comunicación con la ciudadanía, que posibilite la participación ciudadana tanto en las actividades competencia del Área, como en las organizadas por el movimiento ciudadano, estableciendo los cauces necesarios para que la comunicación se produzca en todas las direcciones.			
Igualmente se trata de facilitar el intercambio de información sobre prácticas participativas para facilitar el aprendizaje sobre diferentes métodos, así como conocer, difundir, analizar e innovar diferentes formas de participación, a través de la integración en diferentes redes de municipios, concretamente en sus respectivas comisiones técnicas.			
OBJETIVOS:			
a) Facilitar información a la ciudadanía sobre las posibilidades y formas de participación ciudadana.			
b) Establecer cauces de comunicación que favorezcan el acceso a cualquier persona a la información sobre participación ciudadana y que faciliten la comunicación con la Delegación.			
c) Conocer e intercambiar buenas prácticas de participación ciudadana, tanto entre prácticas de diferentes entidades de nuestra ciudad, como entre nuestra ciudad y otras ciudades.			
d) Participar en espacios de debate y reflexión sobre actuaciones de democracia participativa en las ciudades, así como de análisis y construcción colectiva de nuevas herramientas para mejorar la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas públicas.			
e) Difundir el Reglamento.			
ACTIVIDADES:			
1. Revisar y actualizar los contenidos de la página web de Participación Ciudadana.			
2. Difundir los objetivos, los servicios y las actividades organizadas desde la Delegación de Participación Ciudadana, de forma estructurada y según un diseño común y los correspondientes soportes de difusión.			
3. Mantener un programa de Televisión que difunda las actividades que se realizan en la ciudad sobre participación ciudadana, y sirva de espacio para el conocimiento y debate de prácticas de participación ciudadana.			
4. Organización en nuestra ciudad de encuentros, foros, etc. con representantes de otras ciudades que permitan el intercambio de diferentes experiencias de participación ciudadana y su conocimiento por la ciudadanía.			
5. Continuar con nuestra participación y aportaciones al OIDP y CISDP, como redes de municipios que profundizan la democracia participativa a nivel internacional.			
6. Continuar el trabajo que se viene realizando en colaboración con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y con la Federación Española de Municipios y Provincias.			
8. Definir actuaciones para la difusión del Reglamento.			
INDICADORES:			
	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	
Acceso a página web por la ciudadanía	Tiempo		
Interés de la información mostrada la página web	Nº de accesos		
Difusión actividades	Nº de soportes		
Difusión actividades	Grado de adecuación		
Encuentros realizados en la ciudad	Nº asistentes		
Exposición de experiencias en el exterior	Nº ciudades		
Reuniones y jornadas organizados por CISDP_OIDP	Municipios asistentes y nº de reuniones y jornadas		
Reuniones y jornadas organizados por FEMP	Municipios asistentes y nº de reuniones y jornadas		
Reuniones y jornadas organizados por FAMP	Municipios asistentes y nº de reuniones y jornadas		
Canales y formatos empleados para la difusión del Reglamento y del Plan Municipales de Participación Ciudadana	Tipos y nº de soportes		

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Alba María Dolores Martínez	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
	DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
	Elvira Iglesias Pérez - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad		
	Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo		
Nº Carpeta.	CORE/2016/00121908	Nº Carpeta.	CORE/2016/00121908
DIR. DOC.	1655352016154.ayuncordoba.org	DIR. DOC.	PÁGINA 5535-2016 (1 de 4)
Nº Salida	663-2016	Nº Entrada	1140-2016
Fecha	07/11/2016 15:48	Fecha	07/11/2016 15:48
xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==			

PROGRAMA: Programa Dinamización Sociocultural
RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGOS FUNCIONALES: 9240 9241 9244 **Nombre:** Rafael Gómez Amate
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Cargo:** Jefe del Dpto. de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: A 30 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida de la ciudad, así como la participación de la ciudadanía no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Por último, se pretende fomentar la formación de la ciudadanía y de los perfiles técnico y político como un mecanismo fundamental para potenciar la participación ciudadana, tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional: Escuela de Participación Ciudadana

- OBJETIVOS:**
- a) Impulsar la dinamización de la vida social y cultural de los Distritos y Barriadas de la ciudad.
 - b) Apoyar las estructuras de Participación Ciudadana de la ciudad.
 - c) Corresponsabilizar a las organizaciones sociales en la gestión pública local.
 - d) Profundizar en estrategias y nuevos mecanismos de participación que favorezcan la implicación de la ciudadanía, potenciando los procesos de formación y educación para la participación en nuestra ciudad.
 - e) Potenciar los canales de información y difusión entre el movimiento ciudadano, la Delegación de Participación Ciudadana y la ciudadanía.
 - f) Potenciar la participación como un valor en el Ayuntamiento, en nuestra ciudad y en la sociedad.
 - g) Detectar y atender las necesidades formativas de los ciudadanos de Córdoba, impulsando de esta manera su participación, así como la de los perfiles ciudadano, técnico y político a nivel tanto local, como nacional e internacional.
 - h) Estudiar el estado de la participación ciudadana en la ciudad de Córdoba.

- ACTIVIDADES:**
1. Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o a las detectadas por el personal técnico.
 2. Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana.
 3. Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación.
 4. Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes, favoreciendo la cohesión y generando hábitos organizativos en las acciones conjuntas a desarrollar, así como poner en marcha un procedimiento de Democracia Participativa.
 5. Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas.
 6. Proporcionar apoyo material y asesoramiento técnico a los Consejos de Distrito y al Consejo del Movimiento Ciudadano, así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento.
 7. Facilitar a los Consejos de Distrito el acceso a las nuevas tecnologías
 8. Propiciar la coordinación municipal con las Estructuras de Participación Ciudadana a través de los convenios existentes.
 9. Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Colectivos.
 10. Fomentar procesos y experiencias de participación en el ámbito del nuevo Servicio de Dinamización Infantil que favorezcan en el niño y joven el ejercicio de ciudadanía proactiva. En este sentido, poner en marcha y dinamizar el Consejo Infantil de Ciudad y la escuela Infantil de Formación para la Participación Ciudadana.
 11. Avanzar en la construcción colectiva de mecanismos y metodologías de participación a través de la colaboración con la FEMP, FAMP, CISDP y OIDP.
 12. Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa a través de encuestas, foros, debates, representantes de asociaciones... y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.
 13. Suscribir convenios o fórmulas de colaboración con entidades capacitadas para colaborar en el desarrollo con la Delegación de Participación en el proyecto Escuela de Participación Ciudadana.
 14. Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otras ciudades.
 15. Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación. (Escuela de Participación Ciudadana).
 16. Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos periodos estudiados. (Escuela de Participación Ciudadana).
 17. Implementar el Plan de Acción 2016 del Plan Municipal de Participación Ciudadana.

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMADO POR: DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA José Antonio García Prieto, Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Elvira Iglesias Ponce, Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo
Nº Carpeta: CORE/2016/00121908	Nº Carpeta: CORE/2016/00121908
ID FIRMA: 165535201653ayuncor	Nº Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 1)
Nº Salida: 663-2016	Entrada: 1140-2016
Fecha: 07/11/2016 15:48	Fecha: 07/11/2016 15:48

xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==

PROGRAMA: Administración

RESPONSABLE PROGRAMA:
 Nombre: Rafael Gómez Amate
 Cargo: Jefe del Departamento de Participación Ciudadana
 Firma:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9241
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: A 30

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Apoyo a la realización de los programas de participación ciudadana, comunicación y relaciones externas.

OBJETIVOS:
 a) Facilitar los recursos necesarios para la gestión de los programas destinados a ampliar la participación de la ciudadanía en la vida del municipio.

ACTIVIDADES:
 1. Gestionar los recursos disponibles que faciliten el desarrollo de las actividades programadas.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Tramitación del gasto	Presupuesto total gastado, en general y por programas	
Tramitación de permisos, licencias, vacaciones y compensaciones horarias	Nº de horas extras realizadas	
	Nº de horas extras compensadas	
	Nº de trabajadores/as	
Gestión del Registro Municipal de Asociaciones	Nº de asociaciones inscritas	
	Nº de asociaciones que han solicitado modificaciones en los datos de sus expedientes	
Archivo de documentos	Nº de registros efectuados	

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Alba Macía Colitas - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda. José Antonio García Ceprián - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. N.º Carpeta. CORE/2016/00121908 N.º Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 4) N.º Entrada 1140-2016 Fecha 07/11/2016 15:48
FIRMADAC. 1655352016154.ayuncordoba.drg	xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==	N.º Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
N.º Salida 663-2016 Fecha 07/11/2016 15:48		N.º Entrada 1140-2016 Fecha 07/11/2016 15:48

xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

➤ **PROGRAMA:** PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 **Nombre:** Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana **Cargo:** Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: A30 **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones de los Centros.

➤ **OBJETIVOS:**

El equipamiento y rehabilitación de Centros persiguen los siguientes objetivos:
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

➤ **ACTIVIDADES:**

PRESUPUESTO:

Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento De los Centros Cívicos.
Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes.

➤ **INDICADORES:**

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Centros sobre los que se actuá	Número	
Equipamiento suministrado	Número	
Presupuesto ejecutado.		

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Alcalde: María Dolores Miras	
Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	
DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	
Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	
Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	
NAº Carpeta. CORE/2016/00121908	NAº Carpeta. CORE/2016/00121908
ID FIRMA Doc. 165535-2016 (1 de 4)	NAº Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
NAº Salida 663-2016	Entrada 1140-2016
Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48

xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PROMOCIÓN **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 **Nombre:** Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana **Cargo:** Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: J90 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones del Centro.

OBJETIVOS:
El equipamiento y rehabilitación de Centros persigue los siguientes objetivos:
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

PRESUPUESTO:

ACTIVIDADES:
Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento Del Centro Cívico.
Proporcionar el material para la rehabilitación del Centro ya existente.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Centros sobre los que se actúa	Número	
Equipamiento suministrado	Número	
Presupuesto ejecutado.		

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA:	Ayuntamiento de Córdoba - DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. CORE/2016/00121908
Nº Carpeta:	CORE/2016/00121908	Nº Carpeta: CORE/2016/00121908
ID FIRMA:	1655352016551aync2	Nº Doc.: PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
Nº Salida:	663-2016	Entrada: 1140-2016
Fecha:	07/11/2016 15:48	Fecha: 07/11/2016 15:48

xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:
PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

Nombre:
Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana

Cargo: Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones del Centro.

OBJETIVOS:

El equipamiento y rehabilitación de Centros persigue los siguientes objetivos:
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

PRESUPUESTO:

ACTIVIDADES:

Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento Del Centro Cívico.
Proporcionar el material para la rehabilitación del Centro ya existente.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Centros sobre los que se actuá Número
Equipamiento suministrado Número
Presupuesto ejecutado.

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0w7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA José Antonio García Ceprián, Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Elvira Iglesias Pérez, Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Nº Carpeta:	CORE/2016/00121908	Nº Carpeta:	CORE/2016/00121908
ID FIRMAC:	165535201651.doc2	xSiGeTxTRz0w7ZuspcLB1w==	Nº Doc. PAGINA 165535-2016 (1 de 1)
Nº Salida	663-2016	Nº Entrada	1140-2016
Fecha	07/11/2016 15:48	Fecha	07/11/2016 15:48



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA:
PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240

Nombre:
Rafael Gómez Amate

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. Participación Ciudadana

Cargo: Jefe Dpto. Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de equipamiento y mejora de las instalaciones de los Centros.

OBJETIVOS:

El equipamiento y remodelación de Centros persiguen los siguientes objetivos:
Referente a la calidad la actualización del mobiliario por razones de ergonomía y obsolescencia
La innovación tecnológica y de materiales.
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.

ACTIVIDADES:

PRESUPUESTO:

Contratar las instalaciones y equipamientos necesarios para el funcionamiento de los Centros Públicos
Proporcionar el material para la renovación de los Centros ya existentes.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Centros sobre los que se actúa	Número
Equipamiento suministrado	Número
Presupuesto ejecutado.	

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE PORTAFOLIO	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	FIRMA DE PORTAFOLIO	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Alba María Dolores Miranda Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Elvira Iglesias Pérez Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Jose Antonio Garcia Ceprian Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NÁº Carpeta. CORE/2016/00121908	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	NÁº Carpeta. CORE/2016/00121908	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
ID FIRMA Doc. 1655352016551.docx	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	ID FIRMA Doc. 1655352016551.docx	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NÁº Salida 663-2016	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	NÁº Entrada 1140-2016	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Fecha 07/11/2016 15:48	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Fecha 07/11/2016 15:48	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==			

D. CENTRO

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
---	--

PROGRAMA: Juntas Municipales de Distrito Centro	RESPONSABLE PROGRAMA: Rafael Gómez Amate Jefe de Departamento de Participación Ciudadana
CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241	Nombre:
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: J00	Firma:
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.	
OBJETIVOS: -Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos. -Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.	
ACTIVIDADES:	PRESUPUESTO:
-Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM. -Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad. -Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos. -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.	
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Jose Antonio Garcia Ceprian, Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Elvira Iglesias Perez, Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	FIRMADO POR: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Rafael Gomez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÁ° Carpeta. CORE/2016/00121908	NÁ° Carpeta. CORE/2016/00121908	NÁ° Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 4)	NÁ° Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
DN FIRMA: 1655352016551ayuncordoba.org	DN FIRMA: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==	DN FIRMA: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==	DN FIRMA: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==
NÁ° Salida 663-2016		Fecha Entrada 1140-2016	Fecha 07/11/2016 15:48
Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** Juntas Municipales de Distrito Sur **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Rafael Gómez Amate**
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

➤ **INDICADORES:** **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Alba Macías Doblas Miranda - Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	Jose Antonio Garcia Cebrian - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana
NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908
NA° Doc. 1655352016	NA° Doc. 1655352016	NA° Doc. 1655352016	NA° Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
NA° Salida 663-2016	NA° Salida 663-2016	NA° Entrada 1140-2016	NA° Entrada 1140-2016
Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	<p>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</p>
--	---

➤ **PROGRAMA:** Juntas Municipales de Distrito Sureste **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana Rafael Gómez Amate
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

<p>Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
<p>FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	<p>Alba María Dolores Miranzo Barriento -alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.</p>		<p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.</p>
<p>NA° Carpeta. CORE/2016/00121908</p>	<p>Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo</p>	<p>NA° Carpeta. CORE/2016/00121908</p>	<p>NA° Doc. PÁGINA 6535-2016 (1 de 4)</p>
<p>NA° Salida 663-2016</p>		<p>NA° Entrada 1140-2016</p>	<p>Fecha 07/11/2016 15:48</p>
<p>Fecha 07/11/2016 15:48</p>	<p>xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==</p>		<p>Fecha 07/11/2016 15:48</p>



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Levante* **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Rafael Gómez Amate**
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

➤ **INDICADORES:** **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE BOYUNTA ALBA MALA DOBLES MIRANDES Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMA DE JOSÉ ANTONIO GARCÍA CEBRIÁN Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	
FIRMA DE ELVIRA IGLESIAS PÉREZ Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	
FIRMA DE RAFAEL GÓMEZ AMATE - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana	
NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908
DN° Firm. 1655352016551ayuncordoba.org	NA° Doc. PAGINA 5535-2016 (1 de 14)
NA° Salida 663-2016	Entrada 1140-2016
Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48

xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Norte* **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Rafael Gómez Amate**
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

➤ **INDICADORES:** **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada
-----------------------	-----------------------	------------------------

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspCLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Alba María Doblas Miranda - Jefe de Departamento de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Jose Antonio Garcia Ceprian - Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Elvira Iglesias Perez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta.	CORE/2016/00121908	NA° Carpeta.	CORE/2016/00121908
NA° Doc.	165535-2016 (1 de 1)	NA° Doc.	PAGINA 65535-2016 (1 de 1)
NA° Salida	663-2016	NA° Entrada	1140-2016
Fecha	07/11/2016 15:48	Fecha	07/11/2016 15:48

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: <i>Juntas Municipales de Distrito Noroeste</i>		RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241	Nombre:	
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Participación Ciudadana	Rafael Gómez Amate Jefe de Departamento de Participación Ciudadana
CÓDIGO ORGÁNICO: J50	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.		
OBJETIVOS: -Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos. -Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.		
ACTIVIDADES:		PRESUPUESTO:
-Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM. -Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad. -Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos. -Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.		
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	ALBA MAÑANA DOBLES MORALES DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Jefe de Departamento de Participación Ciudadana	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. PARTICIPACION CIUDADANA Jefe de Departamento de Participación Ciudadana
NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908
DN FIRMAC. 16553520161548@ayuncordoba.org	xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==	NA° Doc. PAGINA 65535-2016 (1 de 4)	NA° Doc. PAGINA 65535-2016 (1 de 4)
NA° Salida 663-2016		NA° Entrada 1140-2016	NA° Entrada 1140-2016
Fecha 07/11/2016 15:48	xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==	Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: *Juntas Municipales de Distrito Poniente Norte* **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Rafael Gómez Amate**
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

OBJETIVOS:

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

ACTIVIDADES: **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaria de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE PORTAL DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Alba María Doblas Miranda Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Jose Antonio Garcia Cebrian Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Elvira Iglesias Pérez Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	FIRMA DE AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Nº Carpeta.	CORE/2016/00121908	Nº Carpeta.	CORE/2016/00121908
ID FIRMA.	165535201651ayuncordoba.org	Nº Doc.	PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
Nº Salida	663-2016	Nº Entrada	1140-2016
Fecha	07/11/2016 15:48	Fecha	07/11/2016 15:48

D. PONIENTE SUR

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	<p>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</p>
--	---

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Poniente Sur* **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana Rafael Gómez Amate
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

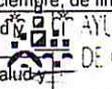
➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

<p>Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/</p>			
<p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
	<p>FIRMA: Alba María Doblas Miranda Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.</p> <p>FIRMA: José Antonio García Cepiño Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad</p> <p>FIRMA: Elvira Iglesias Pérez Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo</p> <p>FIRMA: Rafael Gómez Amate - Jefe del Departamento de Participación Ciudadana</p>		<p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.</p>
<p>NA° Carpeta. CORE/2016/00121908</p>	<p>NA° Carpeta. CORE/2016/00121908</p>	<p>NA° Carpeta. CORE/2016/00121908</p>	<p>NA° Doc. PAGINA 65535-2016 (1 de 4)</p>
<p>DN FIRMA: 165535201651ayuncordoba.org</p>	<p>xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==</p>	<p>NA° Doc. PAGINA 65535-2016 (1 de 4)</p>	<p>NA° Salida 663-2016</p>
<p>Fecha 07/11/2016 15:48</p>		<p>Fecha 07/11/2016 15:48</p>	<p>Fecha 07/11/2016 15:48</p>
<p>xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==</p>			



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Periurbano Oeste* **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Rafael Gómez Amate**
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Presupuesto realizado	Ejecución presupuesto	cantidad presupuestada

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMA DE BOYLI	ALBA MORA DOBLAS MIRANDA Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMA DE BOYLI	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMA DE BOYLI	JOSÉ ANTONIO GARCÍA CEBRIÁN Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	FIRMA DE BOYLI	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
FIRMA DE BOYLI	ELVIRA IGLESIAS PÉREZ Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	FIRMA DE BOYLI	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Carpeta.	CORE/2016/00121908	NA° Carpeta.	CORE/2016/00121908
ID FIRMA Doc.	165535-2016 (51 de 2)	NA° Doc.	PAGINA 5535-2016 (1 de 4)
NA° Salida	663-2016	NA° Entrada	1140-2016
Fecha	07/11/2016 15:48	Fecha	07/11/2016 15:48



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** *Juntas Municipales de Distrito Periurbano Este* **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9244 9241 **Nombre:**

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ciudadana **Rafael Gómez Amate**
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Planificación y ejecución de la política municipal territorializada.

➤ **OBJETIVOS:**

- Promover procesos de participación ciudadana a través de los órganos desconcentrados en los Distritos.
- Gestionar los servicios y equipamientos de proximidad con criterios de eficacia y eficiencia.

➤ **ACTIVIDADES:** **PRESUPUESTO:**

- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.
- Mantenimiento de los Equipamientos de Proximidad.
- Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito y de la secretaría de estos órganos.
- Desarrollo de las Actividades y Servicios propios de los CCM.

➤ **INDICADORES:** **UNIDAD DE MEDIDA** **CUANTÍA**

Presupuesto realizado **Ejecución presupuesto** **cantidad presupuestada**

Código Seguro de verificación: xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA DE BOYUNTA ALBA MAQUEDA DOBRES MIGUEL ANGELENTIENTE-ALCALDE Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMA DE JOSE ANTONIO GARCIA CEBRIAN COORDINADOR General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	
FIRMA DE ELVIRA IGLESIAS PEREZ DIRECTORA General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	
FIRMA DE RAFAEL GOMEZ AMATE JEFE del Departamento de Participación Ciudadana	
NA° Carpeta. CORE/2016/00121908	NA° Carpeta. CORE/2016/00121908
DN° FIRMA. 165535201651ayuncordoba.org	NA° Doc. PAGINA 65535-2016 (1 de 4)
NA° Salida 663-2016	NA° Entrada 1140-2016
Fecha 07/11/2016 15:48	Fecha 07/11/2016 15:48

xSiGeTxTRz0W7ZuspcLB1w==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

MOVILIDAD

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL:

1330

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DEPARTAMENTO MOVILIDAD

CÓDIGO ORGÁNICO:

A50

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Máximo Ojeda Macías

Cargo: Jefe del Dpto. Movilidad,
Accesibilidad y Transportes

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

- * Mantenimiento Semafórico
- * Mantenimiento Señalización Vertical, Horizontal y Rótulos de Calles
- * Mejoras de la Movilidad en todos sus modos de transportes
- * Instalaciones Semafóricas y de Señalización nueva
- * Actuaciones encaminadas a la mejora de la Seguridad Vial y de la Red de Itinerarios Peatonales de la Ciudad

➤ **OBJETIVOS:**

- * Mantener en perfectas condiciones la Señalización Horizontal y Vertical
- * Mantener en perfectas Condiciones las instalaciones semafóricas
- * Realizar estudios de trafico, informes de planes parciales y todas aquellas actuaciones relacionadas con la ordenación del tráfico
- * Favorecer la Movilidad en todos sus modos en la Ciudad.
- * Explotación de la Sala de Control de Tráfico.
- * Instalaciones encaminadas al mejora de la Seguridad Vial y a la Red de Itinerarios Peatonales
- * Instalaciones de Carriles Bicicletas y aparcamientos para bicicletas

➤ **ACTIVIDADES:**

Instalaciones de Señalización vertical y horizontal
 Instalaciones semafóricas
 Reposición y Mantenimiento de la señalización y de las instalaciones semafóricas
 Explotación con personal adecuado de la Sala de Control de Trafico
 Instalación de calmados de tráfico
 Reparación e instalación de los rótulos indicativos del nombre de las calles
 Reparación e instalación de hitos y pilonas de todo tipo (manual, semiautomáticas y automáticas)
 Reparaciones e Intervenciones para mejorar la accesibilidad de los itinerarios peatonales
 Instalación de mejoras de la accesibilidad
 Instalación de Carriles para bicicletas y aparcamientos para bicicletas


AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
 Delegación de Movilidad
 Departamento de Movilidad

➤ **INDICADORES:**

Instalaciones semafóricas
 Intensidad de Tráfico
 Densidad del Tráfico
 Señalización vertical existente
 Señalización horizontal existente
 Accidentes de tráfico
 Tráfico Peatonal
 Puntos de Actuaciones peatonales

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Nº de cruces
 IMD (Intensidad Media Diaria)
 % TO (Tiempo de Ocupación)
 Nº de señales
 Ml. Pintura
 Nº Víctimas con daño
 % Desplazamientos
 Nº de puntos

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD	NA° Carpeta. CORE/2016/00118781 NA° Doc. 161071-2016 (2 de 2) NA° Salida 2507-2016 Fecha 28/10/2016 12:27 FDO: MAXIMO OJEDA MACIAS
---	--

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD	NA° Carpeta. CORE/2016/00118781 NA° Doc. FDO: 161071-2016 (2 de 2) NA° Entrada 1115-2016 Fecha 28/10/2016 12:27
---	--

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:

TRANSPORTES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

4400

9430

4412

Nombre:

Ginés Salido Fernández

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Dirección General de Movilidad

Cargo:

Asesor Técnico Superior de Movilidad

CÓDIGO ORGÁNICO:

A60

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

- * Convenio en el sector del Taxi para la adquisición de vehículos adaptados.
- * Control, regulación, inspección y mejora de los medios de transporte públicos de competencia municipal para el cumplimiento de la normativa estatal, autonómica, local y europea.
- * Creación de nueve licencias de taxi accesibles

OBJETIVOS:

- * Mejorar la calidad e imagen del colectivo de cocheros de caballos.
- * Alcanzar la accesibilidad en todos los transportes públicos de competencia municipal.
- * Mejora del Servicio del taxi. Seguimiento de la implantación de los vehículos autotaxis adaptados a minusválidos.

ACTIVIDADES:

- * Mejora del servicio de transporte en coches de caballos mediante la aplicación de la nueva Ordenanza y acciones dirigidas a la mejora y dignificación del servicio.
- * Intensificar el control del transporte escolar.

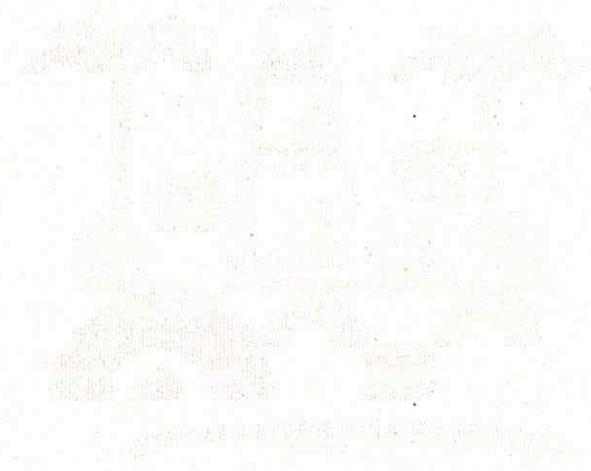
INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Implantación Vehículos adaptados minusválidos.	Número de Taxis	9
Plazo medio concesión licencia transporte escolar	días	60

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - TRANSPORTES		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
Código Seguro de Verificación: xMTW1g0Qf01qwx8BmYU6hA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/				
Nº Carpetas	154188-2016 (2 de 2)	Ginés Salido Fernández - Asesor Técnico Superior	Nº Carpetas	154188-2016 (2 de 2)
FIRMADO POR			FECHA	18/10/2016
NAº Doc.	154188-2016 (2 de 2)	xMTW1g0Qf01qwx8BmYU6hA==	NAº Doc.	154188-2016 (2 de 2)
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org		PÁGINA	5
NAº Salida	828-2016		Entrada	1075-2016
Fecha	18/10/2016 14:07		Fecha	18/10/2016 14:07
xMTW1g0Qf01qwx8BmYU6hA==				



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

PROMOCION DE LA IGALDAD



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

	PROGRAMA: ÓRGANOS DE GOBIERNO	RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO PROGRAMA:	9120	Nombre: Fátima Rodríguez Delgado
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. IGUALDAD		Cargo: D.G. Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación
CÓDIGO ORGÁNICO:	A20	Firma:
	DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Intercambio de información y conocimiento de buenas prácticas y estrategias puestas en marcha, necesario para la implementación exitosa de Políticas de Igualdad o Políticas Transversales de Género. Participación en Redes municipales	
	OBJETIVOS: Formar parte de las redes supramunicipales formadas por colectivos y entidades que trabajen para el empoderamiento y el desarrollo de las mujeres, y para la igualdad entre mujeres y hombres Colaborar en la introducción de la perspectiva de género en las políticas públicas. Intercambiar información con otros municipios y entidades sobre experiencias relacionadas con las políticas de igualdad.	
	ACTIVIDADES: Presentación de ponencias, paneles y asistencia a Jornadas y Seminarios Asistencia a reuniones de Comisiones y Grupos de trabajo sobre género.	
	INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA
	Asistencia a reuniones	Nº reuniones 5
	Relación Seminarios o Jornadas	Nº acciones formativas 5
	Ponencias/Ponentes en Foros Igualdad	Nº Descripción 10

Código Seguro de verificación:3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fátima Rodríguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/15



3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==

<p>➤ PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>CÓDIGO PROGRAMA: <input type="text" value="9240"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. IGUALDAD</p> <p>➤ CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="A20"/></p> <p>➤ DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Intercambio de información y conocimiento de buenas prácticas y estrategias puestas en marcha, necesario para la implementación exitosa de Políticas de Igualdad o Políticas Transversales de Género. Participación en Redes municipales Apoyo y asesoramiento</p> <p>➤ OBJETIVOS: Formar parte de las redes supramunicipales formadas por colectivos y entidades que trabajen para el empoderamiento y el desarrollo de las mujeres, y para la igualdad entre mujeres y hombres Colaborar en la introducción de la perspectiva de género en las políticas públicas. Intercambiar información con otros municipios y entidades sobre experiencias relacionadas con las políticas de igualdad. Facilitar la formación interna del personal sobre Igualdad y transversalidad de género.</p> <p>➤ ACTIVIDADES: Presentación de ponencias, paneles y asistencia a jornadas, foros o cursos de formación. Participar en la realización de estudios y trabajos técnicos sobre igualdad entre mujeres y hombres. Asistencia a reuniones de Comisiones y Grupos de trabajo sobre género. Suscripción a prensa, revistas y demás publicaciones de interés</p> <p>➤ INDICADORES:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th><u>UNIDAD DE MEDIDA</u></th> <th><u>CUANTÍA</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistencia a reuniones</td> <td>Nº reuniones</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Relación cursos, jornadas con los programas</td> <td>Nº acciones-formativas</td> <td>3 por persona/año</td> </tr> <tr> <td>Ponencias/Ponentes en Foros Igualdad</td> <td>Nº Descripción</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>		<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>	Asistencia a reuniones	Nº reuniones	15	Relación cursos, jornadas con los programas	Nº acciones-formativas	3 por persona/año	Ponencias/Ponentes en Foros Igualdad	Nº Descripción	10	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>Nombre: Fátima Rodríguez Delgado</p> <p>Cargo: D.G. Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación</p>
	<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>											
Asistencia a reuniones	Nº reuniones	15											
Relación cursos, jornadas con los programas	Nº acciones-formativas	3 por persona/año											
Ponencias/Ponentes en Foros Igualdad	Nº Descripción	10											

Código Seguro de verificación:3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==	PÁGINA 9/15



3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==

PROGRAMA:

➤ **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

9242

Nombre:

Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

DPTO. IGUALDAD

Cargo:

D.G. Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación

CÓDIGO ORGÁNICO:

A20

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

➤ Garantizar una estructura orgánica y programática para el desarrollo y ejecución de estrategias y acciones necesarias para implementar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la políticas municipales, con especial atención a colectivos de mujeres en situación de especial vulnerabilidad y víctimas de violencia de género. municipales. Promoviendo la formación en perspectiva de género a personal municipal y ciudadanía en general.

OBJETIVOS:

➤ Establecer acciones de conciliación y corresponsabilidad personal, familiar y social
 Prevenir la violencia de género
 Promover encuentros y reuniones de grupos y personas expertas en temas género
 Visibilizar la aportación de las mujeres a los diferentes ámbitos de la vida.
 Diseñar acciones integrales para mujeres en situación de especial vulnerabilidad
 Garantizar la información de derechos y recursos de las mujeres descentralizada

ACTIVIDADES:

➤ Acciones propias para el funcionamiento y mantenimiento de la Casa para la Igualdad
 Programa Espacios Positivos para la Igualdad
 Formación autodidacta a víctimas de violencia
 Servicios de conciliación
 Campañas de prevención de violencia
 Diseño de encuentros, cursos y talleres
 Publicación y difusión de buenas prácticas en cualquier ámbito de competencia municipal
 Visibilización de las acciones de las mujeres y sus colectivos. Publicación de buenas prácticas; celebración de efemérides

INDICADORES:

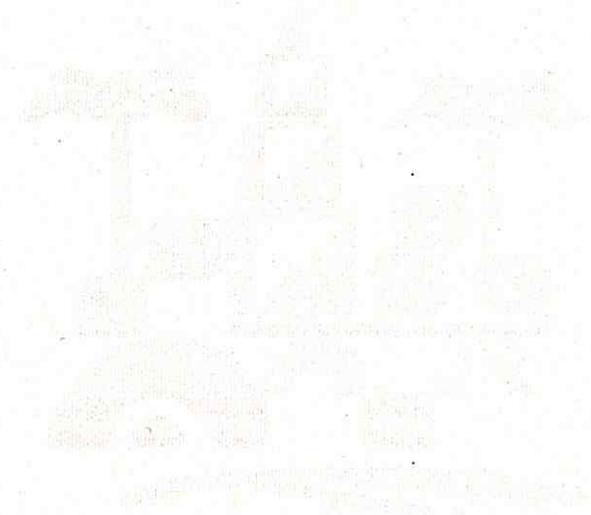
	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Encuentros	Nº Encuentros/Nº asistentes	5/300
Medidas de conciliación	Tipo servicio/ nº	100% Actos Dpto
Cursos/talleres	Cursos /participantes	15/500
Mujeres atendidas	Nº /temática	80% de la demanda
Campaña de prevención	Acciones /personas	10/1000
Publicaciones	Temática/número	Descripción /4

Código Seguro de verificación: 3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==	PÁGINA 11/15



3AwQQyy11FjvuGIEwWdzbw==



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

**AREA DE RECURSOS HUMANOS,
GESTIÓN, HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total H30 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	900,00
Total H30 9205	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	87.954,50
Total H30 9206	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	1.000.976,15
Total H31 9207	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	942.077,46
Total H32 9208	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	566.696,04
Total H33 9209	PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	475.722,40
Total H34 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	4.572.380,35
Total H34 9201	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	711.598,80
Total H35 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL. REPRESENTACIÓN SINDICAL	10.473,00
Total general		8.368.778,70

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total H20 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.207,00
Total H20 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL GESTIÓN	531.572,90
Total H21 9220	COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (NORMALIZACIÓN)	108.302,94
Total H22 9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	197.005,37
Total H23 9250	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	1.090.760,22
Total H24 9201	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	4.607.950,49
Total H25 9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	502.697,29
Total H26 9202	ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIOS	1.327.364,08
Total H27 9203	ADMINISTRACIÓN GENERAL CONTRATACIÓN	335.882,44
Total H28 9204	ADMINISTRACIÓN GENERAL EQUIPAMIENTO	543.429,79
Total H28 9205	ADMINISTRACIÓN GENERAL EQUIPAMIENTO	10,00
Total H28 9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	1.033.306,00
Total general		10.279.488,52

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: HACIENDA		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total DP0 0110	DEUDA PÚBLICA	37.796.464,33
Total DP0 0111	DEUDA PÚBLICA	566.666,67
Total DP0 9340	TESORERÍA	100.000,00
Total H00 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	246.381,19
Total H00 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.020,00
Total H00 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.477.084,13
Total H00 9220	COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EELL	207.711,43
Total H00 9290	IMPREVISTOS, SITUAC. TRANSITORIAS Y CONTING. DE EJECUCIÓN	1.000.000,00
Total H00 9310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE HACIENDA	160.455,00
Total H00 9311	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE HACIENDA	161.749,67
Total H01 9312	CONTABILIDAD	59.000,00
Total H01 9313	CONTABILIDAD	404.811,84
Total H02 9340	TESORERÍA	674.691,04
Total H03 9314	PRESUPUESTOS MUNICIPALES	195.391,39
Total H03 9316	PRESUPUESTOS MUNICIPALES	1.861,00
Total H04 9315	ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	110.649,69
Total H05 9320	GESTIÓN TRIBUTARIA	620.392,49
Total H05 9321	GESTIÓN TRIBUTARIA	1.250.660,71
Total H06 9322	INSPECCIÓN FISCAL	702.739,14
Total H07 9323	LIQUIDACIONES	538.787,08
Total H08 9324	RECAUDACIÓN	1.662.888,85
Total H09 9325	RESOLUCIÓN RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	219.859,55
Total H10 9310	INTERVENCIÓN MUNICIPAL	700.622,98
Total general		48.859.888,18

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

GESTIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA SERVICIOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

PROGRAMA: 9202/9330

NOMBRE: Luis Cabedo Almenara

ÓRGANO QUE LO EJEC: SERVICIOS CENTRALES.

CARGO: Jefe Servicios Centrales

CÓDIGO ORGÁNICO: H26

FIRMA:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Servicios Internos.



OBJETIVOS:

1. Prestación de las comunicaciones postales.
2. Suministro del material de oficina necesario



ACTIVIDADES:

1. Mantenimiento de las comunicaciones postales
2. prestación de servicios centrales.



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Mejora en los servicios postales.
Reducción gastos en material de oficina.

Código Seguro de verificación: pm4+NUkAi6YiiyXDwWYR5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	14/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



pm4+NUkAi6YiiyXDwWYR5w==

PROGRAMA: CPD2016

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 9230/9201

Nombre: Eduardo Aguera Buendia

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: CPD

Cargo: JEFE DEL C.P.D.

CÓDIGO ORGÁNICO: H24

Firma:

Implantar, desarrollar y mantener los sistemas de información, las aplicaciones, la infraestructura de red y comunicaciones; a la vez que asesorar en la adquisición de nuevos sistemas y herramientas informáticas, necesarias para que el Ayuntamiento de Córdoba preste los servicios de acuerdo a lo que los diferentes departamentos y ciudadanos demandan, con criterios de calidad y eficacia. Desarrollo de la Administración Electrónica.

OBJETIVOS:

- 1.- Garantizar el nivel de servicio de acceso al ordenador central servidores de aplicaciones y datos, así como la explotación de aplicaciones corporativas.
- 2.- Incrementar la medidas de seguridad y plan de contingencia necesario para mantener activa la red de servidores que soportan las diferentes aplicaciones corporativas.
- 3.- Mantener e incrementar los actuales servicios de difusión de información dirigidos al ciudadano y empleados municipales, aumentando los contenidos de los mismos y sus aplicaciones.
- 4.- Mantenimiento de la red corporativa de comunicaciones entre los diferentes edificios municipales y el estudio de mejoras tecnológicas que optimice el gasto de telecomunicaciones.
- 5.- Desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones que mejoren la eficiencia de los departamentos municipales.
- 6.- Mejorar la formación del personal informático en el uso de los productos de SW básico (lenguajes de programación, herramientas de diseño, etc.).
- 7.- Consolidar la implantación de las aulas de acceso a Internet instaladas en Centros Cívicos y Centros Municipales de Mayores.
- 8.- Introducir mejoras en el nivel de atención a los usuarios municipales, mediante formación del personal dedicado a esta función y la utilización de herramientas de soporte.
- 9.- Desarrollo de la Administración Electrónica.
- 10.- Se consigna un importe de 50.000,00 euros para actuaciones relativas al inicio de actuaciones previas para el traslado del Centro de Proceso de Datos a unas instalaciones más adecuadas, y liberar espacio en el edificio de Gran

ACTIVIDADES:

- 1.-Contratación de los productos de software necesarios para soportar las aplicaciones informáticas que se desean instalar y formación del personal informático en su uso.
- 2.-Adquisición e instalación del equipamiento necesario para soportar la infraestructura de aplicaciones informáticas.
- 3.-Rediseño y adaptación de aplicaciones corporativas actuales encaminado a un uso mas efectivo de su utilización de acuerdo con las nuevas tecnologías a implantar.
- 4.- introducción de mecanismos y procedimientos que permitan una gestión eficaz de los recursos inventariables de hardware y software usados por los usuarios.
- 5.-Formación de usuarios en el conocimiento de las aplicaciones de nueva implantación.
- 6.-Control estadístico de consumos telefónicos para incidir en la reducción del gasto.
- 7.-Inversiones para llevar a cabo la ejecución de un Plan de Modernización Local.
- 8.- Se consigna en los apartados de inversiones, la adquisición de nuevo material informático, así como programas en propiedad, junto con los gastos necesarios en innovación y modernización, al objeto de permitir el desarrollo definitivo en este año de la sede electrónica.

INDICADORES:

- Estadísticas de utilización de los distintos servicios
- Número de usuarios de cada uno de los servicios
- Estadísticas de disponibilidad de los servicios
- Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios
- Número de grabaciones y modificaciones de padrón realizadas

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de verificación: DjhdAkRsYw9aPffF8gbKG9Q==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/		Este documento no tiene validez jurídica.		Este documento no tiene validez jurídica.		Este documento no tiene validez jurídica.	
FIRMADO POR: Antonio Rodríguez Hidalgo - Condejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud		Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión		FECHA: 04/11/2016		ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESTIP	
NA° Carpeta: 164771-2016 (3 de 7)		ID: FIRMA: adela155.ayuncordoba.drg		NA° Carpeta: CORE/2016/00121332		NA° Doc. PAGIN 164771-2016 (3 de 7)	
NA° Salida: 628-2016				NA° Entrada: 1137-2016		Fecha: 07/11/2016 07:45	
Fecha: 07/11/2016 07:45		Código Seguro de verificación: DjhdAkRsYw9aPffF8gbKG9Q==		Fecha: 07/11/2016 07:45			

➤ **PROGRAMA:** GESTIÓN. INFORMACIÓN MUNICIPAL **RESPONSABLE PROGRAMA:**

PROGRAMA: 9250

Nombre: José Antonio Campos

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: OAC.

Cargo: Jefe Atención Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: H23

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

OAC. PUBLICIDAD
 OAC ASISTENCIA SERVICIOS ADMÓPN ELECTRÓNICA.



OBJETIVOS:

PUBLICIDAD-COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO SERVICIOS ELECTRÓNICOS:

Difundir Los servicios de la Oficina de Atención Ciudadana, así como potenciar el uso de la sede electrónica mediante la colaboración en la enseñanza de su uso.

ACTIVIDADES:

Campaña de difusión de Registro Electrónico y nuevos servicios

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de verificación: YJDQIDsVah29fFPo3A+1Ww==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/		Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Código Seguro de verificación: YJDQIDsVah29fFPo3A+1Ww==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/		Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	Antonio Rosillo Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	04/11/2016	NAº Carpeta	CORE/2016/00121332	ORG.	PLANIFIC.EC. Y
NAº Doc.	164770-2016 (2 de 7)	NAº Doc.	PÁGINA 4770-2016 (2 de 2)	NAº Doc.	PÁGINA 4770-2016 (2 de 2)	PRESTIP	64770-2016
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	YJDQIDsVah29fFPo3A+1Ww==		NAº Entrada	1137-2016		
NAº Salida	628-2016			Fecha	07/11/2016 07:45		
Fecha	07/11/2016 07:45			Fecha	07/11/2016 07:45		



PROGRAMA: COMPRAS - CONTRATACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

PROGRAMA:

Nombre: Miguel A. Moreno Díaz.

ÓRGANO: PATRIMONIO.

Cargo: Director general.

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Servicios Internos.



OBJETIVOS:

1. Mantenimiento seguros obligatorios municipales.
2. Suministro de energía eléctrica
3. Reducción plazo tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial.



ACTIVIDADES:

1. Mantenimiento de los gastos de consumo en edificios
2. Contratación de los seguros obligatorios pertinentes.
3. Tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial.



INDICADORES:

- Cobertura de accidentes ocurridos.
- Tiempo abono suministros.
- Reducción plazo tramitación expedientes de responsabilidad patrimonial

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de verificación: Caa8HeKD5/3tpWI9x2BpVw==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/vermmav2/		Copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/vermmav2/		Este documento no tiene firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Este documento no tiene firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMA POR	Antonio Ruiz Hidalgo - Concejal	FIRMA POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	07/11/2016	FECHA	07/11/2016
NAº Doc.	164775-2016 (7 de 7)	NAº Carpeta	CORE/2016/00121332	NAº Doc.	PÁGINA 64775-2016 (7 de 7)	NAº Doc.	PÁGINA 64775-2016 (7 de 7)
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ID-FIRMA	Caa8HeKD5/3tpWI9x2BpVw==	NAº Salida	628-2016	Entrada	1137-2016
Fecha	07/11/2016 07:45	Fecha	07/11/2016 07:45	Fecha	07/11/2016 07:45	Fecha	07/11/2016 07:45



PROGRAMA: GASTOS DIVERSOS GESTIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

PROGRAMA: 9120/9200

Nombre: Manuel Petidier Huertos

ORGANO: DPTO. DE COMPRAS CONTRAT.

Cargo: Técnico Contratación.

CÓDIGO ORGÁNICO: H20

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Servicios Internos.



OBJETIVOS:

1. Mantenimiento de los gastos necesarios para gastos corrientes de la dirección de gestión.
2. Actualización en las novedades legislativas, especialmente en autorizaciones, sanciones y contratación.
3. Permitir el desplazamiento y la asistencia a reuniones del Concejal Delegado y miembros.



ACTIVIDADES:

1. Adquisición de materiales de consulta.
2. Formación en las novedades legislativas
3. Mantenimiento de los gastos propios de funcionamiento de la Dirección de Gestión.



INDICADORES:

- Número de Cursos realizados por el personal.
- Desplazamientos realizados

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de verificación: XTIxuCr0VDmnxUm0nVTNxx==. Permite la verificación de la seguridad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/		Este documento no requiere firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		Código Seguro de verificación: XTIxuCr0VDmnxUm0nVTNxx==. Permite la verificación de la seguridad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/		Este documento no requiere firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	Antonio Rafael Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	04/11/2016	NA° Carpeta	CORE/2016/00121332	NA° Carpeta	CORE/2016/00121332
NA° Doc.	164774-2016 (6 de 7)	NA° Doc.	PAGINA 4774-2016 (6 de 7)	NA° Doc.	PAGINA 4774-2016 (6 de 7)	NA° Doc.	PAGINA 4774-2016 (6 de 7)
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ID-FIRMA	XTIxuCr0VDmnxUm0nVTNxx==	NA° Doc.	PAGINA 4774-2016 (6 de 7)	NA° Doc.	PAGINA 4774-2016 (6 de 7)
NA° Salida	628-2016	NA° Salida	628-2016	NA° Salida	628-2016	NA° Salida	628-2016
Fecha	07/11/2016 07:45	Fecha	07/11/2016 07:45	Fecha	07/11/2016 07:45	Fecha	07/11/2016 07:45
 XTIxuCr0VDmnxUm0nVTNxx==							

PROGRAMA: COMPRAS - CONTRATACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

PROGRAMA: 9204/9205/9330 **Nombre:** Fernando Garzón Arévalo
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: UNIDAD DE PATRIONIO. **Cargo:** Técnico Patrimonio.
CÓDIGO ORGÁNICO: H28 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Servicios Internos y Patrimonio

OBJETIVOS:

- 1..Mejora del edificio de Gran Capitán.
2. Adquisición de nuevo mobiliario.
- 3.Reducción precio suministro material impreso municipal.

ACTIVIDADES:

1. Adquisición de la totalidad del material impreso necesario para la organización municipal.
2. Adquisición de nuevo mobiliario para servicios municipales (625.00) , sustituyendo aquél que se encuentre deteriorado por nuevo, tanto al personal municipal como al de centros cívicos destinados al uso común de los vecinos.
3. Reforma del Edificio Municipal de Gran Capitán.

INDICADORES:

- Incremento equipamiento.
- Reducción de plazos en suministro de material impreso.
- Reformas realizada al edificio municipal de Gran Capitán.

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código Seguro de verificación: kOxvZCpyMCNqwx8BmYU6hA==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. </small>		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
FIRMADO POR: Antonio Rodríguez Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud		Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión		FECHA: 04/11/2016		NA° Carpeta: CORE/2016/00121332	
NA° Doc.: 164773-2016 (5 de 7)		ID: FIRMA: adela155.ayuncordoba.org		kOxvZCpyMCNqwx8BmYU6hA==		NA° Doc.: PAGINA 4773-2016 (5 de 2)	
NA° Salida: 628-2016				Entrada: 1137-2016		Fecha: 07/11/2016 07:45	
Fecha: 07/11/2016 07:45		kOxvZCpyMCNqwx8BmYU6hA==		Fecha: 07/11/2016 07:45		Fecha: 07/11/2016 07:45	

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

HACIENDA



AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**

DELEGACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total H30 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	900,00
Total H30 9205	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	87.954,50
Total H30 9206	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	975.976,15
Total H31 9207	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	942.077,46
Total H32 9208	SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	566.696,04
Total H33 9209	PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	475.722,40
Total H34 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	4.572.380,35
Total H34 9201	ADMINISTRACIÓN GENERAL PERSONAL	711.598,80
Total H35 9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL. REPRESENTACIÓN SINDICAL	10.473,00
Total general		8.343.778,70

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

ORGANO DE PLANIFICACIÓN
ECONÓMICO- PRESUPUESTARIA

► **PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

Nombre: Juana Zurita Raya
Cargo: Titular SMPEP

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUT Dpto. de Presupuestos
Nombre: CARMEN GIMENO GRANADOS

CÓDIGO ORGÁNICO:

► **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

-Conjunto de actividades relacionadas con la elaboración, desarrollo y control del Presupuesto municipal

► **OBJETIVOS:**

- Elaboración de los Presupuestos para su aprobación con toda la documentación anexa.
- Control y elaboración de las Modificaciones Presupuestarias.
- El control de Ingresos en Convenios de Cofinanciación
- Ejercer las funciones de Control Presupuestario, facilitando asimismo información a quienes lo soliciten por las vías que se establezcan al efecto.

► **ACTIVIDADES:**

Elaboración del anteproyecto de Presupuesto Municipal:

- Preparación de la documentación integrante del Presupuesto (anexo de personal, de inversiones, informe económico-financiero ..).
- Tareas necesarias para la elaboración de los presupuestos (normas de elaboración, recepción de propuestas, asistencia Técnica a los distintos Servicios, etc..)
- La elaboración del informe económico financiero
- La tramitación administrativa del Proyecto de Presupuestos
- La consolidación del Presupuesto General

Elaboración de los Expedientes de Modificaciones Presupuestarias

- La formulación de Informes y Propuestas en relación a las modif. presupuestarias
- Tramitación de expedientes de modificación presupuestaria

Emisión de todo tipo de informes en las restantes materias presupuestarias

En relación con el seguimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria

- Informe del cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria en cuantos expedientes presupuestarios deba informar o intervenir el OPEP
- Tramitación de propuestas de pago a Empresas y Organismos Municipales

Otros

- Control de los ingresos derivados de convenios de financiación
- Elaboración de Informes de Ejecución Mensual del Presupuesto

► **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

- | | |
|--|----------------------|
| - Expedientes de Modificación Presupuestaria | Nº de expdtes. |
| - Informes presupuestarios | Nº de informes |
| - Atención de consultas presupuestarias | Nº de consultas |
| -Tiempo medio de tramitación de expedientes | Nº Exp./tiempo total |

Código Seguro de verificación: j077RI6A20D46dR/3M/EMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juana de Jesus Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económico Presupuestaria	FECHA	13/10/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



j077RI6A20D46dR/3M/EMw==

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA: ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS**

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Juana Zurita Raya

Cargo: Titular SMPEP

CÓDIGO FUNCIONAL:

9315

DEPARTAMENTO QUE LO E. Análisis y Estudios Econ.

Nombre: ESTHER CASTELLANO MORENO-VAQUERIZO

CÓDIGO ORGÁNICO:

H04

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

La realización de informes y estudios de contenido económico
Apoyo a la gestión económico - presupuestaria del Ayuntamiento.
Estudio, análisis e implantación de un sistema de evaluación de costes de los Servicios

➤ **OBJETIVOS:**

- Apoyo en materia de gestión económico - presupuestaria.
- Realización de informes económicos.
- Cálculo del coste efectivo de los servicios
- Impulsar, coordinar y supervisar el establecimiento de un sistema de objetivos de los Servicios

➤ **ACTIVIDADES:**

Asesorar en temas económicos relacionados con las competencias del SMPEP
Cumplimiento de los objetivos consignados en el Presupuesto por programas del ejercicio anterior.
Comprobar el efectivo cumplimiento de los principios de eficiencia y eficacia en los programas municipales.
Efectuar el análisis técnico de la Liquidación Presupuestaria
Elaborar de Planes de Económico Financieros y de Saneamiento que procedieren.
Realizar los estudios y análisis para el establecimiento de un sistema municipal de determinación de costes, y la aplicación del mismo una vez implantado.
Formular el Informe de Costes de los Servicios a efectos de Expedientes de Ordenanzas Fiscales.
Elaborar estudios de costes para la fijación de cánones en contratos advtos.
Realización de informes económicos para el establecimientos de precios públicos.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

- | | |
|---------------------------------|------------------|
| - Informes emitidos | nº de informes |
| -Tiempo de emision de informes | nº de días medio |
| - Estudios de costes realizados | nº de estudios |
| -Asesoramiento | nº consultas |

Código Seguro de verificación: LV0j8Mg4MQb1Qs33W/OXiq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juana de Jesus Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económico Presupuestaria	FECHA	13/10/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



LV0j8Mg4MQb1Qs33W/OXiq==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

ORGANO DE GESTIÓN
ECONÓMICO- FINANCIERA

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: TESORERÍA **RESPONSABLE PROGRAMA:**
CÓDIGO FUNCIONAL: 9340 **Nombre:** Manuel Aranda Roldán
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Dpto. de Tesorería **Cargo:** Tesorero
CÓDIGO ORGÁNICO: H02 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Manejo y custodia de fondos, valores y efectos de la Entidad, de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes.
 Materialización de los cobros y pagos presupuestarios y extrapresupuestarios.
 Seguimiento y Contratación de Operaciones de Préstamo.

OBJETIVOS:

Maximizar la rentabilidad de los recursos líquidos municipales.
 Simplificar el procedimiento de cobros de los ingresos municipales, potenciando los servicios de las entidades bancarias.
 Distribuir óptimamente los cobros y pagos en el tiempo para la puntual satisfacción de las obligaciones del Ayuntamiento, atendiendo a las prioridades legalmente establecidas, y las necesidades de fondos de las entidades dependientes del Ayuntamiento.
 Implantar la tramitación electrónica en los pagos municipales – Factura electrónica
 Minimizar coste de endeudamiento Municipal.
 Reducir el plazo de aplicación contable de los ingresos.

ACTIVIDADES:

Mantener actualizada la conciliación bancaria.
 Coordinar la tramitación de pago de facturas.
 Gestionar los procesos de conexión informática con las entidades bancarias.
 Controlar la evolución de los tipos de interés.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Rentabilidad de fondos líquidos municipales	Tipo de interés medio	Euribor mensual
Plazo de actas de arqueo mensual	días	Entre 7 y 10 días
Plazo de pago de obligaciones	días	30 días
Plazo de pago de devoluciones	días	30 días Tesorería
Coste Medio de Endeudamiento		tipo de Interés Medio
Índice actividad	Número medio apuntes sobre personal	

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. GEST.	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código de Verificación: s1P2b+MebRkNiTwhI133QO==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR:	NA° Carpeta	CORE72016700417533	Manuel Aranda Roldán - Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera	NA° Carpeta	CORE72016700417533
ID FIRMA:	153507201651	ayuncordoba.org	s1P2b+MebRkNiTwhI133QO==	NA° Doc.	PÁGINA 3507-2016 (1 de 1)
NA° Salida	418-2016			NA° Entrada	1062-2016
Fecha	17/10/2016 09:21			Fecha	17/10/2016 09:21

➤ **PROGRAMA: CONTABILIDAD**

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:	<input type="text" value="9313"/>	NOMBRE:	Manuel Aranda Roldán
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Dpto. Contabilidad	CARGO:	Titular Órgano Económico Financiero
CÓDIGO ORGÁNICO:	<input type="text" value="H01"/>	FIRMA:	

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Contabilización de todo tipo de operaciones tanto en gastos como en ingresos, y no presupuestarias así como la realización de las operaciones necesarias para la liquidación del presupuesto y el cierre de la contabilidad anual.

Asistencia contable a centros gestores
 Contabilización de exptes. de gastos para su tramitación por la Junta de Gobierno Local, Pleno o Decreto según proceda.
 Remisión al Ministerio de los informes trimestrales de la Ley de Morosidad y demás informes en cumplimiento de la normativa legal vigente.

➤ **OBJETIVOS:**

Mantener actualizada la contabilidad.
 Realizar las operaciones de liquidación y cierre en las fechas establecidas.
 Agilización de los procedimientos y organización más eficaz del trabajo.
 Mejorar el funcionamiento del sistema contable
 Formación y presentación de la Cuenta General Anual.

➤ **ACTIVIDADES:**

Gestionar el sistema contable implantado – Sicalwin
 Formación del personal del Ayuntamiento en el sistema contable
 Formación del personal en los nuevos Planes de Contabilidad y Proyectos de Contabilidad.
 Contabilización de todos los documentos.
 Remisión al Ministerio de los informes trimestrales de La Ley de Morosidad
 Contabilización asientos directos propuestos por GPA en Sicalwin.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Fras. Registradas	nº facturas
Expedientes contabilizados	nº exptes.
Tiempo de tramitación de documentos	nº medio de días de tramitación
Asientos contables	nº de asientos
Documentos contabilizados	nº documentos
Índice actividad	Número medio apuntes sobre personal

Código Seguro de verificación:COIOXetS7nbzUB4XiOA0sQ==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Aranda Roldan - Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera	FECHA	18/10/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	COIOXetS7nbzUB4XiOA0sQ==	PÁGINA 1/1



COIOXetS7nbzUB4XiOA0sQ==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

ORGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

PROGRAMA: RECAUDACIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:	9324	Nombre:	David Sánchez Rodríguez
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	DPTO. DE RECAUDACIÓN	Cargo:	JEFE DPTO. RECAUDACIÓN
CÓDIGO ORGÁNICO:	HTR	Firma:	

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

- Se impulsan a este programa los gastos derivados de las actuaciones destinadas al cobro tanto en periodo voluntario como en ejecutiva de los valores cargados en el Sistema Integrado de Recaudación, tanto los relativos a conceptos tributarios como a los demás créditos de derecho público a favor de la Entidad. Igualmente, se incluyen los gastos derivados del cobro de derechos pertenecientes a otros organismos públicos municipales o no.

OBJETIVOS:

- Incrementar el % de cobro tanto en periodo voluntario como ejecutivo.
- Incrementar el número de domiciliaciones bancarias.
- Incrementar el número de Planes Tributarios Personalizados suscritos.
- Mejora del fichero de contribuyentes depurando errores.
- Continuar con el proceso de facilitar las obligaciones de pago a los contribuyentes a través de campañas informativas, utilización de Internet (pagos telemáticos, domiciliaciones on line, emisión de cartas de pago.....) suscripción de planes tributarios personalizados, concesiones de fraccionamientos y aplazamientos de pago, etc.
- Disminuir el número de errores en las notificaciones para evitar la devolución de las mismas.
- Perfeccionar y ampliar la prestación del Servicio de Caja prestado por entidad financiera.
- Digitalizar el mayor número posible de documentos, para su mejor y más fácil manejo
- Estudio y evaluación de modificación del S.I.R.M.
- Mejorar la atención presencial y telefónica al contribuyente.

ACTIVIDADES:

- Formalización de cargos de valores y cobros en el SIRM (sistema integrado de recaudación) en coordinación con la contabilidad.
- Gestión eficaz de expedientes de apremio.
- Anulación de valores que no procedan para evitar gestiones y molestias innecesarias a los contribuyentes.
- Gestión eficaz de las remesas bancarias.
- Tramitación de fraccionamientos y aplazamientos con la mayor celeridad posible.
- Gestión de los planes tributarios personalizados
- Resolución de los recursos de reposición contra actos de gestión recaudatoria.
- Resolución de las solicitudes de suspensión de valores realizadas por los contribuyentes con ocasión de todo tipo de recursos e instancias.
- Control de las suspensiones de cobro de los valores
- Seguimiento especial de las deudas de los Organismos Públicos
- Seguimiento Concursos de acreedores declarados por los Juzgados de lo Mercantil
- Seguimiento y propuestas de pago de los recursos recaudados pertenecientes a otros entes.
- Grabación y gestión de domiciliaciones.
- Emisión de Certificaciones.
- Emisión de informes para la devolución de avales prestados en garantías de recursos y aplazamientos/fraccionamientos
- Gestión y resolución de compensaciones a instancia de parte y de oficio.
- Atención al contribuyente.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Derechos cobrados en periodo voluntario	% Cobros/Cargo Neto	84%
Derechos cobrados en periodo ejecutiva	% Ingresos año/ Cargo Neto	18%
Fraccionamientos y aplazamientos	Nº de expedientes	7.000
Planes Tributarios Personalizados	Nº de expedientes	30.000
Domiciliaciones bancarias	% total valores matriculas	38%

Código Seguro de verificación: bvd/1vSZLh1koiBLYB8RNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Antonia Garrido Luque - Titular del Órgano de Gestión Tributaria	FECHA	04/10/2016
	David Sanchez Rodriguez - Jefe del Departamento de Recaudación		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	bvd/1vSZLh1koiBLYB8RNA==	PÁGINA 1/1



bvd/1vSZLh1koiBLYB8RNA==

➤ **PROGRAMA: GESTION TRIBUTARIA**

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:	9321	NOMBRE:	Antonio Delgado Romero
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	DPTO. GESTION	CARGO:	Jefe Dpto. Gestión Tributaria
CÓDIGO ORGÁNICO:	H05	FIRMA:	

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Atención a los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a la resolución de las reclamaciones y recursos que presentan los contribuyentes contra actos administrativos tributarios y de ingresos de derecho público, a la resolución de todos los expedientes sobre beneficios fiscales, a la gestión y mantenimiento de todos los padrones tributarios y a las propuestas de modificación de la normativa tributaria municipal. Así como a la regularización catastral de unidades urbanas y rústicas.

- Liquidación de los distintos conceptos de ingresos de carácter tributario, tanto de los que se gestionan como recibos a través de padrones como las liquidaciones de ingreso directo, así como la gestión de las liquidaciones autoliquidadas.

➤ **OBJETIVOS:**

- Mejora en la atención al contribuyente, sobre todo en lo que respecta a la realización de devoluciones de oficio en ingresos, anulaciones por bajas y prestación de servicios a través de Internet.
- Reducción del tiempo de resolución de recursos y otros expedientes administrativos
- Actualización y tramitación del expediente anual de ordenanzas fiscales antes de la finalización del año anterior
- Mejora y actualización de los Padrones cobratorios.
- Agilización y mejora de la grabación de autoliquidaciones y control de los ingresos bancarios.
- Incrementar el nº de liquidaciones emitidas así como mejorar la exactitud de los datos de las mismas.
- Mejorar la utilidad y operatividad de los programas informáticos en lo que respecta a la emisión de liquidaciones complementarias, devoluciones de oficio de ingresos indebidos etc...

➤ **ACTIVIDADES:**

- Resolución en tiempo y forma de las reclamaciones y recursos presentados
- Actualización y tramitación del expediente anual de ordenanzas fiscales
- Resolución en tiempo y forma de los expedientes de beneficios fiscales
- Regularización catastral inmuebles urbanos y rústicos
- Practicar liquidaciones de impuestos, tasas y otros ingresos de derecho público.
- Tramitación de devoluciones de ingresos indebidos.
- Grabación y control de los ingresos obtenidos vía autoliquidaciones.
- Prestación del servicio de pago de recibos a través de internet.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

- Recursos resueltos	Número	4125
- Expedientes de beneficios fiscales resueltos	Número	1844
- Atenciones al contribuyente (información telefónica, personal, etc.)	Número	1890
- Expedientes de regularización catastral	Número	2200
- Alta de valores	Número	3998
- Exptes. de dev. de ing. indebidos tramitados	Número	3127
- Índice actividad	Expedientes sobre personal	39

Córdoba a 15 de julio de 2017

El Jefe del Departamento de Gestión Tributaria

Antonio Jesús Delgado Romero

(firma electrónica)

CONFORME,

El Titular del Órgano de Gestión Tributaria, P.D.

Antonio Baena González

(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: Ufbyr9mWRmHQrgiffi2+jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Baena Gonzalez - Titular del Gabinete de Estudios Tributarios	FECHA	15/07/2016
	Antonio Delgado Romero - Jefe del Departamento de Relaciones con el Contribuyente		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Ufbyr9mWRmHQrgiffi2+jw==	PÁGINA 1/1



Ufbyr9mWRmHQrgiffi2+jw==

➤ **PROGRAMA:** INSPECCION FISCAL **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 9322 **Nombre:** M^a Luisa Vázquez Sembí
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. INSPECCION FISCAL **Cargo:** Jefa Dpto. Inspección Fiscal
CÓDIGO ORGÁNICO: H06 **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

- Con este programa se pretende evitar el fraude fiscal en cuanto a los tributos municipales se refiere, mediante la detección de hechos imponibles no declarados así como mediante la comprobación de la veracidad de los elementos tributarios declarados por los contribuyentes

➤ **OBJETIVOS:**

- Disminuir y controlar el fraude fiscal.
- Aumentar los ingresos del dpto. respecto de los obtenidos en el ejercicio anterior.
- Aumentar el número de actas levantadas, principalmente de las denominadas "de Conformidad".
- Aumentar el número de autoliquidaciones revisadas.
- Aumentar el número de expedientes tramitados en relación con hechos imponibles no declarados
- Optimizar el rendimiento por inspector.

➤ **ACTIVIDADES:**

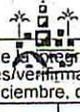
- Las acciones se desarrollan en base al correspondiente "Plan de Control Tributario", en el que se detallan las categorías de contribuyentes a inspeccionar en cada concepto tributario, el inspector actuario así como la conveniencia o necesidad de la actuación.

- Realizar las actividades de: atención al contribuyente, tramitación de expedientes de inspección, cargo de valores en el SIRM, resolución de alegaciones y recursos, control y seguimiento de notificaciones y plazo, tramitación de los expedientes sancionadores.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
- Nº de actas levantadas	número de actas	3.000
- Ingresos obtenidos	euros	4.500.000
- Cargos en el SIRM	número de cargos	3.500
- Cargos en el SIRM	euros	6.000.000
- Índice actividad	Número actas por inspector	375
- Cargo por inspector	€ / inspector (8 inspectores)	750.000,00

Córdoba, a 3 de octubre de 2016
LA JEFA DEL DPTO. DE INSPECCIÓN
Fdo: M^a Luisa Vázquez Sembí
(firma electrónica)

CONFORME
LA TITULAR DEL O.G.T.
Fdo: M^a Antonia Garrido Luque
(firma electrónica)

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Código Seguro de verificación: RDCmVpMAYFTGBsOD9Bz65A==. Permite la verificación de la originalidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.	
FIRMA POR	Carpetela	FECHA	04/10/2016
Nº Doc.	147119-2016 (1 de 1)	Nº Carpeta.	CORE/2016/00108818
ID-FIRMA	adela195.ayuncordoba.org	Nº Doc. PÁGINA	147119-2016 (1 de 1)
Nº Salida	132-2016	Entrada	1004-2016
Fecha	04/10/2016 09:25	Fecha	04/10/2016 09:25

RDCmVpMAYFTGBsOD9Bz65A==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

INTERVENCIÓN

<p>➤ PROGRAMA:</p> <p>CÓDIGO FUNCIONAL: <input type="text" value="9310"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA:</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="H10"/></p> <p>➤ DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>CONTROL INTERNO</p> <p>➤ OBJETIVOS:</p> <p>1) Continuar con los trabajos de normalización y de coordinación con las distintas áreas municipales, respecto al ejercicio de la Función Interventora en régimen de Fiscalización previa limitada</p> <p>2) Desarrollar el control posterior de expedientes que han sido sometidos a fiscalización limitada previa</p> <p>3) Desarrollar control financiero, sobre todo en las sociedades mercantiles locales</p> <p>4) Desarrollar régimen de fiscalización en materia de ingresos implantando procedimientos de control financiero</p> <p>➤ ACTIVIDADES:</p> <p><u>Objetivo 1:</u> Control posterior en materia de contratación. Determinar los ítems sobre los que efectuar el trabajo Definir el tamaño de la muestra sobre la que realizar los trabajos. Realización de informes</p> <p><u>Objetivo 2: Plan de auditorías en Sociedades Municipales</u> Determinar entes a auditar Determinar objetivos y alcance de las auditorías Contratación externa de asistencia técnica Realización de las auditorías</p> <p><u>Objetivo 3:</u> Control posterior en materia de personal (determinación ítems, tamaño muestra, realización de informes)</p> <p><u>Objetivo 4:</u> Control posterior en materia de concesiones administrativas (determinación ítems, tamaño muestra, realización de informes)</p> <p><u>Objetivo 5:</u> Control posterior en materia de subvenciones (determinación ítems, tamaño muestra, realización de informes)</p> <p>➤ INDICADORES:</p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>Nombre: PALOMA PARDO BALLESTEROS</p> <p>Cargo: INTERVENTORA GENERAL</p> <p>Firma:</p>
---	---

	<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>
--	-------------------------	----------------

<u>Objetivo 1:</u>		
INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2017
Control posterior de contratación	Número	1

<u>Objetivo 2:</u>		
INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2017
Plan auditorías sociedades	Número	1

<u>Objetivo 3:</u>		
INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2017
Control posterior de personal	Número	1

<u>Objetivo 4:</u>		
INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2017
Control posterior concesiones administrativa	Número	1

<u>Objetivo 5:</u>		
INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2017
Control posterior de subvenciones	Número	1

Código Seguro de verificación: /w6Jx8FtPbJSeND6UXkhHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Amelia Baena Borrego - Viceintervención	FECHA	29/09/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	/w6Jx8FtPbJSeND6UXkhHA==	PÁGINA 1/1



/w6Jx8FtPbJSeND6UXkhHA==

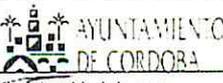
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

RECURSOS HUMANOS
Y SALUD LABORAL

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017		FICHA: PG2017-2	
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017			
Responsable Area: POLÍTICO		TÉCNICO:	
Nombre: David Luque Peso		Nombre: Juan Manuel Pozuelo Moreno	
Firma:		Firma:	
AREA: Recursos Humanos y Salud Laboral		CÓDIGO AREA: H30	
OBJETIVOS GENERALES			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Planificación de los recursos humanos necesarios para la prestación de los servicios municipales. municipales. 2.- Gestión de la plantilla del personal funcionario y laboral. 3.- Seguimiento, ejecución y garantía en las relaciones laborales y la negociación colectiva. 4.- Prevención y mejora de la salud laboral y prevención de riesgos laborales y actuación sobre el medio ambiente. 5.- Seleccionar al personal de acuerdo con la OEP aprobada 6.- Incidir en una formación adecuada a los puestos de trabajo y objetivos de la empresa y facilitar la promoción profesional en el ámbito municipal 7.- Elaboración y aprobación de la Valoración de Puestos de Trabajo 8.- Completar y perfeccionar los programas de nominas y gestión de personal, y control de presencia 9.- Gestion y mejora del control del Absentismo 10.- Continuar con la provision de puestos vacantes 11.- Iniciar los procesos de funcionarización del personal laboral 12.- Negociacion nuevo convenio colectivo 13.- Sacar a provision definitiva los puestos 			

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DPTO. PERSONAL		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.	
Código Seguro de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		Código Seguro de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		Código Seguro de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		Código Seguro de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/	
NA° Carpeta: CESE down Ar		NA° Carpeta: CESE down Ar		NA° Carpeta: 40RE/2016/00621/2016		NA° Carpeta: 40RE/2016/00621/2016	
FIRMADO POR: Juan Manuel Pozuelo Moreno - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral		FIRMADO POR: Juan Manuel Pozuelo Moreno - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral		FIRMADO POR: Juan Manuel Pozuelo Moreno - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral		FIRMADO POR: Juan Manuel Pozuelo Moreno - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral	
NA° Doc.: 167275-2016 (1 de 4)		NA° Doc.: 167275-2016 (1 de 4)		NA° Doc.: 167275-2016 (1 de 4)		NA° Doc.: 167275-2016 (1 de 4)	
ID: FIRMA: adela159.ayuncordoba.drg		ID: FIRMA: adela159.ayuncordoba.drg		ID: FIRMA: adela159.ayuncordoba.drg		ID: FIRMA: adela159.ayuncordoba.drg	
NA° Salida: 3/59-2016		NA° Salida: 3/59-2016		NA° Salida: 3/59-2016		NA° Salida: 3/59-2016	
Fecha: 09/11/2016 13:45		Fecha: 09/11/2016 13:45		Fecha: 09/11/2016 13:45		Fecha: 09/11/2016 13:45	
							
+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==		+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==		+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==		+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==	

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017		FICHA: PG2017-2
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017		
CONTENIDO DE LA FICHA: A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA B) OBJETIVOS A ALCANZAR C) ACCIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR OBJ. D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS		Responsable Programa Nombre: Monserrat Junguito Loring Cargo: Jefe Dep. Selección y formación Firma:
ÓRGANO/S RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Departamento de Selección y Formación		CÓDIGO/S H32 ORGÁNICO:
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA NOMBRE PROGRAMA : Selección y Formación del Personal		CODIGO FUNCIONAL : 9208
DESCRIPCIÓN: Gestión de las Ofertas de empleo público Selección del personal de nuevo ingreso Concursos de provisión de puestos de trabajo Gestión de los Planes de Formación interna y continua Gestión de Convenios de Prácticas		
B) OBJETIVOS A ALCANZAR Conseguir la adecuada formación del personal Conocer las diferentes necesidades formativas de los servicios Gestionar los diferentes procesos de selección de personal Gestionar convenios de prácticas Atención e información sobre los diferentes procesos selectivos		
C) ACCIONES A DESARROLLAR Consolidación del empleo temporal e interino en definitivo y estable Desarrollo de Convocatorias para provisión de puestos de trabajo Desarrollo del Plan de Formación Continua y Plan de Formación Interna Desarrollo convocatorias de plazas de OPE Gestión de Recursos		
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS		
Descripción indicador	Unidad de medida	Cuantificación
Cursos organizados	Nº Cursos	100
13.- Sacar a provision definitiva	Nº Cursos	60
Alcance de la formación	Nº Solicitudes	1700
Alumnos en Prácticas	Nº Alumnos	95
Procesos selectivos fijos gestionados	Nº Convocatorias	15
Procesos selectivos temporales gestionados	Nº Convocatorias	4
Solicitudes tramitadas	Nº Solicitudes	20000
Recursos Gestionados	Nº de Recursos via adva.	40
Puestos	Nº Convocatorias	18

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
Código Seguro de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la Integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Nº Carpeta FIRMADO POR Nº Doc. ID-FIRMA Nº Salida Fecha	Juan Manuel Pozuelo Moreno - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral 167275-2016 (1 de 4) adela155.ayuncordoba.org 3759-2016 09/11/2016 13:45	Nº Carpeta Nº Doc. Nº Entrada Fecha	CORE/2016/001235-1 08/11/2016 PÁGINA 7275-2016 (1 de 4) 1154-2016 09/11/2016 13:45	
 +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==				



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
 AREA DE HACIENDA
 DPTO. DE PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2.017		FICHA: PG2017-2	
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017			
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017		Responsable Programa	PG2017-2
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA		Nombre:	Antonio Barzosa Garcia
B) OBJETIVOS A ALCANZAR		Cargo:	Jefa Dpto. de Personal
C) ACCIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR OBJETIVOS		Firma:	
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS			
ORGANO/S RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:		CÓDIGO/S ORGÁNICO:	
Tte. Alcalde de Personal		H30	DPTO PERSONAL
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA			
NOMBRE PROGRAMA: ADMINISTRACION DE PERSONAL		CÓDIGO FUNCIONAL:	9206
DESCRIPCIÓN:			
Planificación y gestión de los recursos humanos al servicio de la organización municipal y de todas las incidencias y situaciones relacionadas con los mismos.			
B) OBJETIVOS A ALCANZAR			
1.- Planificación de las necesidades de recursos humanos, a través de la plantilla, RPT y OEP.			
2.- Gestionar con óptimo rendimiento y coordinación el factor humano de la organización.			
3.- Garantizar unas relaciones fluidas entre la Administración y los sindicatos.			
4.- Incluir el sistema de gestión de calidad en la Delegación de Recursos Humanos			
5.- Modernización de las herramientas informáticas existentes			
6.- Acuerdo de un nuevo convenio colectivo			
C) ACCIONES A DESARROLLAR			
Aplicación de la RPT aprobada todos los puestos y actualización del catálogo de puestos de trabajo			
Estudio de la Segunda Actividad en el personal municipal			
Gestión de la Bolsa de Trabajo			
Implantación y Mejora del control de presencia y descentralización del mismo en los servicios.			
Continuación de la digitalización de exptes. Personales			
Adecuación del Reglamento de Vestuario, gestión plurianual			
Estudio y reglamentación de las jornadas y horarios de los distintos Servicios Municipales			
Normalización de todos los procedimientos, con el fin de realizar en un futuro la gestión documental a través de medios informáticos			
Puesta en funcionamiento del programa de control de presencia			
Negociación de un nuevo convenio colectivo			
Estudio funcionarización personal laboral			
Realizar contrataciones Programa Inclusion			
Realizar contrataciones Programa Empleo Joven y Empleo +			
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS			
Descripción Indicador	Unidad de medida	Cuantificación	
Contratos de trabajo formalizados	Número de contratos	600	
13.- Sacar a provision definitiva	Número de expedientes	200	
Sesiones de los órganos de representación	Número reuniones celebradas	40	
Registro y Archivo de documentos	Número de documentos		
Informes realizados	Número		
Decretos de Personal	Número de Decretos	400	
Altas, bajas, modificaciones en plantilla	Número de movimientos en Seg. Soc.	100	
Registro de entrada de documentos	Nº registros	2800	
Registro de salida de documentos	Nº registros	600	
Jubilaciones incluida Jubilación Parcial	Nº de Jubilados	40	
Expedientes remilidos al Juzgado	Nº de expedientes	40	
Certificaciones de Servicios Prestados	Nº de Certificados	50	
Incoación y resolución de Exped.Disciplinarios	Nº de Expedientes	2	

		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.	
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.	
Código de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
Nº Carpeta	167275-2016 (1 dc 4)	Nº Carpeta	167275-2016 (1 dc 4)
FIRMADO POR	Juan Manuel Pozuelo Morero - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral	FECHA	09/11/2016
ID_FIRMA	adela155.ayuncordoba.drg	Nº Doc.	PÁGINA 7275-2016 (1 de 4)
Nº Salida	3759-2016	Nº Entrada	1154-2016
Fecha	09/11/2016 13:45	Fecha	09/11/2016 13:45
+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==			



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

AREA DE HACIENDA
DPTO. DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017

PG2017-2

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017		FICHA: PG2017-2	
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
CONTENIDO DE LA FICHA: A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA B) OBJETIVOS A ALCANZAR C) ACCIONES A REALIZAR PARA ALCANZAR OBJ. D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS		Responsable Programa Nombre: Carlos Álvarez Fernández Cargo: Jefe del Dpto. de Prevención y Salud Laboral Firma:	
ÓRGANO/S RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Departamento de Prevención y Salud Laboral		CÓDIGO/S ORGÁNICO: H33	
A) DESCRIPCIÓN PROGRAMA			
NOMBRE PROGRAMA: Prevención y Salud Laboral		CÓDIGO FUNCIONAL: 9209	
DESCRIPCIÓN: Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Para ello asesorará y asistirá al Ayuntamiento, los trabajadores y sus representantes así como a los órganos especializados en materia de prevención.			
B) OBJETIVOS A ALCANZAR Objetivos Generales: proporcionar al Ayuntamiento el asesoramiento y apoyo que precise en función de los tipos de riesgo en ella existentes y en lo 1) El diseño, implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención en la empresa 2) La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores 3) La promoción con carácter general, de la prevención en el ayuntamiento 4) La promoción de la salud en el ámbito laboral 5) La información y formación de los trabajadores en prevención de Riesgos Laborales 6) La prestación de los primeros auxilios y planes de emergencia. 7) La vigilancia de la salud de los trabajadores.			
C) ACCIONES A DESARROLLAR 1) Elaboración propuesta del Plan de Prevención de Riesgos Laborales 2) Realización de exámenes de salud laboral en las siguientes situaciones: a la incorporación, asignación de tareas con nuevos riesgos, ausencia prolongada por IT, a intervalos periódicos, situaciones de traslado de puesto y segunda actividad. 3) Mantenimiento del sistema de información 5) Programas de medicina preventiva: riesgo cardiovascular, obesidad, alcohol, vacunaciones, glaucoma, diabetes, carcinoma colorrectal. 6) Programas de promoción de la salud en el trabajo: alimentación saludable, actividad física, deshabituación tabáquica 7) Actualización ficha formación en materia de prevención de los puestos de trabajo, formación específica preventiva para trabajos en altura, investigación de accidentes, manipulación manual de cargas, autoprotección en edificios, ruido, seguridad vial, pantallas de visualización, soporte vital básico, violencia o acoso psicológico en el trabajo, sistemas de gestión. 8) Mediciones de campo en higiene industrial, verificaciones de la actividad preventiva, investigación de accidentes de trabajo, redacción de programas de emergencias, realización de simulacros de evacuación, revisión de evaluación de riesgos. 9) Asesoramiento en la gestión preventiva para coordinación de empresas 10) Evaluación de los factores de riesgo psicosocial 13.- 11) Asistencia en consulta médica y de enfermería: urgencias, emergencias, consultas a demanda, educación sanitaria, información y consejo sanitario. 12) Formación en prevención de riesgos laborales a trabajadores 13) Evaluación actividad departamento 14) Vigilancia Epidemiológica de la Salud			
D) INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS		Unidad de medida	
		Cuantificación	
1) Exámenes de Salud Laboral	Nº realizados		800
2) Exámenes de Salud tras IT prolongada	Nº realizados		90% casos
3) Vigilancia epidemiológica tras IT	Nº diagnóstico IT captados		90% casos
4) Programas de Salud			
5) Consulta a demanda	Nº consultas		375
6) Vacunaciones	Nº vacunas administradas		400
7) Cursos Formación	Sesiones impartidas		
7.1.) Formación a la incorporación			100
7.2.) Formación continua			150
7.3.) Formación RCP			90
7.4) Formación Autoprotección			200
8) Inspecciones de Seguridad			20
9) Planes de autoprotección			2
10) Mediciones higiene industrial			10
11) Simulacros Mde			4
12) Evaluaciones ergonomicas centros trabajo	Nº realizados		10
13) Evaluaciones Ergonomicas de Puestos	Nº realizados		50

				AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG.
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DPTO. PERSONAL		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DPTO. PERSONAL		PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
Código Seguro de Verificación: +VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/				
Copia de este documento (incompañada) firmada electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	NA° Carpela	Juan Manuel Pozuelo Moreno - Director/a General de Recursos Humanos y Salud Laboral	NA° Carpela	FECHA: 09/11/2016
NA° Doc.	167275-2016 (1 de 6)	+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==	NA° Doc.	PAGINA 7275-2016 (1 de 6)
ID: FIRMA	adela155.ayuncordoba.org			
NA° Salida	3/59-2016			
Fecha	09/11/2016 13:45		Entrada	1154-2016
			Fecha	09/11/2016 13:45

+VoUkS7mKhSm4dz/Ngh/3w==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

**AREA DE URBANISMO,
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO
AMBIENTE**

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: URBANISMO

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B21 1510	URBANISMO: PLANEAM., GESTIÓN, EJEC. Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	11.087.000,00
Total B21 1511	URBANISMO: PLANEAM., GESTIÓN, EJEC. Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	850.000,00
Total general		11.937.000,00

**PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**
DELEGACIÓN: INFRAESTRUCTURAS

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total F00 4500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	1.160.934,23
Total F00 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.000,00
Total F10 1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	6.329.276,95
Total F10 4501	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS	396.886,57
Total F10 9420	TRANSFERENCIAS A EELL TERRITORIALES	10.000,00
Total F20 3230	MANTENIMIENTO COLEGIOS	1.498.129,04
Total F20 9200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	1.957.523,94
Total F30 1650	ALUMBRADO PÚBLICO	8.184.836,16
Total F30 1651	ALUMBRADO PÚBLICO EXTRAORDINARIO	1.310.255,40
Total F30 9201	ALUMBRADO EDIFICIOS	2.488.661,88
Total F40 9200	PARQUE MÓVIL	3.131.438,13
Total F40 9201	PARQUE MÓVIL	685.500,00
Total F40 9202	PARQUE MÓVIL	500,00
Total F50 1710	PARQUES Y JARDINES	10.255.636,43
Total general		37.411.578,73

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: MEDIO AMBIENTE**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B24 1700	ADMÓN. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	2.679.612,00
Total F60 1700	ADMÓN. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	546.551,67
Total F60 1701	MEDIO AMBIENTE. AGENDA 21 LOCAL	15.000,00
Total F60 1702	MEDIO AMBIENTE. ACTIVIDADES EDUCATIVAS	16.500,00
Total F60 1703	MEDIO AMBIENTE. FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES	9.800,00
Total F60 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.600,00
Total F70 3370	ZOOLÓGICO MUNICIPAL	1.716.485,66
Total general		4.985.549,33

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: GESTIÓN DE RESIDUOS, LIMPIEZA VIARIA Y CONTROL ANIMAL

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B33 1621	RECOGIDA DE RESIDUOS	37.012.474,02
Total B33 1623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	600.000,00
Total B33 1630	LIMPIEZA VIARIA	72.069,46
Total general		37.684.543,48

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 1700

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CÓDIGO ORGÁNICO: F60

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Manuel Rojo Aranda

Cargo: Jefe de Dpto. Medio Ambiente

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Medio Ambiente

OBJETIVOS:

Desarrollar proyectos de carácter ambiental dentro del término municipal de Córdoba

ACTIVIDADES:

Camino municipales: trabajos de investigación para reconocimiento de trazados Rutas verdes.

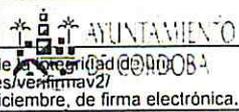
Programa de Diversificación del Paisaje de la Campiña: Actuaciones en fincas con asesoramiento técnico. Divulgación, sensibilización y publicación de experiencias. Actividades educativas:

- Emprendimiento Verde.
- Hogares Verdes.
- Programa Córdoba en Bici, Campañas Específicas
- Punto de Información Micológica (PIM): Contratación servicio de monitoraje y atención personalizada en el PIM. Jornadas micológicas.

Diseño y mantenimiento de senderos y rutas de senderismo (señalización)
 Mapa Estratégico de Ruido y Plan de Acción correspondiente (difusión y seguimiento)
 Dietas, Desplazamientos y Formación de personal de Medio Ambiente y el Zoológico
 Huertos Urbanos: Material fungible, formación, talleres.
 Centro de Educación Ambiental: Mantenimiento de instalaciones y gastos funcionamiento.
 Seguridad: Contratación 440 horas vigilancia para realización actividades CEA.
 Limpieza 12 horas semanales, Jardinería 12 horas semanales.
 Otros gastos: Suministros y reparaciones. Contratación traslado enseres distintas actividades.
 Comunicación, difusión y promoción medioambiental.
 Publicaciones relacionadas con el ámbito medioambiental
 Programa de radio "Córdoba en la onda".

INDICADORES:

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA
Acciones Mapa estratégico de ruido y plan de acción.	€
Programas iniciados	Ud.
Participación en los programas y campañas educativas	Ud.
Nuevos senderos	Particip.
Inversión real / Captación (económico o especie)	Ud. - km
Actuaciones promovidas de prevención de contaminación acústica	€
	Ud.

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: FccozkBfQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/ Este documento ha sido firmado electrónicamente reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. 03/11/2016	
FIRMA POR	CORE/Amplia Retención	FECHA	03/11/2016
NAº Carpeta	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NAº Carpeta	CORE/2016/00120704
NAº Doc.	adela155.ayuncordoba.drg	NAº Doc.	PAGINA 3735-2016 (3 de 3)
ID. FIRMA	FccozkBfQZ/+K6rTNvIVRg==	NAº Entrada	1134-2016
NAº Salida	371-2016	Fecha	03/11/2016 14:42
Fecha	03/11/2016 14:42		

FccozkBfQZ/+K6rTNvIVRg==

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	1701	Nombre:	Manuel Rojo Aranda
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	Jefe de Dpto. Medio Ambiente
CÓDIGO ORGÁNICO:	F60	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Medio Ambiente			
OBJETIVOS:			
Desarrollar proyectos de carácter ambiental dentro del término municipal de Córdoba			
ACTIVIDADES:			
SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 21 DE CÓRDOBA Y DEL PLAN DE ACCIÓN. Actuaciones relacionadas con el Pacto de Alcaldes Actuaciones relacionadas con el Pacto por el Clima Coordinación con los Servicios Municipales para la realización de protocolos en el ámbito de las competencias ambientales			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	
Proyectos en el marco de la Agenda 21 Local		Ud.	
Participación en proyectos		Ud.	
N.º Actuaciones Pacto de Alcaldes		Ud.	
N.º actuaciones Pacto por el clima		Ud.	

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
Código Seguro de verificación: FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento es copia de un documento electrónico reconocido de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. 03/11/2016	
FIRMA POR:	Carpeta CORE/Andara/Retruvej/Dopez	Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	Carpeta CORE/2016/00120704	NA° Doc.	PAGINA 3735-2016 (3 de 3)	NA° Doc.
NA° Doc.:	163735-2016 (3 de 3)	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NA° Doc.	1134-2016	NA° Doc.	1134-2016	NA° Doc.
ID. FIRMA:	adela155.ayuncordoba.org	FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==	NA° Doc.	1134-2016	NA° Doc.	1134-2016	NA° Doc.
NA° Salida:	371-2016		NA° Entrada:	1134-2016	NA° Doc.	1134-2016	NA° Doc.
Fecha:	03/11/2016 14:42	FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==	Fecha:	03/11/2016 14:42	NA° Doc.	1134-2016	NA° Doc.

PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 1702

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CÓDIGO ORGÁNICO: F60

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Medio Ambiente

OBJETIVOS:
Desarrollar proyectos de carácter ambiental dentro del término municipal de Córdoba

ACTIVIDADES:
Actividades educativas relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad

INDICADORES:

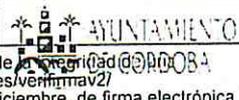
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA
Actividades realizadas	Ud.
N.º de participantes	Ud.

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nómbre: Manuel Rojo Aranda

Cargo: Jefe de Dpto. Medio Ambiente

Firma:

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código Seguro de Verificación: FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/</small> <small>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</small>		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA -	
FIRMA POR Carpeta CORE/Ampliación de López - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.		FECHA 03/11/2016		ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.	
Nº Doc. 163735-2016 (3 de 3)		Nº Carpeta CORE/2016/00120704		Nº Doc. PÁGINA 3735-2016 (3 de 3)	
ID_FIRMA adela155.ayuncordoba.org FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==		Nº Entrada 1134-2016		Fecha 03/11/2016 14:42	
Nº Salida 371-2016				Fecha 03/11/2016 14:42	
FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==					

PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 1703

Nombre: Manuel Rojo Aranda

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe de Dpto. Medio Ambiente

CÓDIGO ORGÁNICO: F60

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Medio Ambiente

OBJETIVOS:

Fomentar las actividades y proyectos que tengan como objetivo el conocimiento, la defensa, promoción y conservación del medio ambiente.

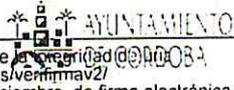
ACTIVIDADES:

Convocatoria del Premio Chico Mendes
 Convenios.
 Cuota de la Red Españolas de Ciudades por el Clima
 Cuota de La Red de Gobiernos Locales+Blodiversidad.
 Placa Premio Chico Mendes

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

Número de proyectos presentados al Premio Ud.
 Número de Convenios / Redes en que participa Ud.
 Acciones realizadas relacionadas con las Redes Ud.

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmmav2/ Este documento es copia para firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. 03/11/2016	
FIRMA POR	CARPETA	CONCEJALA-DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS.	FECHA	NA° Carpeta.	CORE/2016/00120704
NA° Doc.	163735-2016 (3 de 3)	Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico	NA° Doc.	PAGINA	3735-2016 (3 de 10)
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==	Entrada	Fecha	03/11/2016 14:42
NA° Salida	371-2016		Fecha		
Fecha	03/11/2016 14:42				
FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==					

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	3370	Nombre:	Manuel Rojo Aranda
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	Jefe de Dpto. Medio Ambiente
CÓDIGO ORGÁNICO:	F70	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Zoológico			
OBJETIVOS:			
Gestión del Zoológico conforme a la Ley 31/2003, de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos.			
ACTIVIDADES:			
Atención veterinaria; alimentación, enriquecimiento y bienestar animal. pruebas diagnósticas, control plagas Retirada de residuos animales (cadáveres) Gestión de las colecciones de animales. Desarrollo del programa de conservación animal. Desarrollo del programa educativo Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones. Transporte de animales. Limpieza recinto/zonas comunes del Zoológico. Marketing, cartelera y publicidad del Zoológico. Mantenimiento Programa ISIS			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	
Intervenciones veterinarias		Ud.	
Animales presentes en las colecciones		Ud./especie	
Afluencia de visitantes		Ud.	
Actividades educativas realizadas		Ud.	
Participantes en actividades educativas		Ud.	

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	
FIRMAO POR		Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico		FECHA		05/11/2016	
NA° Carpeta		CORE/AMBA/2016/00120704		NA° Carpeta		CORE/2016/00120704	
NA° Doc.		163735-2016 (3 de 37)		NA° Doc.		PÁGINA 3735-2016 (3 de 37)	
ID. FIRMA		adela155.ayuncordoba.drg		FccozkBfQZ/+K6rTNvIVRg==			
NA° Salida		371-2016		NA° Entrada		1134-2016	
Fecha		03/11/2016 14:42		Fecha		03/11/2016 14:42	
FccozkBfQZ/+K6rTNvIVRg==							

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	<input type="text" value="3370"/>	Nombre:	Manuel Rojo Aranda
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	Jefe de Dpto. Medio Ambiente Director Zoológico
CÓDIGO ORGÁNICO:	<input type="text" value="F70"/>	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Zoológico			
OBJETIVOS:			
Adhesiones y/o participación en Redes y Asociaciones nacionales e internacionales de Zoológicos			
ACTIVIDADES:			
Participación en el Intercambio de Información y experiencias Participación en el intercambio de animales. Cuota de participación en la asociación ibérica de zoos y acuarios (AIZA). Cuota de participación en la asociación ibérica de cuidadores de animales salvajes (AICA).			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	
Números de comunicaciones		Ud.	
Número de animales que se intercambian		Ud.	

 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		 AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	
Código Seguro de Verificación: FccozkBFQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Carpeta CORE / Andara Perich Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA	05/11/2016	NAº Carpeta	CORE/2016/00120704	PRESUPUESTO	
NAº Doc.	163735-2016 (3 de 3)	NAº Doc.	PÁGINA 63735-2016 (3 de 3)				
ID_FIRMA	adela155.ayuncordoba.drg	FccozkBFQZ/+K6rTNvIVRg==					
NAº Salida	371-2016	NAº Entrada	1134-2016				
Fecha	03/11/2016 14:42	Fecha	03/11/2016 14:42				
							
FccozkBFQZ/+K6rTNvIVRg==							

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	<input type="text" value="3370"/>	Nombre:	Manuel Rojo Aranda
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	Jefe de Dpto. Medio Ambiente Director Zoológico
CÓDIGO ORGÁNICO:	<input type="text" value="F70"/>	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Zoológico			
OBJETIVOS:			
Inversiones en el Parque Zoológico			
ACTIVIDADES:			
II Fase instalación elefanta. Sustitución puertas en acero inoxidable de seguridad en las instalaciones. Adaptación y tematización de las Instalaciones.			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	
Instalaciones sobre las que se interviene		m ²	
Inversión real		Ud.	
Maquinaria y utillaje		Ud.	

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA <small>Código Seguro de verificación: Fc0ozkBFQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifmav2/</small> <small>Este documento electrónico es una copia de este documento electrónico reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</small>	 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. <small>03/11/2016</small>
FIRMA POR:	CORE / ANPA / Retuerto Lopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras.	FECHA:	03/11/2016
Nº Doc.:	163735-2016 (3 de 3)	Nº Carpeta:	CORE/2016/00120704
ID-FIRMA:	adela155.ayuncordoba.org	Nº Doc.:	PAGINA 3735-2016 (3 de 3)
Nº Salida:	371-2016	Entrada:	1134-2016
Fecha:	03/11/2016 14:42	Fecha:	03/11/2016 14:42

PROGRAMA:		RESPONSABLE PROGRAMA:	
CÓDIGO FUNCIONAL:	1700	Nombre:	Manuel Rojo Aranda
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	Jefe de Dpto. Medio Ambiente Director Zoológico
CÓDIGO ORGÁNICO:	F60	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Medio Ambiente			
OBJETIVOS:			
Inversiones en Medio Ambiente			
ACTIVIDADES:			
<ul style="list-style-type: none"> - Caseta De Aperos Para El Centro Educación Ambiental - cubierta para area educativa/experimental. - II Fase Proyecto de Ronda de Poniente. - Apoyo a iniciativas en huertos escolares, huertos asociaciones. 			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	
Terrenos y solares en los que se interviene		m ²	
Inversión real		Ud.	
Maquinaria y utillaje		Ud.	

Jefe del Departamento de Medio Ambiente

Fdo.: Manuel Rojo Aranda

Vº Bº
 La Concejala Delegada de Medio Ambiente
 e Infraestructuras

Fdo.: Amparo Pernichl López

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA Código Seguro de Verificación: FcCoZkBFQZ/+K6rTNvIVRg==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/ Este documento electrónico ha sido firmado electrónicamente por el/los firmante/s reconocido/s de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP. 03/11/2016	
FIRMA	CORE/AMPA/CPernichlLopez - Concejala-delegada de Medio Ambiente, Infraestructuras. Manuel Rojo Aranda - Jefe del Departamento Medio Ambiente y Director del Zoológico adela155.ayuncordoba.org	FECHA	CORE/2016/00120704 03/11/2016
NAº Doc.	163735-2016 (3 de 3)	NAº Doc.	PAGINA 3735-2016 (3 de 3)
NAº Salida	3/11-2016	NAº Entrada	1134-2016
Fecha	03/11/2016 14:42	Fecha	03/11/2016 14:42

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

INFRAESTRUCTURAS



PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CLASIFICACION POR PROGRAMA

4500

Nombre: Verónica Frejo Vacas

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Directora General

CÓDIGO ORGÁNICO:

F00

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Los gastos incluidos corresponden a actividades dirigidas a la planificación, coordinación, control, organización, gestión administrativa y desarrollo de funciones de apoyo de los distintos centros directivos que integran la política de gasto



OBJETIVOS:

Proporcionar el soporte administrativo de la Delegación. Se incluye el aprovisionamiento de material de oficina, gastos de publicidad necesarios para la difusión de las actuaciones a realizar, la elaboración de estudios y trabajos técnicos precisos así como la financiación del resto de material fungible de uso común en la Delegación.



ACTIVIDADES:

Planificación y Gestión de los grupos de trabajo para coordinar las actuaciones de las distintas unidades operativas, gestión de peticiones ciudadanas relativas a incidencias o deficiencias detectadas en la ciudad que son objeto de intervención desde la Delegación, tramitación de pagos, gestión del ACF de la Delegación.



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

208.201,08 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

➤ **PROGRAMA:**

CLASIFICACION POR PROGRAMA

9120

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CÓDIGO ORGÁNICO:

F00

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Verónica Frejo Vacas

Cargo: Directora General

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Comprende los gastos de los órganos de gobierno y de representación de los mismos. Se incluyen las dietas y gastos de viaje y otros de naturaleza análoga.

➤ **OBJETIVOS:**

Proporcionar la financiación necesaria para afrontar los gastos de desplazamiento y representación correspondiente a los órganos de gobierno.

➤ **ACTIVIDADES:**

Desplazamientos para asistencia a jornadas relacionadas con las actividades desarrolladas por la Delegación, reuniones con colectivos, empresas y personal técnico en relación con los trabajos asumidos por las distintas unidades operativas.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

2.000,00 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR. GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
N.º Carpeta.	CORE/2016/00085149	
N.º Doc.	114931-2016 (2 de 2)	
N.º Salida	972-2016	
Fecha	15/07/2016 14:27	

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
N.º Carpeta.	CORE/2016/00085149	
N.º Doc.	114931-2016 (2 de 2)	
N.º Entrada	721-2016	
Fecha	15/07/2016 14:27	



PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CLASIFICACION POR PROGRAMA

1532

Nombre: Manuel Garcia Hernández

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe de Unidad

CÓDIGO ORGÁNICO:

F10

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 1532 que se lleva a cabo desde la Unidad de Mantenimiento de la Vía Pública se enmarca dentro de la Política de Gasto 15 dedicada a Vivienda y Urbanismo. En este caso se contemplan actuaciones de mantenimiento de la vía pública en las distintas zonas de la ciudad.



OBJETIVOS:

Mantener los viales de la ciudad en perfecto uso por medio de actuaciones en distritos y calles que requieren de reparaciones en distintos puntos de su trazado como consecuencia del uso y deterioro habitual de los elementos integrantes de la calzada y acerados y otros accesorios a la misma.



ACTIVIDADES:

Por medio de este Programa se gestiona el contrato general de mantenimiento de la vía pública coordinando las actuaciones llevadas a cabo por la empresa adjudicataria. Además se llevan a cabo múltiples operaciones de mantenimiento con personal y medios propios complementando las actuaciones que se realizan por medio del contrato general. Además se emiten multitud de informes relativos a actuaciones realizadas o a realizar, presupuestos y valoraciones de las mismas, etc. Gestión del aprovisionamiento de materiales para la realización de actuaciones en calzada y acerados.



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

6.806.000,00 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27



PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CLASIFICACION POR PROGRAMA
 ÓRGANO QUE LO EJECUTA:
 CÓDIGO ORGÁNICO:

Nombre: Antonio González Andrés
 Cargo: Jefe Dpto. Mantenimiento
 Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Actuaciones de mantenimiento y conservación de colegios públicos en lo que respecta tanto a las reparaciones como a la gestión de aprovisionamiento de los suministros necesarios y servicios externos de mantenimiento de maquinaria y equipamientos diversos.



OBJETIVOS:

Conservación, mantenimiento y funcionamiento de colegios públicos de enseñanza primaria. Los gastos incluidos corresponden a actividades dirigidas a la coordinación y supervisión de los trabajos de mantenimiento realizados por empresas externas así como a la realización de trabajos de mantenimiento por el personal de la unidad operativa de mantenimiento de edificios y colegios.



ACTIVIDADES:

Gestión de suministros en colegios relativos a Gasoleo y Gas Natural. Coordinación de las labores de mantenimiento realizadas por otras empresas en instalaciones de colegios referentes a ascensores y montacargas, equipos de aire acondicionado, equipos de producción de agua caliente y calefacción, equipos de protección contra incendios, alarmas contra intrusión. Igualmente se coordina el trabajo que desarrolla la empresa adjudicataria del mantenimiento de zonas verdes en colegios públicos. Gestión de aprovisionamiento de material para reparaciones diversas en colegios realizadas por personal de la propia unidad operativa. Supervisión de trabajos realizados en colegios públicos por empresas externas como el caso de cristalerías o reparaciones de persianas, etc.



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

1.523.129,04 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

► **PROGRAMA:**

CLASIFICACION POR PROGRAMA
 ÓRGANO QUE LO EJECUTA:
 CÓDIGO ORGÁNICO:

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Antonio González Andrés
 Cargo: Jefe Dpto. Mantenimiento
 Firma:

► **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Actuaciones de mantenimiento y conservación de edificios municipales en lo que respecta tanto a las reparaciones como a la gestión de aprovisionamiento de los suministros necesarios y servicios externos de mantenimiento de maquinaria y equipamientos diversos.

► **OBJETIVOS:**

Conservación, mantenimiento y funcionamiento de edificios municipales. Los gastos incluidos corresponden a actividades dirigidas a la coordinación y supervisión de los trabajos de mantenimiento realizados por empresas externas así como a la realización de trabajos de mantenimiento por el personal de la unidad operativa de mantenimiento de edificios y colegios.

► **ACTIVIDADES:**

Gestión de suministros en edificios municipales relativos a Gasoleo y Gas Natural. Coordinación de las labores de mantenimiento realizadas por otras empresas en instalaciones de edificios referentes a ascensores y montacargas, equipos de aire acondicionado, equipos de producción de agua caliente y calefacción, equipos de protección contra incendios, alarmas contra intrusión. Igualmente se coordina el trabajo que desarrolla la empresa adjudicataria del mantenimiento de zonas verdes en edificios municipales. Gestión de aprovisionamiento de material para reparaciones diversas en edificios por personal de la propia unidad operativa. Supervisión de trabajos realizados en edificios municipales por empresas externas como el caso de cristalerías o reparaciones de persianas, etc.

► **INDICADORES:**

<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>
	1.100.668,75 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTURAS
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

➤ **PROGRAMA:**

CLASIFICACION POR PROGRAMA **Nombre:** Francisco Belmonte Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Jefe de Unidad

CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

RESPONSABLE PROGRAMA:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa 1650 se incluye dentro de la Política de Gasto 16, Bienestar Comunitario, servicios cuya finalidad es la mejora de la calidad de vida en general, en este caso Alumbrado Público, unidad operativa desde la que se gestiona el mantenimiento del Alumbrado de la ciudad y Barriadas Periféricas.

➤ **OBJETIVOS:**

Fomentar la eficiencia en el Alumbrado Público (AP), mediante la elaboración de un modelo que permita incorporar nuevas tecnologías a los sistemas de AP, y cuya inversión inicial (total o parcial) se financie con los ahorros obtenidos por la aplicación de dichas tecnologías.

➤ **ACTIVIDADES:**

Alquiler de maquinaria; Mantenimiento, mejora y reparación de instalaciones en AP y en edificios; Consumo de energía eléctrica; Estudios y trabajos técnicos

➤ INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
1. Número de luminarias reemplazadas		7.342.430,40 €
2. Consumo de energía por luminaria		
3. Núm. de centros de mando telegestionados		

➤ **PROGRAMA:**

CLASIFICACION POR PROGRAMA
 ÓRGANO QUE LO EJECUTA:
 CÓDIGO ORGÁNICO:

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Francisco Belmonte Pérez
 Cargo: Jefe de Unidad
 Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa 1651 se incluye dentro de la Política de Gasto 16, Bienestar Comunitario, servicios cuya finalidad es la mejora de la calidad de vida en general. El Alumbrado Extraordinario proporciona la infraestructura necesaria para la celebración de eventos en la ciudad y en las barriadas periféricas.

➤ **OBJETIVOS:**

Fomentar la eficiencia en el Alumbrado Extraordinario, mediante la elaboración de un modelo que permita incorporar nuevas tecnologías, fomentando el realce de las fiestas.

➤ **ACTIVIDADES:**

Carnaval; Feria de mayo; ferias de las Barriadas periféricas y Velá de la Fuensanta; Alumbrado de Navidad; Otros eventos patrocinados por el Ayuntamiento

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

- | | | |
|--|--|----------------|
| 1. Consumo de energía por evento | | 1.310.255,40 € |
| 2. Porcentaje financiación consumo eléctrico en ferias | | |

➤ **PROGRAMA:**

CLASIFICACION POR PROGRAMA

9201

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CÓDIGO ORGÁNICO:

F30

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Francisco Belmonte Pérez

Cargo: Jefe de Unidad

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Se incorpora a la Unidad de Alumbrado Público la gestión integral del alumbrado del Ayuntamiento de Córdoba, en este caso la gestión del suministro eléctrico correspondiente a los inmuebles de titularidad municipal.

➤ **OBJETIVOS:**

Fomentar la eficiencia en el Alumbrado Extraordinario, mediante la elaboración de un modelo que permita incorporar nuevas tecnologías, fomentando el realce de las fiestas.

➤ **ACTIVIDADES:**

Gestión del consumo de energía eléctrica correspondiente a los inmuebles de titularidad municipal.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

1. Consumo de energía por evento

2.488.661,88 €

2. Porcentaje financiación consumo eléctrico en

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÂº Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂº Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂº Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP
NÂº Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂº Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂº Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

► **PROGRAMA:**

RESPONSABLE PROGRAMA:

CLASIFICACION POR PROGRAMA

9200

Nombre: Jose Luis Salas Gómez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe de Unidad

CÓDIGO ORGÁNICO:

F40

Firma:

► **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa 9200 se incluye dentro de la Política de Gasto 92 que son Servicios de Carácter General, en este caso Parque Movil, unidad operativa desde la que se gestiona el mantenimiento de los vehiculos de titularidad municipal y el aprovisionamiento de repuestos y materiales necesarios para ello.

► **OBJETIVOS:**

El objetivo fundamental es el mantenimiento en condiciones de perfecto uso de toda la flota de vehiculos municipales que se integran en las 5 Areas de clasificación utilizada por la unidad, estas son : Alcaldía, Policía Local, Bomberos, Protección Civil y Vehículos del parque movil destinados a otros usos. En lo que respecta al mantenimiento de la Flota ello se lleva a cabo en gran medida por el propio personal de la unidad en los Talleres de que dispone el Parque Movil y, otras reparaciones de carácter más específico, que se realiza por empresas del sector especializadas. De igual forma se gestiona la contratación de los seguros de todos los vehiculos que por su volumen supone un coste importante.

► **ACTIVIDADES:**

Gestión del aprovisionamiento de repuestos para vehiculos municipales que se reparan en el Taller del Parque Movil así como del suministro del combustible que consumen las 5 flotas citadas anteriormente y otros productos relacionados como aceites, grasas, etc. Igualmente como actividad importante hay que destacar el aprovisionamiento y sustitución en vehiculos de neumáticos que supone un volumen importante dada la dimensión de la flota y el normal deterioro de estos elementos por el uso continuado de la flota. Por otra parte se lleva a cabo la contratación de reparaciones y trabajos accesorios que llevan a cabo empresas del sector especializadas. Gestión y supervisión del proceso de contratación del seguro de todos los vehiculos de la flota municipal.

► **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

1.323.809,50 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÁº Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÁº Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÁº Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÁº Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÁº Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÁº Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27



PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

CLASIFICACION POR PROGRAMA

9201

Nombre: Jose Luis Salas Gómez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe de Unidad

CÓDIGO ORGÁNICO:

F40

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 9201 se incluye dentro de la Política de Gasto-92 que son Servicios de Carácter General, en este caso Montajes de Módulos y Escenarios del Parque Móvil, unidad operativa esta desde la que se gestiona la cesión y el inventario de módulos y escenarios propiedad del Ayuntamiento de Córdoba..



OBJETIVOS:

Uno de los objetivos principales es el mantenimiento en condiciones de perfecto uso del material de titularidad municipal compuesto fundamentalmente por módulos y escenarios que se utilizan en diversas actividades en la ciudad y barriadas periféricas, tal es el caso de fiestas tradicionales como la Semana Santa, Carnavales, Celebración del día del vecino, ferias en las barriadas periféricas y multitud de actividades que las asociaciones y particulares llevan a cabo. Para ello se hace preciso disponer de material suficiente y en perfecto uso, por lo que la supervisión desde la unidad es fundamental tanto en la cesión directa de material como en el montaje del mismo que se realiza por empresas externas.



ACTIVIDADES:

Gestión de nuevas adquisiciones de módulos y escenarios para reposición del existente como consecuencia del deterioro que este tipo de material sufre con el uso. Por otro lado se lleva a cabo el mantenimiento del inventario existente y la gestión de las peticiones de material que normalmente se reciben de asociaciones y particulares, en unos casos como simple cesión y en otros como cesión y montaje. Elaboración de informes propuestos relacionados con la adquisición tanto de módulos y escenarios como de materiales auxiliares como cortinas, etc. Elaboración de los informes propuestos de devolución de fianzas depositadas por los peticionarios de material que ha de ser revisado para comprobar su devolución en perfecto estado antes de proceder a la devolución de la fianza que por posibles desperfectos han de constituir con carácter previo a la cesión o montaje.



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

685.500,00 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27



PROGRAMA:

CLASIFICACION POR PROGRAMA

1710

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CÓDIGO ORGÁNICO:

F50

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Manuela Relaño Moyano

Cargo: Técnica

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa 1710 se incluye dentro de la Política de Gasto 17, Medio Ambiente, actividades relacionadas con la conservación y mejora del medio ambiente. Desde la Unidad de Parques y Jardines se llevan a cabo actuaciones de mantenimiento, adcentamiento y mejora de zonas ajardinadas así como la instalación de elementos de juegos infantiles.



OBJETIVOS:

El objetivo fundamental del programa consiste en mantener las zonas ajardinadas de titularidad municipal en perfecto estado para el uso y disfrute de la ciudadanía, incorporando al inventario las zonas verdes de nuevas barriadas. Se trata de proporcionar a la ciudad lugares de ocio y esparcimiento dotados de una variada flora ornamental, zonas de descanso y áreas de juegos infantiles que se van implantando con carácter general en todos los parques de la ciudad.



ACTIVIDADES:

Para lograr el los objetivos propuestos se llevan a cabo las actividades necesarias como son el alquiler de maquinaria para trabajos de preparación del terreno, aprovisionamiento de materiales y plantaciones para reposición en zonas ajardinadas, contratación de seguridad para determinadas zonas o redacción de proyectos de actuación para acondicionamiento de zonas y normalización de materiales a emplear en los nuevos proyectos urbanísticos con el fin de conseguir una mayor eficiencia en el mantenimiento de repuestos con el consiguiente abaratamiento del stock de material. Igualmente desde la unidad se supervisa la actuación que por otras empresas externas se lleva a cabo en materia de mantenimiento de zonas



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

4.700.614,96 €

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DIR.GRAL. INFRAESTRUCTU RAS
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Salida	972-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NÂ° Carpeta.	CORE/2016/00085149
NÂ° Doc.	114931-2016 (2 de 2)
NÂ° Entrada	721-2016
Fecha	15/07/2016 14:27

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

AREA SOCIAL

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017 DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: SERVICIOS SOCIALES		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total E10 1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	650.000,00
Total E10 2310	SERVICIOS SOCIALES	2.942.344,61
Total E10 2311	ASISTENCIA SOCIAL	173.969,04
Total E10 2312	ASISTENCIA SOCIAL	113.239,69
Total E10 2313	SERVICIOS SOCIALES: ADMINISTRACIÓN	6.321.167,80
Total E10 2314	COOPERACIÓN SOCIAL	449.200,00
Total E10 2315	COOPERACIÓN SOCIAL	1.300.000,00
Total E10 4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	1.850.100,08
Total E10 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.500,00
Total E11 2311	PREVENCIÓN INSERCIÓN	1.007.400,00
Total E12 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	2.500.000,00
Total E14 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	487.081,55
Total E15 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	12.049.675,27
Total E16 2311	PREVENCIÓN INSERCIÓN	178.977,25
Total E16 2315	COOPERACIÓN SOCIAL	432.600,00
Total E17 1500	ASISTENCIA SOCIAL DEFENSA DE LA VIVIENDA	266.600,00
Total E18 2312	ASISTENCIA SOCIAL CENTROS PARTICIPACIÓN ACTIVA	410.000,00
Total E18 2319	ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	425.165,49
Total E19 2311	PREVENCIÓN INSERCIÓN	255.500,00
Total general		31.814.520,78

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: EDUCACIÓN E INFANCIA**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total E20 1700	ADMÓN. GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	8.450,00
Total E20 3200	EDUCACIÓN	484.351,86
Total E20 3230	EDUCACIÓN	428.770,00
Total E20 3341	PROMOCIÓN CULTURAL. EDUCACIÓN	43.200,00
Total E20 4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	926.094,32
Total E21 3230	COLEGIOS	2.830.895,85
Total general		4.721.762,03

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: JUVENTUD**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total E50 3371	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEPARTAMENTO DE JUVENTUD	1.005.022,97
Total E50 3372	OCIO Y CULTURA JOVEN	229.623,73
Total E50 3373	CURSOS Y CONFERENCIAS JUVENTUD	43.707,00
Total E50 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.500,00
Total general		1.279.853,70

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: SALUD Y CONSUMO

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total E60 4930	O.M.I.C.	360.661,41
Total E60 4931	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	200,00
Total E61 3110	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	141.613,30
Total E61 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.000,00
Total E61 9440	RELACIONES EXTERNAS	6.000,00
Total E62 4932	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO	131.504,84
Total E62 4933	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO. ARBITROS	9.295,28
Total general		650.274,83

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: COOPERACIÓN SOLIDARIDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total E70 2312	APOYO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	384.845,07
Total E70 2314	ACCIÓN HUMANITARIA	182.700,00
Total E70 2316	COOPERACIÓN SOLIDARIA	791.355,67
Total E70 2317	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	566.030,00
Total E70 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.500,00
Total general		1.931.430,74

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: DEPORTES		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B22 3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	7.756.942,23
Total general		7.756.942,23

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA: COOPERACION SOCIAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 2314

Nombre: Rafael Foche Moreno

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Servicios Sociales

Cargo: Director, Gral. Servicios Sociales

CÓDIGO ORGÁNICO: E10

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Suscripción de convenios y subvenciones con entidades y asociaciones que trabajan en la intervención social
Suscripción de convenios con organismos municipales autónomos

Convocatoria de subvenciones

OBJETIVOS:

Suscripción de convenios y subvenciones con entidades y asociaciones que trabajan en la intervención social
Convocatoria de subvenciones
Suscripción con org aut municipales

PRESUPUESTO: 2.299.300,08 €

ACTIVIDADES:

Suscripción de convenios y subvenciones con entidades y asociaciones que trabajan en la intervención social
Convocatoria de subvenciones
Suscripción con org aut municipales
Transferencias para transporte gratuito mayores

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Entidades colaboradoras
Entidades subvencionadas

número
número

Código Seguro de verificación:zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una
 copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	02/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==	PÁGINA 1/6



zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==

PROGRAMA:	SERVICIOS SOCIALES	RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO FUNCIONAL:	2310	Nombre: Rafael Foche Moreno
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	ÁREA/DTO ADMINISTRACIÓN	Cargo: Director. Gral. Servicios Sociales
CÓDIGO ORGÁNICO:	E10	Firma:
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:		
Gastos generales de funcionamiento, dietas y desplazamiento/locomoción, información, difusión y publicidad y otros gastos generales de servicios sociales. Programa empleo con SADECO. Actuaciones contra la exclusión social		
PRESUPUESTO	1.738.738,00	
OBJETIVOS:		
Difusión de la intervención de las diferentes unidades Ofrecer a la ciudadanía documentación acerca de la realidad social del municipio Dar respuesta a las demandas de información social que se realicen en los Serv. Centrales Administrar el sitio web de los SSM Conocer temas de actualidad con relevancia en la prensa diaria local Atender los gastos generales de funcionamiento del área Garantizar vigilancia, seguridad, conservación y mantenimiento edificios y contenido de centros Gastos de formación y locomoción personal Locomoción y dietas cargos electos Programa empleo con SADECO Actuaciones para la discapacidad Actuaciones contra la exclusión social		
ACTIVIDADES:		
Edición de material divulgativo Suscripciones a prensa local Administración perfiles en redes sociales Administración sitio web de los SSM Archivo y documentación del área Apoyo general al funcionamiento del área Publicidad, información y página web Seguridad en los centros Asistencia de personal a cursos de formación Desplazamientos personal Encomienda de gestión SADECO para empleo Oficina Inmigración Intérprete lengua de signos		
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	
Centros con vigilancia	Número	
Edición de material gráfico	Número	
Suscripciones a prensa local	Número	
Visitas a subdominio web propio	Número	
Asistentes a cursos y jornadas.		

Código Seguro de verificación:zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	02/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/6



zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==

**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017 DESCRIPCIÓN
DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: PREVENCIÓN INSERCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 2311 **Nombre:** Rafael Foche Moreno
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Servicios Sociales Comunitaria **Cargo:** Director, Gral. Servicios Sociales
CÓDIGO ORGÁNICO: E11/E16/E19 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Proyectos específicos de intervención social que se desarrollan en las distintas Zonas de Trabajo Social de la Ciudad. Actuaciones socioeducativas dirigidas a familias, promoción de la integración social e intervención en situaciones de riesgo en el ámbito de la infancia. Prevención del absentismo.

OBJETIVOS:

Desarrollar proyectos específicos en cada una de las zonas tendentes a abordar las distintas problemáticas sociales
 Inclusión integración Palmeras
 Dotar a familias de habilidades y recursos que garanticen el desarrollo integral de los menores
 Integración de niños y niñas
 Seguimiento e intervención con familias en exclusión o riesgo
 Desarrollo integral de los menores

PRESUPUESTO: 1.441.877,25 €

ACTIVIDADES:

Desarrollo de proyectos específicos en las ZTS
 Programas prevención absentismo e integración a través música
 Intervención social de calle
 Prevención drogodependencias
 Tratamiento a familias con menores
 Plan de inclusión Palmeras
 Actividades de verano para menores

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

Proyectos realizados en los CSSC	Número
Menores y familias objeto de intervención	Número menores y familias
Valoración necesidad ante probl familiar	Número valoraciones
Participantes verano	Número menores y familias

Código Seguro de verificación:zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	02/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/6



zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL MAYORES	RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO FUNCIONAL: 2319	Nombre: Rafael Foche Moreno
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: UNIDAD MAYOR Y DEPENDIENTES	Cargo: Director. Gral. Servicios Sociales
CÓDIGO ORGÁNICO: E12/E14/E15	Firma:
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:	
Ayuda y comidas a domicilio a personas mayores y dependientes Apoyo a personas con discapacidad y colectivos que trabajen con la misma. Plazas de exclusión social Residencia Guadalquivir	
PRESUPUESTO	15036756,82
OBJETIVOS:	
Promover la autonomía en el medio habitual. Atender las necesidades de personas con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria Prevenir y evitar el internamiento de personas que, con este servicio, puedan permanecer en su medio habitual Apoyar a las Unidades de Convivencia con dificultades para afrontar las responsabilidades como cuidadores de un familiar dependiente Plan y actuaciones para la discapacidad Servir el almuerzo a domicilio a aquellas personas con problemas de movilidad y en exclusión social	
ACTIVIDADES:	NUMERO USUARIOS
Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio Concertado	378
Prestación del servicio de comidas a domicilio	274
Atención a la Dependencia	1610
Intérprete lengua de signos	300
30 Plazas de exclusión Residencia Guadalquivir	30
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA
Personas atendidas en la Residencia Guadalquivir	Número 30
Personas que reciben atención doméstica	Número 2000
Personas que reciben el servicio de comidas	Número 274
Servicios interpretación de signos	Número 300

PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL
CENTROS PARTICIPACIÓN ACTIVA

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 2312

Nombre: RAFAEL FOCHE MORENO

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Unidad Mayores y Dependencia

Cargo: Director . Gral. Servicios Sociales

CÓDIGO ORGÁNICO: E/18

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Gestión de los Centros de Mayores
Equipamiento y mejora de las instalaciones de los centros

OBJETIVOS:

Potenciar un envejecimiento activo y saludable
Promocionar el bienestar social de las personas mayores a través del fomento de la convivencia, participación, formación e implicación social
Desarrollar actuaciones a nivel de ciudad para personas mayores
Fomentar la capacidad de ayuda mutua a través del Voluntariado Social
Actualización del mobiliario por razones de ergonomía y obsolescencia
Mejora de la seguridad de los equipamientos y la accesibilidad

PRESUPUESTO: 410000

ACTIVIDADES:

Atención a las personas mayores en los centros en el ámbito de animación
Desarrollo de acciones encaminadas al fomento de la autoestima y memoria
Promoción de hábitos de vida saludable
Visitas culturales y medioambientales
Talleres para potenciar la actividad en personas mayores
Contratación de instalaciones y equipamientos necesarios.
Proporcionar el material para la renovación de los centros ya existentes

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

Personas atendidas	Número	11552
Proyectos desarrollados	Número	19
Centros sobre los que se actúa	Número	14
Equipamiento suministrado	Número	50

Código Seguro de verificación:zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	02/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/6



zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==

PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL		RESPONSABLE PROGRAMA:	
DEFENSA DE LA VIVIENDA			
CÓDIGO FUNCIONAL:	1500	Nombre:	RAFAEL FOCHE MORENO
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	OFICINA DE LA VIVIENDA	Cargo:	Director . Gral. Servicios Sociales
CÓDIGO ORGÁNICO:	E/17	Firma:	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:			
Servicio de atención . Funcionamiento de la oficina Apertura de cauces de coordinación Plan de contingencia para emergencias Participación Red de Personas sin Hogar Búsqueda de recursos Habitacionales Elaboración de guías formación			
OBJETIVOS:			
Prestar asesoramiento Jurídico Elaboración de manuales de procedimiento y coordinación Desarrollar actuaciones a nivel de ciudad para personas sin hogar Puesta en marcha de grupos de trabajo PSH Promoción del derecho a una vivienda digna Puesta en marcha de proyectos habitacionales			
PRESUPUESTO:	916.600,00 €		
ACTIVIDADES:			
Apertura de expediente. Atención al público Gestión de convenios Redacción de protocolos y procedimientos de trabajo Coordinación Red Cohabita Coordinación entidades bancarias .Gestión de Viviendas Realización de cursos de formación Plan de Contingencia Habitacional Ayudas para el Alquiler			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	
Expedientes abiertos		Número	500
Personas atendidas		Número	2500
Asesoramiento jurídico		Número	100
Gestión viviendas Bancos		Número	90
Pisos plan contingencia		Número	15
Proyecto nuevos recursos habitacionales		Número	1
Convenios		Número	3
Ayudas para el Alquiler		Número	

Código Seguro de verificación:zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	02/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==	PÁGINA 6/6



zbUpvoc/Uhm580W60ubCUg==



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: SERVICIOS SOCIALES **RESPONSABLE PROGRAMA:**
Nombre: Rafael Foche Moreno
CÓDIGO FUNCIONAL: 2313 **Cargo:** Director,
 Gral. Servicios
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: ÁREA/DTO ADMINISTRACIÓN

CÓDIGO ORGÁNICO: E10 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Funcionamiento Casa de Acogida

PRESUPUESTO 540.000,00 €

OBJETIVOS:
 Actuaciones contra la exclusión social

ACTIVIDADES:
 Funcionamiento Casa de Acogida

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	
Personas atendidas en casa de acogida	Número	1318

Código Seguro de verificación:hmr9b6JioxIS2MU+s+rVkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	04/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2
 hmr9b6JioxIS2MU+s+rVkw==			



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: COOPERACION SOCIAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

Nombre: Rafael Foche Moreno
Cargo: Director General

CÓDIGO FUNCIONAL: 2315

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DTO. ADMON Y UNIDAD MENORES

CÓDIGO ORGÁNICO: E10/E16

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Apoyo a familias en situación de vulnerabilidad social

OBJETIVOS:

Evitar la exclusión social de familias en situación de riesgo por emergencias
Dotar a familias de recursos económicos que garanticen desarrollo menores

PRESUPUESTO: 1.732.600,00 €

ACTIVIDADES:

Ayudas de emergencia social
Ayudas económicas familiares

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Familias atendidas ay familiares	número	
Menores pertenecientes a familias	número	
Ayudas emergencia concedidas	número	

Código Seguro de verificación:hmr9b6JioxIS2MUs+srVkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Foche Moreno - Director General de Servicios Sociales	FECHA	04/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2



hmr9b6JioxIS2MUs+srVkw==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

EDUCACIÓN E INFANCIA



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



PROGRAMA: PROGRAMAS EDUCATIVOS

RESPONSABLE PROGRAMA:



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA



PROGRAMA: PROGRAMAS EDUCATIVOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

Nombre: HORTENSIA NAVARRO
Cargo: Jefa Dpto.

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:



CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Se desarrollan programas dirigidos a los escolares para complementar el currículum escolar. Se potencia la participación de todos los ámbitos de la comunidad educativa y se impulsan actuaciones educativo ciudad dirigidas especialmente a la infancia donde se integran todos los ciudadanos.



OBJETIVOS:

1-Que los escolares accedan a los recursos e infraestructuras educativas de la ciudad como complemento al currículum escolar. 2-Crear espacios que garanticen la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. 3-Realizar actividades educativas fuera del horario escolar como complemento a la formación de los niños/as por la calidad de la enseñanza 6- Dinamizar en la población el debate sobre las ideas/valores que deben presidir el nuevo modelo de ciudadanía. 7- Alfabetización en las nuevas tecnologías.



ACTIVIDADES:

Organización y gestión de las visitas de los escolares a los equipamientos y recursos de la ciudad
Organización de charlas formativas, informativas
Elaboración de material educativos
Organización de actividades lúdico-recreativas.
Mejoras en la infraestructura del Centro de Educación Vial.
Organización Muestra de Teatro Familiar . Cursos de Formación en informática para adultos
Montaje y seguimiento de un foro abierto sobre educación en valores.

ACTIVIDADES: Actividades para las AMPAS.-



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Realización de la actividad	Nº de actividades
Asistencia	Nº de participantes
Interés	Nº de demandas
Opiniones y valoraciones de los asistentes.	Cualitativo
Coordinaciones con otros Dptos. Municipales.	Nº de Departamentos
Otras coordinaciones.	Nº Asociaciones e Instituciones implicadas.



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DPTO. EDUC.Y S.S. MENORES Y FAM.



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.

Nº Carpeta.	CORE/2016/00123174	Nº Carpeta.	CORE/2016/00123174
Nº Doc.	167353-2016	Nº Entrada	1157-2016
FIRMA POR	Andrés Pino Ruiz - Concejal - Delegado de Movilidad y Educación e Infancia	FECHA	08/11/2016
FECHA	09/11/2016	PÁGINA	09/11/2016 14:08



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

JUVENTUD

Descripción programa 1

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
---	--

PROGRAMA:	Planificación y Gestlón. Dpto. Juventud	RESPONSABLE PROGRAMA: ELOISA ACOSTA FERNÁNDEZ
CÓDIGO POR PROGRAMAS:	3371	Nombre: Eloisa Acosta Fernández
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Juventud	Cargo: JEFA DEPARTAMENTO JUVENTUD
CÓDIGO ORGÁNICO:	E50	Firma:
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:	1	
	<p>Actuaciones para la planificación y gestión anual de los programas y actuaciones del Dpto. De Juventud así como el mantenimiento de los distintos servicios de la Casa de la Juventud</p>	
OBJETIVOS:	<p>1º Asegurar la planificación, aprobación y desarrollo de los programas anuales del Dpto. De Juventud. 2º Mantener en buenas condiciones los equipamientos y servicios de la Casa de la Juventud 3º Continuar con la apertura de la Casa de la Juventud en horario nocturno y fines de semana 4º Favorecer los procesos formativos y el reciclaje permanente del personal adscrito al Dpto. De Juventud 5º Ampliar progresivamente los espacios de uso joven en la ciudad 6º Mantener el apoyo a la programación anual del Consejo de la Juventud de Córdoba 7º Fomentar la participación y el asociacionismo juvenil 8º Difundir y dar a conocer las actividades desarrolladas para los/as jóvenes de la ciudad</p>	
ACTIVIDADES:	<p>Contratación de Servicio de Animadores Socioculturales para la programación de Ocio y Cultura Joven Contratación de Servicio de Monitoreo para Apoyo a Iniciativas Juveniles Contratación del Servicio para la Asesoría de Salud y Sexualidad Contratación de un servicio para el fomento de la participación juvenil</p>	
	<p>Servicio de apertura y vigilancia de la Casa de la Juventud en horario nocturno y fines de semana Servicio de limpieza de la Casa de la Juventud en horario nocturno y fines de semana Convenio anual con el Consejo de la Juventud de Córdoba Elaboración del proyecto y realización de un nuevo espacio para la práctica de deportes urbanos juveniles</p>	
INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Nº de horas que ha podido permanecer la Casa abierta	cantidad	valoración
Nº de actividades y tipología de actividades realizadas en horario nocturno	cantidad	valoración
Nº de personas que utilizan los espacios en horario nocturno y de fin de semana	cantidad	valoración
Nº de acciones formativas desarrolladas	cantidad	valoración
Desarrollo del Convenio con el Consejo		valoración
Realización del proyecto del Parque de cultura urbana		valoración

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DPTO. COM. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
Código Seguro de Verificación: 68FRCDQBfUf3bxHo1KxQOA==. Permite la verificación de la autenticidad del documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Antonio Rodríguez Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	02/11/2016
N.º Doc.	162706-2016 (1 de 3)	N.º Carpeta	CORE/2016/00119985
D. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	N.º Doc.	PAGINA 2706-2016 (1 de 3)
N.º Salida	183-2016	N.º Entrada	1129-2016
Fecha	02/11/2016 14:08	Fecha	02/11/2016 14:08
			
68FRCDQBfUf3bxHo1KxQOA==			

		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
PROGRAMA Ocio y Cultura Joven		RESPONSABLE PROGRAMA: ELOISA ACOSTA FERNÁNDEZ	
CÓDIGO POR PROGRAMAS:	3372	Nombre: Eloisa Acosta Fernández	Cargo: JEFA DEPARTAMENTO JUVENTUD
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:	Departamento de Juventud	Firma:	
CÓDIGO ORGÁNICO:	E50		
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Programa de apoyo a la creación, promoción y difusión cultural juvenil así como al tiempo libre y de ocio			
OBJETIVOS: 1º Continuar con el proceso de impulso y apoyo a las iniciativas de ocio y cultura juveniles 2º Crear redes de jóvenes en torno a proyectos e iniciativas culturales comunes 3º Continuar con el desarrollo del programa DINAMO de Ocio y Cultura Joven 4º Mantener y mejorar el programa de descentralización juvenil de Ocio y Cultura en Distritos, IES y UCO 5º Aumentar los recursos destinados al apoyo a las Iniciativas juveniles			
ACTIVIDADES: Aprobación del programa DINAMO de Ocio y Cultura Joven: Música, Teatro, Poesía, Comic, Audiovisual... Aprobación bases de los Certámenes de Música, Cómic y Creación Literaria Canalizar las iniciativas juveniles que puedan surgir en los Distritos de la Ciudad para que puedan llevarse a cabo			
INDICADORES:		UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Nº de actividades realizadas en el marco del programa		Dl	cantidad
Tipología de esas actividades			perfil
nº de actividades realizadas a nivel territorial, en IES y UC			cantidad
nº de colectivos, asociaciones y artistas a título particular			perfil
Nº de personas que participan en los distintos certámenes			valoración

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA DPTO. DE JUVENTUD		 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC. EC. Y PRESUP.	
Código Seguro de Verificación: 68FRCDQBfUf3bxH01KxQOA==. Permite la verificación de la autenticidad del documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmaV2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				FECHA: 02/11/2016		NAº Carpeta: CORE/2016/00119985	
FIRMADO POR: Antonio Rodríguez - Consejo delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud		Eloisa María Acosta Fernández - Jefa del Departamento de Juventud		NAº Doc. PAGINA: 2706-2016 (1 de 3)		ID-FIRMA: adela155.ayuncordoba.org	
NAº Salida: 183-2016		68FRCDQBfUf3bxH01KxQOA==		NAº Doc. PAGINA: 2706-2016 (1 de 3)		NAº Entrada: 1129-2016	
Fecha: 02/11/2016 14:08				Fecha: 02/11/2016 14:08		Fecha: 02/11/2016 14:08	
68FRCDQBfUf3bxH01KxQOA==							

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA OFICIO DE PRESUPUESTOS</p>	<p>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</p>
---	--

<p>PROGRAMA: Cursos y Conferencias Juventud</p> <p>CÓDIGO POR PROGRAMAS: <input type="text" value="3373"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Juventud</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="E50"/></p> <p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Programa de información y formación para la mejora de las capacidades juveniles y el reciclaje formativo.</p> <p>OBJETIVOS: Facilitar espacios de encuentro de debate juvenil sobre temas de su interés Ofrecer formación a los jóvenes en materia de innovación y creatividad</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Celebración de charlas, encuentros, mesas redondas sobre temas de interés juvenil Cursos y talleres formativos de especialización en temas de creatividad e innovación</p> <p>INDICADORES:</p> <table border="0"> <tr> <td>Nº de asistentes a las distintas acciones del programa</td> <td>DE cantidad</td> <td>perfil</td> </tr> <tr> <td>Nº y tipología de acciones formativas realizadas</td> <td>cantidad</td> <td>valoración</td> </tr> <tr> <td>Nº de participantes en las acciones formativas</td> <td>cantidad</td> <td></td> </tr> </table>	Nº de asistentes a las distintas acciones del programa	DE cantidad	perfil	Nº y tipología de acciones formativas realizadas	cantidad	valoración	Nº de participantes en las acciones formativas	cantidad		<p>RESPONSABLE: ELOISA ACOSTA FERNÁNDEZ</p> <p>Nombre: Eloisa Acosta Fernández</p> <p>Cargo: JEFA DEPARTAMENTO JUVENTUD</p> <p>Firma:</p>
Nº de asistentes a las distintas acciones del programa	DE cantidad	perfil								
Nº y tipología de acciones formativas realizadas	cantidad	valoración								
Nº de participantes en las acciones formativas	cantidad									

 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	 <p>AYUNTAMIENTO DE CORDOBA</p>	
<p>Código Seguro de Verificación: 68FRCDQBfUf3bxHo1KxQOA==. Permite la verificación de la autenticidad de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMA POR	Antonio Ruiz Hidalgo - Concejal delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	02/11/2016
NAº Carpeta	Eloisa María Acosta Fernandez - Jefa del Departamento de Juventud	NAº Carpeta	CORE/2016/00119985
NAº Doc.	162706-2016 (1 de 3)	NAº Doc.	PAGINA 62706-2016 (1 de 3)
ID FIRMA	adela155.ayuncordoba.drg	68FRCDQBfUf3bxHo1KxQOA==	
NAº Salida	183-2016	NAº Entrada	1129-2016
Fecha	02/11/2016 14:08	Fecha	02/11/2016 14:08
 <p>68FRCDQBfUf3bxHo1KxQOA==</p>			

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

SALUD Y CONSUMO

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

<p>➤ PROGRAMA: SALUD PÚBLICA</p> <p>CÓDIGO PROGRAMA: <input type="text" value="3110"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA:</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="E61"/></p> <p>➤ DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</p> <p>Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades</p> <p>➤ OBJETIVOS:</p> <p>Desarrollo de programas de promoción de la salud, educación para la salud y protección de la salud, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad o riesgo, haciendo hincapié en las personas mayores.</p> <p>Desarrollar políticas de acción local y comunitaria en materia de salud, con una dimensión intersectorial, interdepartamental e interinstitucional. Elaboración y desarrollo de convenios de colaboración y puesta en marcha de procesos participativos para promover estilos de vida saludables</p> <p>➤ ACTIVIDADES:</p> <p>Potenciación y coordinación de la "Comisión Municipal de Estilos de Vida Saludables". Desarrollo del Proyecto Estaciones Saludables. Adhesión e implementación de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud. II Elaboración de un mapa de recursos de Promoción de Salud por Distritos. Dentro del Observatorio de Nutrición y Dieta Mediterránea (Convenio Ayuntamiento- Universidad) se realizarán actividades de valoración nutricional e información sobre estilos de alimentación saludables. Intervenciones sobre viviendas que presenten situación de insalubridad, en coordinación con otros departamentos municipales. Registro municipal de instalaciones con riesgo de transmisión de legionelosis. Desarrollo del Proyecto CordoVía Sana.</p> <p>➤ INDICADORES:</p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>NOMBRE: Elvira Iglesias Pérez</p> <p>CARGO: Directora General</p> <p>FIRMA: (ELECTRÓNICA)</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA</p>
<p>Número de actividades realizadas.</p> <p>Número de participantes.</p> <p>Número de servicios, municipales y no municipales, implicados.</p> <p>Número de saneamientos en viviendas insalubres.</p>	

Código Seguro de verificación: U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA 099/2016 PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMADO POR: MARIA DOBLAS OVAREJO Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMADO POR: JOSE ANTONIO GARCIA SERRANO Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA 099/2016 PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta: CORE/2016/00101088	NA° Carpeta: CORE/2016/00101088	NA° Doc. PAGIN 86406-2016 (1 dd/3)
DN° Doc. 136406201655.ayuncordoba.org	U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==	NA° Entrada 916-2016
NA° Salida 718-2016		Fecha 13/09/2016 11:39
Fecha 13/09/2016 11:39		



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA:
TRANSFERENCIAS OTRAS ADMINISTRACIONES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA: 9440 **NOMBRE:** Elvira Iglesias Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **CARGO:** Directora General

CÓDIGO ORGÁNICO: E61 **FIRMA:** (ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Transferencias a la FAMP y a la FEMP.

OBJETIVOS:
Participación del Ayuntamiento en la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y a la Federación Española de Municipios y Provincias.

ACTIVIDADES:
Aportación a ambas entidades en concepto de cuota.

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Importe de las transferencias	Cuántía importe	Euros

Código Seguro de verificación: U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/2/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.

FIRMA DE MARIA DOBLAS VIVIANO	Eniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
FIRMA DE JOSE ANTONIO GARCIA SEBRIAN	Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NA° Carpeta.	CORE/2016/00101088	NA° Carpeta. CORE/2016/00101088
NA° Doc.	1364062016151.ayuncordoba.org	NA° Doc. PAGINA 86406-2016 (1 de 2)
NA° Salida	718-2016	NA° Entrada 916-2016
Fecha	13/09/2016 11:39	Fecha 13/09/2016 11:39

U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==


PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

<p>➤ PROGRAMA: ÓRGANOS DE GOBIERNO.</p> <p>CÓDIGO PROGRAMA: <input type="text" value="9120"/></p> <p>ÓRGANO QUE LO EJECUTA:</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: <input type="text" value="E61"/></p> <p>➤ DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Cobertura órganos representativos Corporación.</p> <p>➤ OBJETIVOS: - Cobertura administrativa órganos de gobierno.</p> <p>➤ ACTIVIDADES: - Gestión trámites actuación órganos de gobierno.</p> <p>➤ INDICADORES: Presupuesto realizado</p>	<p>RESPONSABLE PROGRAMA:</p> <p>NOMBRE: Elvira Iglesias Pérez</p> <p>CARGO: Directora General</p> <p>FIRMA: (ELECTRÓNICA)</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Ejecución Presupuesto</p> <p>CUANTÍA: Cantidad presupuestaria</p>
--	--

Código Seguro de verificación: U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma2/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
FIRMANTE: MARIA DOBLAS OMBRERO, Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMANTE: JOSE ANTONIO GARCIA CEBRIAN, Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
NA° Carpeta. CORE/2016/00101088	NA° Carpeta. CORE/2016/00101088	NA° Carpeta. CORE/2016/00101088
DN° Doc. 1364062016151ayuncordoba.org	U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==	NA° Doc. PAGIN 86406-2016 (1 de 3)
NA° Salida 718-2016		NA° Entrada 916-2016
Fecha 13/09/2016 11:39	U9Gku8QthMJNadyrVEwg9A==	Fecha 13/09/2016 11:39



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: JUNTA ARBITRAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 4932/4933

NOMBRE: ELVIRA IGLESIAS PEREZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CARGO: DIRECTORA GENERAL

CÓDIGO ORGÁNICO: E62

FIRMA: (Electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

OBJETIVOS:

RESOLUCION DE CONFLICTOS ENTRE CONSUMIDORES Y EMPRESARIOS
DIFUNDIR EL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO ENTRE LA POBLACION

ACTIVIDADES:

REUNIONES COLEGIOS ARBITRALES / EMISION DE LAUDOS
ACTUALIZACION DEL CENSO DE EMPRESARIOS

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA **CUANTÍA**

NUMERO DE EMPRESAS ACTUALIZADAS
NUMERO DE LAUDOS EMITIDOS

Numérica
Numérica

		Código Seguro de verificación: TTOR6D6Tdr3SpeqXLfzD0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmaav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
FIRMADO POR:	MARIA DOBLAS OVARE 10 Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	DE	DE	DE
FIRMADO POR:	JOSE ANTONIO GARCIA SERRANO 10 Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	DE	DE	DE
N.º Carpeta.	CORE/2016/00101793	N.º Carpeta.	CORE/2016/00101793	N.º Carpeta.
N.º Doc.	1373452016154	N.º Doc.	PÁGINA 87345-2016 (1 de 8)	N.º Doc.
N.º Salida	726-2016	N.º Entrada	921-2016	N.º Entrada
Fecha	14/09/2016 14:23	Fecha	14/09/2016 14:23	Fecha



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

PROGRAMA: UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PROCEDIM. SANCIONADOR **RESPONSABLE PROGRAMA:**

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE PROCEDIM. SANCIONADOR

CÓDIGO FUNCIONAL: 4931 **NOMBRE:** ELVIRA IGLESIAS PEREZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **CARGO:** DIRECTORA GENERAL

CÓDIGO ORGÁNICO: E60 **FIRMA:** (Electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

OBJETIVOS:

- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS SANCIONADORAS EN MATERIA DE SALUD Y CONSUMO
- OPTIMIZAR LA LABOR CONTABLE
- EVITAR CONDUCTAS INFRACTORAS MEDIANTE LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES
- OBTENER SUBVENCIONES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

ACTIVIDADES

- TRAMITACION DE EXPEDIENTES SANCIONADORES
- CONTABILIDAD
- TRAMITAR Y OBTENER SUBVENCIONES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

NUMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES	Númérica
NUMERO DE SUBVENCIONES SOLICITADAS	Númérica
NUMERO DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS	Númérica

Código Seguro de verificación: TTOR6D6Tdr3Speq:LfzD0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 07/09/2016 PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
FIRMADO POR: MARIA DOBLAS MORALES, Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMADO POR: JOSE ANTONIO GARCIA REBOLAN, Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
N.º Carpeta: CORE/2016/00101793	N.º Carpeta: CORE/2016/00101793	N.º Carpeta: CORE/2016/00101793
DN FIRMA: 137345260154.ayuncordoba.org	TTOR6D6Tdr3Speq:LfzD0w==	N.º Doc. PAGIN 87345-2016 (1 de 23)
N.º Salida: 726-2016	Fecha: 14/09/2016 14:23	Fecha: 14/09/2016 14:23
TTOR6D6Tdr3Speq:LfzD0w==		



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: OMIC **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 4930 **NOMBRE:** ELVIRA IGLESIAS PEREZ
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **CARGO:** DIRECTORA GENERAL
CÓDIGO ORGÁNICO: E60 **FIRMA:** (Electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

A TRAVÉS DEL EQUIPO DE MEDIADORES: GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE CONSUMO REGISTRADOS A TRAVÉS DE LA HOJA DE RECLAMACIONES. ATENCIÓN PERSONALIZADA, TELEFÓNICA Y A TRAVÉS DE LA WEB DE CONSULTAS DE CONSUMO.
 A TRAVÉS DEL AULA DE CONSUMO: FORMACIÓN INTERNA DEL PERSONAL EN SERVICIO Y ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE PLANES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS, ADAPTADOS A COLECTIVOS DEFINIDOS (CONSUMIDORES, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, EMPRESAS, PROFESIONALES, ETC.)
 FACILITAR E INFORMAR SOBRE TRÁMITES VÍA ON LINE A TRAVÉS DE LA WEB DE CONSUMO.
 FORMACIÓN Y ESTUDIO EN MATERIA DE VIVIENDA COMO OBJETO DE CONSUMO
 FORMACIÓN EN CONSUMO RESPONSABLE

OBJETIVOS:

REDUCIR EL TIEMPO EMPLEADO EN LA GESTIÓN Y MEDIACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECLAMACIONES
 RESPONDER LAS CONSULTAS ON-LINE A TRAVÉS DE LA WEB EN UN PLAZO MÁXIMO DE 2 DÍAS.

ACTIVIDADES:

FORMACIÓN CONTINUA DE LOS INTEGRANTES DE LA OMIC
 ELABORACIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS DESTINADOS A LOS CONSUMIDORES Y COLECTIVOS DESIGNADOS
 ACCIONES FORMATIVAS EN TVM Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNADO DE COLEGIOS
 ELABORAR CONTENIDOS EN MATERIA DE CONSUMO PARA LA PÁGINA WEB

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA **CUANTÍA**

Nº EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN GESTIONADOS Y ARCHIVADOS	Numérica
Nº CONSULTAS ATENDIDAS (PRESENCIALES/TELEFONICAS/WEB)	"
Nº CONSUMIDORES Y EMPRESARIOS FORMADOS	"
Nº DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA PERSONAL INTERNO	"
Nº TRAMITES ON LINE REALIZADOS A TRAVES DE LA WEB DE CONSUMO	"
Nº USUARIOS QUE VISITAN LA WEB DE CONSUMO	"

Código Seguro de verificación: TTOR6D6Tdr3SpegxLfzD0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.		AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 2016 PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
FIRMANTE: MARIA DOBLAS OVIENRE Cargo: Teniente-alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo, Vivienda.	FIRMANTE: JOSE ANTONIO GARCIA REBOLAN Cargo: Coordinador General de Hacienda, Participación Ciudadana, Vivienda, Salud y Consumo y Cooperación y Solidaridad	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA 2016 PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
N.º Carpeta: CORE/2016/00101793 Firma: Elvira Iglesias Pérez - Directora General de Participación Ciudadana, Salud y Consumo	N.º Carpeta: CORE/2016/00101793	N.º Doc. PÁGINA 87345-2016 (1 de 3)
ID.º Doc. 1373452016154.docx TTOR6D6Tdr3SpegxLfzD0w==	N.º Salida 726-2016 Fecha 14/09/2016 14:23	N.º Entrada 921-2016 Fecha 14/09/2016 14:23

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD



PROGRAMA:

APOYO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

2312

Nombre: Isabel Álvarez Hdez.

ORGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación

Cargo: Jefa Departamento de Cooperación
Firma:

CÓDIGO ORGÁNICO:

E 70



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El Programa de Apoyo y Coordinación Institucional pretende fomentar la participación ciudadana en la cooperación al desarrollo, facilitar la coordinación entre las instituciones que, en nuestra ciudad, se ocupan de la cooperación y la educación al desarrollo, así como la integración de los esfuerzos que desde todas las esferas municipales se dedican a la cooperación, y las relaciones con otras redes supramunicipales.



OBJETIVOS:

1. Fomentar la participación ciudadana en la cooperación y la educación al desarrollo.
2. Propiciar la colaboración de áreas, departamentos y empresas municipales en el marco del Plan Municipal de paz y solidaridad.
3. Promover la coordinación y colaboración entre las instituciones y entidades sociales.
4. Participar en foros y organizaciones supramunicipales
5. Organizar y colaborar en la organización de acciones de reflexión, debate y difusión de la cooperación al desarrollo realizada desde la ciudad.
6. Facilitar las relaciones con otras Instituciones, Entidades y Organismos para el intercambio de experiencias y elaboración de programas.



ACTIVIDADES:

Colaboración con las entidades sociales de cooperación para la coordinación y difusión de sus actividades.
 Difusión de objetivos y actuaciones del plan municipal
 Apoyo al Consejo Municipal de Cooperación
 Realización de Jornadas Ciudadanas de Seguimiento y Planificación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad
 Colaboraciones con organizaciones supramunicipales y participación en redes de municipios (FAMSI, FEDISSAH, etc.)
 Realización de campañas de apoyo y promoción del comercio justo y compra pública ética
 Organización de encuentros o participación en los organizados por otras Entidades para intercambio de experiencias y la elaboración de programas de cooperación al desarrollo.



INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Participación en foros	Nº Reuniones	6
Organización y/o colaboración en Jornadas	Número	8
Reuniones Consejo Cooperación	Número	15
Convenio IDEAS: Comercio Justo, Compra Pública Ética	Número	1

		<p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verFirma2/</p>			AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - CORE/ PLANIFIC.EC.Y PRESUP.
FIRMADO POR	Rafael del Castillo Gomez - Concejal-delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad.	FECHA			
NAº Carpeta	CORE/2016/00119815	NAº Carpeta.	CORE/2016/00119815		
NAº Doc.	162481-2016 (1 de 3)	NAº Doc.	PÁGINA 2481-2016 (1 de 12)		
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org				
NAº Salida	318-2016	NAº Entrada	1127-2016		
Fecha	02/11/2016 12:33	Fecha	02/11/2016 12:33		

PROGRAMA: ACCIÓN HUMANITARIA **RESPONSABLE PROGRAMA:**
CÓDIGO FUNCIONAL: 2314 **Nombre:** Isabel Álvarez Hdez.
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación **Cargo:** Jefa Departamento de Cooperación
CÓDIGO ORGÁNICO: E 70 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
 Comprende aquellas actuaciones de Acción Humanitaria, entendida como el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis- provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia. Entendemos por Ayuda de Emergencia la ayuda proporcionada con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata, en un marco temporal muy limitado (6-12 meses, como máximo).

- OBJETIVOS:**
1. Contribuir a la reducción de los riesgos y vulnerabilidad de las poblaciones que puedan sufrir una crisis, actuando preventivamente, e incorporando estas actuaciones en el propio proceso de desarrollo.
 2. Facilitar la ayuda de emergencia en las crisis de las poblaciones afectadas por catástrofes naturales o conflictos mediante la mejora de los instrumentos de financiación.
 3. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc.
 4. Promover y mejorar los procesos de identificación, evaluación, formación e investigación, que favorezcan la calidad y efectividad en la ejecución de las actuaciones de acción humanitaria.
 5. Fomentar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los diferentes agentes del Norte y del Sur (agentes locales, áreas y empresas municipales y entidades y redes supramunicipales), propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.
 6. Vincular las actuaciones de Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de presión política que den coherencia a las propuestas.

ACTIVIDADES:
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Acción Humanitaria
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Ayuda de Emergencia
 Apoyo a programas de acogida temporal de menores saharauis (Vacaciones en Paz) y bielorrusos
 Apoyo específico a los campamentos de refugiados saharauis: ayuda humanitaria (Caravana por la Paz) y deporte y tiempo libre
 Eventos formativos en Acción Humanitaria

INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones (a. humanitaria)	Proyectos apoyados	Al menos 6
Convocatoria de subvenciones (ayuda emergencia)	Proyectos apoyados	Al menos 4
Acogida de menores	Nº programas	2
Apoyo humanitario campamentos saharauis	Convenio	1
Formación en Acción Humanitaria	Nº eventos	Al menos 1
Campañas de sensibilización	Nº campañas	al menos 2

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AREA DE HACIENDA OPTO. DE PRESUPUESTOS		Verificación: 921qjt63tz3T7/X1nFSG2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifichav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG PLANIFIC.EC.Y PRESUP. 02/11/2016
FIRMADO POR	Rafael del Castillo Gomáiz - Concejal-delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad	FECHA		
NAº Carpeta	CORE/2016/00119815	NAº Carpeta	CORE/2016/00119815	
NAº Doc.	162481-2016 (1 de 3)	NAº Doc.	PÁGINA 2481-2016 (1 de 12)	
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org			
NAº Salida	318-2016	NAº Entrada	1127-2016	
Fecha	02/11/2016 12:33	Fecha	02/11/2016 12:33	



PROGRAMA:
COOPERACIÓN SOLIDARIA

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 2316

Nombre: Isabel Álvarez Hdez.

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación
Cargo: Jefa Departamento de Cooperación

CÓDIGO ORGÁNICO: E 70

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOLIDARIA

La Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos comprende todas aquellas actuaciones que favorecen la posibilidad a las comunidades empobrecidas de alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso.



OBJETIVOS:

1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria y el respeto a la cultura.
2. Fomentar y mejorar la calidad y efectividad de las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo.
3. Promover y mejorar la coordinación y coherencia entre los diferentes agentes de cooperación del Norte y del Sur, propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.
4. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de presión política que den coherencia a las propuestas.



ACTIVIDADES:

Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo
 Programas municipales de cooperación directa (campamentos saharauis, etc.)
 Programas de cooperación Sur/Norte
 Eventos formativos en Cooperación Internacional para el Desarrollo



INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Convocatoria subvenciones	Proyectos apoyados	Al menos 12
Cooperación Directa	Nº programas	Al menos 2
Colaboraciones	Nº Convenios	Al menos 2
Formación en Cooperación	Nº eventos	Al menos 1
Convocatoria Proyectos Sur/Norte	Proyectos apoyados	Al menos dos experiencias piloto

		Verificación: 921qjt63tz3T7/X1nFSG2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verif			AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG PLANIFIC.EC.Y PRESUP.
FIRMADO POR	Rafael del Castillo González - Concejal-delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad.	FECHA			
NÁº Carpeta	CORE/2016/00119815	NÁº Carpeta	CORE/2016/00119815		
NÁº Doc.	162401-2016 (1 de 3)	NÁº Doc.	PÁGINA 2481-2016 (1 de 12)		
ID-FIRMA	adela155.ayuncordoba.org				
NÁº Salida	318-2016	Entrada	1127-2016		
Fecha	02/11/2016 12:33	Fecha	02/11/2016 12:33		

PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
RESPONSABLE PROGRAMA:
CÓDIGO FUNCIONAL: 2317 **Nombre:** Isabel Álvarez Hdez.
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación **Cargo:** Jefa Departamento de Cooperación
CÓDIGO ORGÁNICO: E 70 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO
 Comprende aquellas actuaciones municipales dirigidas a la Educación para el Desarrollo, entendida como un proceso educativo dinámico y participativo, en constante evolución y revisión debido a su contacto con la realidad y orientado a la formación integral de las personas, para alcanzar una ciudadanía activa y solidaria, que actúa con una conciencia crítica global, sustentada en unos valores, actitudes y comportamientos individuales y colectivos, aportando propuestas de transformación cultural, social y política hacia un desarrollo humano sostenible.

- OBJETIVOS:**
- Facilitar, como parte del proceso de Educación para el Desarrollo, que la ciudadanía conozca la injusta realidad política, social y económica mundial y actúe en consecuencia.
 - Fomentar valores, actitudes y comportamientos solidarios, potenciando, entre otras, acciones que se sustentan sobre las siguientes temáticas: Lucha contra las causas de la pobreza, defensa de los derechos humanos y la paz, equidad de género, sostenibilidad medio ambiental, interculturalidad, respeto a la diversidad cultural, comercio justo y consumo responsable.
 - Potenciar el tejido social solidario en la ciudad que transforme la realidad, no solo desde una incidencia pública y/o colectiva, sino también individual.
 - Aumentar los cauces de comunicación social a nuestro alcance con el fin de maximizar las posibilidades de trabajo en red, y establecer estrategias claras de comunicación e intercambio de experiencias con personas y colectivos del Sur y con la misma ciudadanía no organizada de la ciudad de Córdoba.
 - Establecer mecanismos de coordinación con los procesos y proyectos de cooperación internacional en temáticas comunes.
 - Consolidar la formación, investigación, sistematización y evaluación de programas y proyectos de Educación para el Desarrollo que mejoren la calidad de las intervenciones educativas.
 - Propiciar la coordinación entre áreas municipales y otras estructuras, entidades y organismos para dar coherencia a las actuaciones emprendidas en la ciudad en materia de Educación para el Desarrollo.
 - Tender a que las acciones de Cooperación y Acción Humanitaria se vinculen con procesos de Educación para el Desarrollo de manera que reverían en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción que den coherencia a las propuestas.

ACTIVIDADES:
 Convocatoria de subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo
 Programa en IES "La solidaridad, tarea de todos y todas"
 Colaboración con programas educativos de la ciudad: programas de EpD de la Cátedra de Cooperación de la UCO, Escuelas Municipales de Verano, etc.
 Apoyo al tejido solidario cordobés: Córdoba Solidaria
 Eventos formativos en Educación para el Desarrollo
 Programas con juventud: Jóvenes por el Sáhara
 Apoyo a colectivos ciudadanos en actividades de solidaridad internacional (Banco de Recursos)
 Campaña de sensibilización

INDICADORES DE CONTROL DE OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones	Proyectos apoyados	Al menos 10
Talleres en IES	Nº talleres	Al menos 250
Semanas de Solidaridad en IES	Nº semanas	Al menos 8
Talleres en Escuelas de Verano	Nº talleres	Al menos 15
Apoyo a programas educativos en la ciudad	Convenios	2
Apoyo al tejido social solidario	Convenios	1
Formación	Nº eventos	Al menos 2
Programas Juventud	Jóvenes participantes	Al menos 12
Actividades solidarias de otros colectivos ciudadanos	Nº actividades apoyadas	Al menos 15
Campañas sensibilización	Nº campañas	Al menos 1

 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA AREA DE HACIENDA DPTO DE PRESUPUESTOS		Verificación: 921qjt63tz3T7/X1nFSG2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verif/921qjt63tz3T7/X1nFSG2w== Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica.		AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG PLANIFIC. EC. Y PRESUP.
FIRMADO POR	Rafael del Castillo Gomáiz - Concejal-delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad	FECHA	02/11/2016	
Nº Carpeta	CORE/2016/00119815	Nº Carpeta	CORE/2016/00119815	
Nº Doc.	162481-2016 (1 de 3)	Nº Doc.	PAGINA 2481-2016 (1 de 3)	
ID-FIRMA	adelat155.ayuncordoba.org			
Nº Salida	318-2016	Nº Entrada	1127-2016	
Fecha	02/11/2016 12:33	Fecha	02/11/2016 12:33	

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

AREA DE DESARROLLO

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A40 4313	COMERCIO	554.086,95
Total A40 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.870,00
Total A40 9440	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	13.500,00
Total B25 4390	OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES	3.570.435,00
Total general		4.139.891,95

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: TURISMO**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total C30 4320	PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES	1.576.949,29
Total C30 4321	PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.931.177,42
Total C30 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	23.000,00
Total C30 9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS EELL. TURISMO	110.000,00
Total C31 4322	PROMOCIÓN DE CÓRDOBA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	22.000,00
Total C31 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.000,00
Total C32 3360	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	554.726,56
Total general		4.223.853,27

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B23 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	3.645.604,00
Total B41 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	1.250.780,47
Total C40 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	1.471.281,15
Total C40 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	6.000,00
Total C41 3340	PROMOCIÓN CULTURAL	1.320.000,00
Total C41 3341	PROMOCIÓN CULTURAL. NOCHE BLANCA DEL FLAMENCO	540.000,00
Total C41 3342	PROMOCIÓN CULTURAL. COSMOPOÉTICA Y OTRAS ACT. LITERARIAS	400.000,00
Total C43 3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	2.212.838,56
Total C44 3330	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	1.463.794,37
Total general		12.310.298,55

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: MERCADOS		
CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total A41 4312	MERCADOS	985.243,65
Total general		985.243,65

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS

DELEGACIÓN: PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total C20 3380	FIESTAS	789.480,39
Total C20 3381	FESTEJOS TRADICIONALES	513.332,00
Total C20 3382	MAYO FESTIVO	511.848,32
Total C20 9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	4.000,00
Total J20 3380	BARRIADAS PERIFÉRICAS. FESTEJOS	15.700,00
Total J80 3380	BARRIADAS PERIFÉRICAS. FESTEJOS	33.354,50
Total J90 3380	BARRIADAS PERIFÉRICAS. FESTEJOS	33.943,50
Total general		1.901.658,71

PRESUPUESTOS POR PROGRAMAS 2017
DOTACIÓN DE CRÉDITOS**DELEGACIÓN: CEMENTERIOS**

CÓDIGO ORGÁNICO / PROGRAMA	DENOMINACIÓN PROGRAMA	EUROS CREDITOS 2.017
Total B37 1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	1.771.547,20
Total general		1.771.547,20

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

TURISMO

PROGRAMA: PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: 4320/4321 **Nombre:** JESÚS LIGERO RAMOS

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DPTO. TURISMO **Cargo:** DIRECTOR GENERAL DE TURISMO

CÓDIGO ORGÁNICO: C30 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Promoción de la ciudad y de sus actividades culturales, sociales, deportivas, etc....en el exterior, participando en redes turísticas de ciudades, ferias y eventos similares, y organizando actividades y promoviendo proyectos que atraigan visitantes a la ciudad y fomenten su permanencia en ella.

OBJETIVOS:

- Desarrollar y promocionar proyectos destinados a la dinamización del turismo en la ciudad, garantizando la adecuada imagen de Córdoba.
- Fomentar la promoción de la ciudad en el exterior y el fomento del turismo en Córdoba, mediante la promoción de productos y la realización de acciones de comunicación.
- Promover el conocimiento de la ciudad y de sus eventos, fiestas, tradiciones, etc. en el exterior, tanto en España como en el extranjero, para potenciar el turismo en Córdoba y el incremento de días de permanencia en la ciudad.
- Participar en las actividades de las Redes turísticas de ciudades, organizando eventos y acciones relacionadas con el contenido de las redes, para difundir la riqueza de Córdoba en estos marcos.

ACTIVIDADES:

- Organización y/o difusión de eventos desarrollados en la ciudad que promuevan la visita y estancia de la ciudad de turistas.
- Asistencia a reuniones de Redes Turísticas y a Ferias nacionales e internacionales, elaborando informes de su desarrollo.
- Organización de eventos culturales, gastronómicos, sociales... relacionados con el área temática de las redes en las que está integrado el Ayuntamiento.
- Realización de actividades de promoción y difusión de las Redes, y su contenido de trabajo, tanto en la ciudad como en el exterior.
- Asesoramiento sobre localizaciones, tramitación de permisos y apoyo para la realización en Córdoba de rodajes audiovisuales, reportajes fotográficos, etc

INDICADORES:

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA
Eventos turísticos organizados	15
Asistentes a eventos turísticos organizados	2 millones
Eventos turísticos promovidos	25
Ámbito de difusión	Local, nacional e internacional
Asistencia a reuniones	6
Asistencia a Ferias	6
Rodajes realizados con el apoyo municipal	5

Código Seguro de verificación: PzVpdFnNrwT+pRm+Li0org==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jesus María Liger Ramos - Director General de Turismo		FECHA	04/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PzVpdFnNrwT+pRm+Li0org==	PÁGINA	4/11
 PzVpdFnNrwT+pRm+Li0org==				



PROGRAMA:

RESPONSABLE PROGRAMA:

ATENCIÓN A REDES TURÍSTICAS

CÓDIGO FUNCIONAL:

9430

Nombre:

JESÚS LIGERO RAMOS

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

DPTO. TURISMO

Cargo:

DIRECTOR GENERAL DE TURISMO

CÓDIGO ORGÁNICO:

C30

Firma:



DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Integración en Redes Turísticas de ciudades con objetivos de interés para la promoción de Córdoba



OBJETIVOS:

Utilizar la plataforma de difusión de las Redes turísticas para promocionar la Ciudad y las actividades que se organizan



ACTIVIDADES:

- Asistencia a reuniones técnicas de participación de las distintas redes turísticas.
- Suministro de información sobre Córdoba a los soportes de comunicación de las diferentes Redes
- Participación en las actividades de las Redes
- Organización de actividades en el marco de estas Redes.



INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

Nº de reuniones y actividades en Red Ciudades AVE	5
Nº de reuniones y actividades AVINTUR	3
Nº de reuniones y actividades en Red Eje Ciudades And	5
Nº de reuniones y actividades SCB	8

Código Seguro de verificación: PzVpdfnNrwt+pRm+Li0org==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jesus Maria Liger Ramos - Director General de Turismo	FECHA	04/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PzVpdfnNrwt+pRm+Li0org==	PÁGINA 5/11



PzVpdfnNrwt+pRm+Li0org==

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

NOR 0134

PROGRAMA: BIBLIOTECAS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL:

3321

Nombre: Rafael Ruiz Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe Dpto. Biblioteca

CÓDIGO ORGÁNICO:

C43

Firma:

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Procurar a los ciudadanos el libre acceso a la lectura, a la información y al ocio creativo y apoyar el derecho a la formación permanente, en tanto que servicio municipal básico de prestación obligatoria y de acuerdo con las orientaciones generales de la UNESCO y la normativa vigente.

OBJETIVOS:

- a) Reunir, organizar y ofrecer una colección equilibrada y actualizada que permita a todos los ciudadanos mantener al día una información general y mejorar su formación cultural.
- b) Promover y estimular el uso de sus recursos mediante los servicios necesarios y las actividades culturales y de extensión bibliotecaria.
- c) Colaborar en el fortalecimiento de la Red de Lectura Pública de Andalucía
- d) Colaborar con el sistema educativo y apoyar el desarrollo de una red de bibliotecas escolares
- e) Colaborar con otros servicios, asociaciones y colectivos que trabajen por la promoción de la lectura en el municipio
- f) Conservar y enriquecer el patrimonio bibliográfico municipal

ACTIVIDADES:

- 1. Prestación de los servicios bibliotecarios básicos
- 2. Adquisiciones bibliográficas.
- 3. Adaptación y renovación de infraestructuras y equipamientos:
Plan de Bibliotecas
- 4. Mantenimiento y consolidación del programa cultural y de extensión bibliotecaria:

Concursos de narrativa y poesía Talleres de escritura Conversaciones en la Central Hora del Cuento Encuentros con autor	Clubes de lectura Salón del Libro Infantil y Juvenil Visitas guiadas de centros educativos Feria del Libro Vacaciones en la biblioteca
---	--
- 5. Preservación, restauración y difusión del fondo de valor histórico.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Visitantes/habitantes

nº visitante/nº habitante

1,8

Ejemplares por habitante

nº doc/nº de hab.

0,5

Quota de renovación de la colección

nº doc ingresados*100/ nº doc

8,8

Rotación CULTURAL

nº doc prestados/nº total doc

1,0

Usuarios/Visitantes

nº usuarios servicios/nº vis

0,4

Asistentes a actividades

nº asistentes/1.000 hab.

66,87

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AREA DE HACIENDA DPTO. DE PRESUPUESTOS
Nº Carpeta.	CORL/2016/00107828
Nº Doc.	145709-2016 (2 de 2)
Nº Salida	426-2016
Fecha	30/09/2016 10:30

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	AREA DE HACIENDA DPTO. DE PRESUPUESTOS
Nº Carpeta.	CORL/2016/00107828
Nº Doc.	145709-2016 (2 de 2)
Nº Entrada	996-2016
Fecha	30/09/2016 10:30

Leopoldo Tena Guiliaume
 Subdirector General de Cultura

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

➤ **PROGRAMA:** GESTIÓN SERVICIOS CULTURALES **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL:	334	Nombre:	Emeterio Gavilán
ÓRGANO QUE LO EJECUTA:		Cargo:	Jefe Departamento
CÓDIGO ORGÁNICO:	C41	Firma:	

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Programación y desarrollo de actividades y eventos culturales en sus distintas vertientes: artes plásticas, escénicas, musicales y literarias.

➤ **OBJETIVOS:**

Dotar a la ciudad de una programación cultural municipal, incrementando los hábitos culturales. Colaborar con entidades y colectivos que tienen como finalidad la promoción cultural. Promover el desarrollo y bienestar cultural de la comunidad. Desarrollar programas de promoción cultural como herramientas de conocimiento y uso creativo del tiempo de ocio.

➤ **ACTIVIDADES:**

Exposiciones de fotografía, cerámica, pintura, escultura, etc.
 Convocatoria de premios literarios y fotográficos.
 Publicaciones
 Desarrollo de conciertos, festivales y colaboraciones en distintas modalidades musicales.
 Ejecución de proyectos de equipamiento cultural.
 Subvenciones a entidades y colectivos para el desarrollo de proyectos de ámbito cultural.
 Actividades de difusión literaria.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Eventos culturales de gran formato	nº y repercusión cultural	5
Ciclos musicales	nº y diversidad musical	7/7
Ciclos literarios	nº y proyección cultural	4/4
Exposiciones	nº y asistentes	4/4000
Publicaciones	nº	6
Colaboración con entidades y colectivos	nº y proyectos	20/20

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - DPTO. GEST. CULTURAL
Nº Carpeta:	CORE/2016/00107828
Nº Doc.:	145709-2016 (2 de 2)
Nº Salida:	426-2016
Fecha:	30/09/2016 10:30

Guillermo General de Cultura

	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Nº Carpeta:	CORE/2016/00107828
Nº Doc.:	145709-2016 (2 de 2)
Nº Entrada:	996-2016
Fecha:	30/09/2016

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA



**PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

NOR 0134

PROGRAMA: MUSEOS Y MONUMENTOS MUNICIPALES RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: **Nombre:** MERCEDES VALVERDE
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** JEFA UNIDAD MUSEOS
CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

El programa pretende cumplir las finalidades establecidas en las leyes de protección del Patrimonio y la de Museos, consistentes en conservar, restaurar, investigar y difundir los valores y bienes artísticos.

OBJETIVOS:

- Garantizar la protección de los Bienes.
- Fomentar la difusión y exposición de los mismos.
- Facilitar la existencia y el conocimiento de los bienes existentes.

ACTIVIDADES:

- Exposición museística de los bienes existentes.
- Campañas de promoción y difusión de los bienes artísticos.
- Prestación del servicio de Museos.
- Mejora de las instalaciones museísticas.

INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Nº de visitantes/ anuales por museo.	numérica	40.000 a 4000.000
Actividades de difusión y promoción	numérica	5

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA DPTO. GEST. CULTURAL
Nº Carpeta.	CORE/2016/00107828
Nº Doc.	145709-2016 (2 de 2)
Nº Salida	426-2016
Fecha	30/09/2016 10:30

Subdirector General de Cultura

	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - ORG. PLANIFIC.EC. Y PRESUP.
Nº Carpeta.	CORE/2016/00107828
Nº Doc.	145709-2016 (2 de 2)
Nº Entrada	996-2016
Fecha	30/09/2016 10:30



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

PROMOCION DE LA CIUDAD

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** FERIAS Y FESTEJOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO FUNCIONAL: 338 Y 912

Nombre: Jose Francisco Ortiz Valera

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Jefe del Dpto. Ferias y Festejos

CÓDIGO ORGÁNICO: C20

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa desarrolla las Fiestas Populares y Tradicionales de la ciudad y aquellos eventos festivos que anualmente se programan con la participación del Ayuntamiento de Córdoba y que inciden en la potenciación de las manifestaciones tradicionales, en la difusión de la cultura y la vertebración social de la ciudadanía.

➤ **OBJETIVOS:**

Potenciar las fiestas tradicionales de la ciudad. Programar actividades festivas teniendo en cuenta la realidad socioeconómica y la propia singularidad de estas. Hacer de las Fiestas de Córdoba un espacio de encuentro entre sus vecinos y un escaparate para la ciudad. Fomentar y potenciar la participación de ciudadanos y colectivos en todo el proceso de desarrollo de nuestras fiestas. Trabajar para que nuestras Fiestas sean un producto turístico de calidad, que ayude a generar riqueza para la ciudad.

➤ **ACTIVIDADES:**

Organización de las fiestas ta
 Coordinación y organización de la Feria de la Ciudad.
 Organización de Concursos.
 Organización de conciertos y actividades musicales.
 Programación y desarrollo de fiestas populares: Navidad, Fin de Año, Verbenas, etc.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA CUANTÍA

Participación en los Concursos populares	numérica
Aumento en la asistencia a los eventos festivos.	numérica
Actividades de difusión y promoción	numérica

Código Seguro de verificación: IaB6fz282ntA1tZD4vTwGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Carmen Gonzalez Escalante - Concejala-delegada de Fomento del Desarrollo Económico, Promoción de la Ciudad	FECHA	16/09/2016
	Jose Francisco Ortiz Valera - Jefe del Departamento Ferias Y Festejos.		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	IaB6fz282ntA1tZD4vTwGA==	PÁGINA 1/4
 IaB6fz282ntA1tZD4vTwGA==			



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2017
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

➤ **PROGRAMA:** TRADICIONES POPULARES **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO FUNCIONAL: **Nombre:** Jose Francisco Ortiz Valera
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Jefe del Dpto. de Ferias y Festejos
CÓDIGO ORGÁNICO: **Firma:**

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

El programa desarrolla aquellos eventos festivos, populares y tradicionales que preservan la historia de la ciudad, las costumbres y el disfrute de sus ciudadanos, ocupando su ocio con actividades que potencien la relación, el divertimento y las manifestaciones culturales y sociales de la comunidad

➤ **OBJETIVOS:**

- Potenciar la tradición y costumbre festivas de la ciudad.
- Programar actividades de desarrollo cultural propias de la singularidad de la ciudad.
- Crear espacios de encuentro entre los ciudadanos en los ámbitos lúdicos y festivos.
- Fomentar la participación de ciudadanos y colectivos en las fiestas populares de la ciudad.
- Promocionar a la ciudad para conseguir una mayor afluencia turística.

➤ **ACTIVIDADES:**

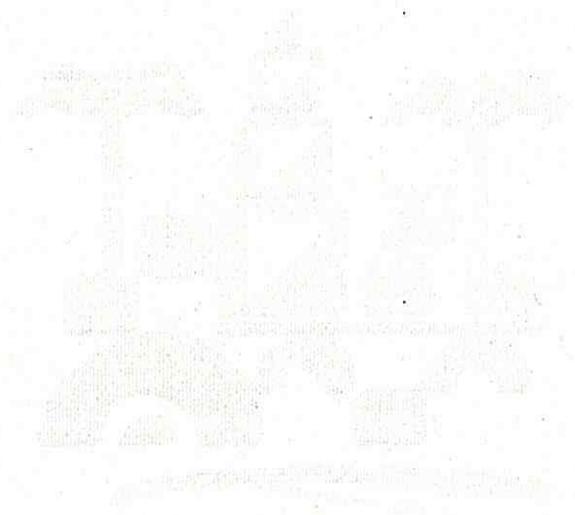
- Organización de eventos festivos (Cabalgata de Reyes Magos, Carnaval, Mercado Medieval, etc).
- Organización de concursos de cruces, rejas y patios.
- Programación y desarrollo de fiestas popul Verbenas y

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA **CUANTÍA**

Participación en los Concursos populares	numérica
Aumento en la asistencia a los eventos festivos.	numérica
Actividades en colaboración con colectivos	numérica

Código Seguro de verificación: IaB6fz282ntA1tZD4vTwGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Carmen Gonzalez Escalante - Concejala-delegada de Fomento del Desarrollo Económico, Promoción de la Ciudad	FECHA	16/09/2016
	Jose Francisco Ortiz Valera - Jefe del Departamento Ferias Y Festejos.		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	IaB6fz282ntA1tZD4vTwGA==	PÁGINA 3/4
IaB6fz282ntA1tZD4vTwGA==			



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

MERCADOS

➤ **PROGRAMA:** MERCADOS

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO PROGRAMA:

Nombre: Fátima Rodríguez Delgado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

Cargo: Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación

DELEGACIÓN DE FOMENTO COMERCIAL

CÓDIGO ORGÁNICO:

Firma:

➤ **DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

* Gestión de los Mercados Municipales

➤ **OBJETIVOS:**

Limpieza, Control de funcionamiento, asesoramiento técnico, apoyo administrativo y otros servicios de los Mercados Municipales.

Mejora en las instalaciones y mantenimiento de la actividad comercial en los Mercados Municipales de Abastos

➤ **ACTIVIDADES:**

Encomienda de Gestión de los Mercados Municipales con empresa de capital público.
 Campañas de Feria y Navidad en los Mercados Municipales.
 Apoyo a la formación de los comerciantes de los Mercados
 Elaboración de Planes o Estudios a localizar o dimensionar la actividad de los Mercados.
 Campaña de fomento de las compras en los Mercados Municipales.
 Campaña de captación de comerciantes para cubrir los puestos vacantes en los M. Municipales.

➤ **INDICADORES:**

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Encomiendas de Gestión realizadas.
 Actuaciones de mejora realizadas en los mercados municipales

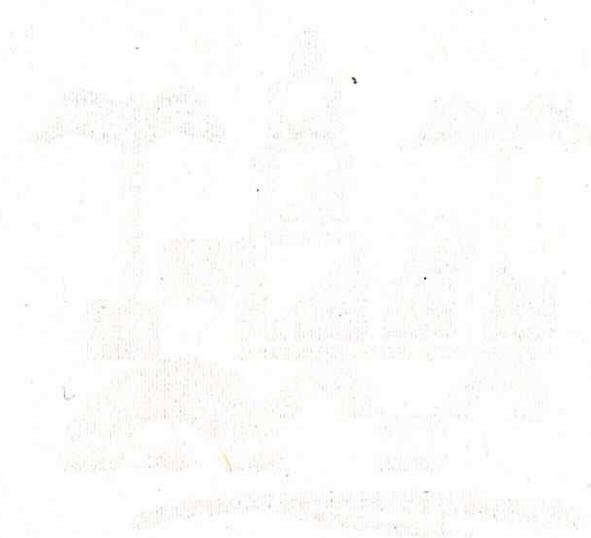
Nº encomiendas
 Nº actuaciones

Código Seguro de verificación:3AwQQy11FjvuGIEwWdzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	3AwQQy11FjvuGIEwWdzbw==	PÁGINA 14/15



3AwQQy11FjvuGIEwWdzbw==



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Presupuesto por Programas 2017

**FOMENTO DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL COMERCIO**

PROGRAMA: COMERCIO **RESPONSABLE PROGRAMA:**

CÓDIGO PROGRAMA: 4313 **Nombre:** Fátima Rodríguez Delgado
ÓRGANO QUE LO EJECUTA: **Cargo:** Dtora. Gral. Presidencia, Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la igualdad y Órganos de Comunicación
 DELEGACIÓN DE FOMENTO COMERCIAL

CÓDIGO ORGÁNICO: C10 **Firma:**

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

- * Convocatoria pública subvenciones para campaña de Navidad fomento de comercio de cercanía.
- * Asunción gastos corrientes derivados de las actividades propias.
- * Colaboración en proyectos conjuntamente con la Federación del Comercio.
- * Asunción gastos corrientes derivados de las actividades propias.
- * Promoción y fomento del Comercio Vecinal y de cercanía.

OBJETIVOS:

- * Fomento y mejora del comercio de cercanía.
- * Control de la actividad comercial ambulante.
- * Potenciación de la actividad comercial de cercanía mediante actuaciones junto con la Federación de Comercio.

ACTIVIDADES:

- * Concesión y tramitación de subvenciones.
- * Control y mejora de los mercadillos municipales.
- * Desarrollo y mejora del pequeño comercio de cercanía.

INDICADORES:	<u>UNIDAD DE MEDIDA</u>	<u>CUANTÍA</u>
Subvenciones concedidas.	Nº subvenciones	
Proyectos en materia de fomento del pequeño comercio realizados	Cuantía subvenciones	
	Nº proyectos	

Código Seguro de verificación:3AwQQy11FjvuGIEwDzbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmay2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fatima Rodriguez Delgado - Directora General de Presidencia y Políticas Transversales, Fomento Comercial, Promoción de la Igualdad y Órganos de Comunicación.	FECHA	25/07/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	15/15



3AwQQy11FjvuGIEwDzbw==